

MANUEL R. GARCÍA-MANSILLA

CARTAS CONFIDENCIALES

DE

SARMIENTO A M. R. GARCÍA

(1866-1872)

De los ANALES DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
tomo III (tercera serie)

BUENOS AIRES
IMPRENTA DE CONI HERMANOS
684, PERÚ, 684

—
1917

Nota del editor

Reproducimos aquí la primera y única edición publicada en 1917, la cual no fue incluida en las Obras Completas de la edición Nacional realizada por Belin-Sarmiento. Esta última ha recogido tan sólo una carta, en el Tomo L, "Papeles del Presidente", 1868 – 1874. De manera provisoria, presentamos el libro en su totalidad, pues, aparte de las cartas de Sarmiento, contiene otras pertenecientes a García. Se han corregido algunos ligeros errores de ortografía y modernizado la misma.

Manuel R. García (1826–1887) destinatario de las cartas, fue ministro argentino en los Estados Unidos. La recopilación fue realizada por su hijo, Manuel R. García Mansilla.

Este trabajo ha sido realizado gracias al aporte del Fondo Metropolitano de las Artes y las Ciencias

MANUEL R. GARCÍA - MANSILLA

CARTAS CONFIDENCIALES

DE

SARMIENTO A M. R. GARCÍA

(1866-1872)

De los ANALES DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES tomo
III (tercera serie)

BUENOS AIRES

IMPRENTA DE CONI HERMANOS

684, PERÚ, 684

1917

INTRODUCCIÓN

Los que suelen lamentar nuestra escasa documentación privada, tan necesaria para el íntimo conocimiento de nuestros grandes hombres, encontrarán en estas cartas, que en su conjunto forman un hermoso epistolario, la evolución de las ideas que animaron a Sarmiento.

La importancia de lo escrito, de los hombres y de los hechos que enuncian, y el interés que fluye de esas páginas, que colorean y acentúan la personalidad de Sarmiento; inquieta, combativa y tenaz, en la variedad de sus iniciativas, ya sea como maestro, escritor, periodista o presidente — me animaron a publicarlas.

Las viejas cartas que hablan de los que fueron, siempre interesan. Y si llevan la firma de Sarmiento, y se notan en ellas estados de ánimo sugerentes, para la explicación de algunos hechos de la historia de su época, tan fecunda en hombres como en ideas, queda justificada su publicación.

Todas ellas están dirigidas a don Manuel R. García, entonces ministro argentino en los Estados Unidos. La especialísima situación del diplomático, lo mantenía alejado de la política y de los hombres de su país, permitiendo a Sarmiento franquearse con peculiar sinceridad. El amigo correspondió a esa amistad con colaboraciones y juicios imparciales, dignos de la mejor atención; que fueron facilitados con la modestia que caracterizaba al doctor García.

Las cartas comienzan en 1866 y terminan en 1872, comprenden la principal época de la vida de Sarmiento, y nos ofrecen un valioso material para el conocimiento íntimo de su pensar, en su forma más personal.

Mitre y Sarmiento son las dos grandes figuras que presiden el desenvolvimiento de toda una época; y no debe extrañarnos, si algunas veces las cartas se enconan contra el gran tribuno. No olvidemos que Sarmiento, por su genialidad tan grande como vehemente, no se avenía a concebir limitaciones en el ejercicio del poder; sintiendo los obstáculos aparentes que le oponía Mitre al combatir las ideas del gobierno, cuando no llenaban sus justas ambiciones de patriota. He ahí la razón de la animosidad; honrosa para ambos. Esto no es óbice para que al final del epistolario se note el acercamiento de estas dos grandes personalidades, compañeras en el sentir, y en la finalidad de sus vidas: la prosperidad del país con el progreso de sus instituciones.

M. E. GARCÍA-MANSILLA.

Nueva York, enero 16 de 1866.

Señor don Manuel García.

Mi estimado amigo: Con más prisa que la que usted me anuncia haber puesto en ojear la vida de Lincoln y antes que el año nuevo se envejezca para deseárselo cumplido, contesto la suya que recibí con gusto ayer. Mientras la España acordaba por allá mostrarse cuerda en América, los chilenos le rendían la Covadonga. ¡Pareja se moría de puro guapo! ¿Querrá tratar la España ahora y el honor castellano? ¡Pobre España!

He gustado mucho de leer, sus observaciones, a propósito de nuestra federación, y las causas que la produjeron. Estamos de acuerdo en el punto final, a saber desarrollemos y regularicemos lo que la historia nos ha impuesto fatalmente, la federación. El estado social de la España ha podido imprimir cierto carácter a sus habitantes, y estos transmitirlos a sus descendientes en las colonias, otras con causas favorecieron la descomposición política y era una de ellas la desagregación de la sociedad obrada por la estancia y las distancias enormes de los centros poblados de tan vasto territorio. No hay gobierno posible, sobre lo ingobernable. Es una rueda que se agita en el aire. Las ideas liberales francesas de resistencia *al poder*, y la imitación de sus convenciones hicieron el resto. Sería materia que no soporta una carta entrar en detalles, pues me prometo hacerlo luego en un libro. Los saavedristas quisieron esto o aquello, los unitarios más tarde constituyeron en el papel la república. En uno y otro caso el éxito fue el mismo, disolver la sociedad. Es que ambos obraban llevados por un sentimiento del orden más bien que por el conocimiento de los hechos que debían ponerse en orden. Un ejemplo. El Paraguay se separó, proclamándose federal. Pero recuerde usted que el Cabildo de la Asunción nunca hasta entonces había estado sometido al Cabildo de Buenos Aires, que no dejó después de la revolución de ejercer poder. Ahí había pues dos revoluciones, una contra España y otra de unos cabildos que querían imponer a otros sus decisiones. La Junta gubernativa convoca a cosa como diputados de las provincias. Reunidos éstos pretenden formar parte de la junta. Nada más lógico, nada más ruinoso. El mal estaba en que nuestros revolucionarios no se las habían visto más gordas, en materia de gobierno. Habían hecho un directorio, y no les venía la idea de hacerse Congreso, y crear con su aquiescencia una autoridad ejecutiva cualquiera; se les enredó la madeja. Al Congreso de 1818 asisten dos diputados de la Banda Oriental. El Congreso los rechaza porque son de Artigas; y la Banda Oriental se hace independiente. *Suma tuti*, el partido que componían los hombres ilustrados, franceses de educación, no tenían ideas de gobierno, porque seguían malos modelos y no supo gobernar ni fundar nada.

La federación ha salido del gaucho, del rancho, del aislamiento de la provincia, de la barbarie; pero tenía una base poderosa y duradera, el pueblo, no porque quisiese esta forma de gobierno, sino porque no se interesaba en ninguna. Un caudillo *voilà tout*. Cada provincia del interior se reconcentró en sí misma, y al fin se fueron creando relaciones por la guerra, por las alianzas de los caudillos, por tratados, etc., por Rosas, en fin, que reincorporó la nación; por nosotros que

tuvimos el sentido práctico de aceptar el hecho de la federación, y como buenos abogados y tinterillos dándole formas regulares. Que serie de hechos tan claros y eslabonados. Las ideas absurdas de los patriotas sobre gobierno trajeron el año 20 que es la desaparición de toda autoridad, por la depravación de ideas del pueblo. En 1821 hasta el 25, Buenos Aires da formas regulares al gobierno, con legislatura, ministros, presupuestos, etc. Cuan desordenado es el arbitrario de las provincias todas, todas organizan el gobierno según aquel plan. ¿En seguida quiere Rivadavia hacer una constitución unitaria, con provincias, con legislaturas y gobernadores colectivos? La República Argentina es uno de aquellos enfermos robustos, de cuya salvación nos asombramos, cuando nos cuentan las barbaridades que curanderos y médicos hicieron con él. Uno puede sanar de la enfermedad natural; pero salvar del arsénico que le ha estado dando el médico es un poco más difícil.

Hemos llegado al fin a la federación. ¿Somos capaces de ser federales? Antes de responderle, le haré una pregunta que le dejará parado. ¿Es que *nosotros* somos algo? Pero gauchos mezcla de indio y de español barbarizado como lo son los cuatro quintos de la población; provincias sembradas aquí y allí acaso, ignorantes, no son cosa constituible. ¡Entonces el despotismo, el gobierno fuerte! Si ensáyolo, como Rosas, dándole de barato la *suma* del poder público, como se le dan nueve tantos en diez a un chambón, y póngale un partido culto aliado, generales de la independencia, y a lo lejos, o en Montevideo una prensa, un mosquito, un Sarmiento por ejemplo que le esté cantando al oído, en todos los tonos, diez años, tirano, salvaje e ignorante, etc., etc. ¿Sabe lo que vamos a constituir y merece el trabajo de hacerlo? ¿Un vasto y rico pedazo de la tierra, con ríos como el Plata, con llanuras como la Pampa, con montañas como los Andes? ¿Sabe lo que es la federación? La única forma humana de gobierno, el remedio a los defectos de la república romana, el resultado final de la lucha en que la Inglaterra aseguró las libertades que traía en germen la edad media, perdieron los hugonotes en Francia y los comuneros en España, y no supieron recuperar los revolucionarios del 89 que volvieron a perder la batalla por su propia culpa. Nosotros hemos llegado a la meta, y por lo que a mí respecta, yo trataré de que los unitarios no nos vuelvan a hacer tomar el mar, después que ya estamos en el puerto. ¿Larguemos el ancla, por el contrario? ¿Es que hay una república unitaria? ¿Dónde la ha visto usted? ¿En Francia? Dos veces se ha desmoronado el edificio sin base. Tendría usted para hallarle modelo que remontar hasta Venecia que era la continuación de Roma; pero los napoleones le saldrán al atajo, y le dirán es imperio Roma, y no patriciado. Persiguen una quimera. El gobierno es un hecho histórico. Nadie ha inventado gobiernos sino Sieyes y Robespierre. Los Estados Unidos son un largo hecho histórico que principia en Guillermo el conquistador; pero una vez que este hecho toma sus formas definitivas, es como la locomotiva del vapor, que todas las naciones tienen que adoptarla en sus últimos perfeccionamientos porque esa es su forma experimentada, eficaz y segura.

Aún no me ha llegado un libro que he pedido de Quinet. en que parece que los franceses empiezan a *caer del burro* como decimos, y reconocer sus errores pasados, en cuanto a *convención*, Junta de salud pública, destrucción del poder y prerrogativa real, y todo ese cúmulo de errores que de la anarquía los ha llevado derecho al despotismo, creyendo de la mejor buena fe que estaban dando libertad al mundo. Pondréle un caso. Recuerda usted la famosa frase de Sieyes. ¿Qué es

el pueblo? (tercer estado). Nada. ¿Qué debe ser? Todo. La frase era feliz. No tenía más inconveniente sino que ella guillotinaba a la nobleza y al clero, desde el día que se lanzó a correr aquella horrible palabra. Y Sieyes era un pobre clérigo, sin antecedentes. ¿No están todavía los franceses gritando contra los federalistas girondinos? ¡Pues ahí es nada! Si los federalistas triunfan entonces, salvan la Francia, dándole, al pueblo, en cada parte del territorio fuerza de resistencia y base de libertad; en lugar de reconcentrar en París toda fuerza sin contrapeso, para que el primer pasante le apreté el pescuezo a París, y adiós libertad. A la Inglaterra y al mundo la salvaron los castillos de los nobles, desde donde puede hacerse resistencia al arbitrario de uno. Los lores eran mil cabezas de familias libres; y bastan mil hombres que puedan mantenerse libres, para someter a los déspotas. Disolviendo y rescatando las antiguas provincias, la Revolución francesa, destruyó toda base posible de un gobierno moderado, por el pueblo. Hasta nosotros nos hemos salvado por el mismo expediente. Cuando Rosas se alzó con el poder, una liga de San Juan, Córdoba y San Luis se propuso resistir y fue aplastada. Siguió la liga del norte La Rioja, Tucumán, Salta y Catamarca, que sucumbió, Corrientes salió a la parada. Tuvimos fuertes en Montevideo diez años. Arrebatámonos a Urquiza; eliminamos a éste: resistimos en Buenos Aires, y acabamos por organizar el gobierno.

Si me dejo ir, le escribo en lugar de carta el libro más desordenado, más confuso y más absurdo. Espere a que lo haga con reposo. A veces creo que he encontrado una verdad nueva; y tiemblo de que me haga pedazos la crítica *savante*. Pero me tranquiliza mi propia oscuridad, y la idea de que escribo solo para mi país, no para proponerle cambios, reformas, revoluciones, en virtud de tal teoría sino simplemente para revelar lo que ignoraba M. de Pourçegnac y es que sin saberlo ha hecho prosa y excelente prosa en darse, sin quererlo, la constitución final, para fundar el gobierno en sus bases naturales y con los contrapesos que se han descubierto también por casualidad, cual es el sistema federal, que permite a una nación extenderse sobre un gran territorio, sin necesidad de dar al gobierno tendones de acero para mover tan poderosa máquina aquí, tan descuadernada armazón en nuestro país. Si lograra mostrarles a nuestros federales del día anterior y del siguiente que esa constitución que creen hija de vicisitudes singulares y anormales es el trabajo regular y metódico de una sociedad abandonada a sí misma, y que siguiendo desenvolvimientos lógicos, naturales y necesarios llega en medio siglo, a lo que los norteamericanos llegaron en siete, ¿no habría hecho una buena obra?

La verdad es que no obstante mi *suficiencia*, cada vez estoy seguro de que no soy capaz de obra tan grande. Me falta instrucción y método. En cambio le anunciaré que tengo impresas 244 páginas de un buen libro sobre *educación popular*. Si los franceses no fueran los más crueles enemigos de la democracia, en ese libro encontrarían remedio al incurable mal de la Francia, la ignorancia y destitución del pueblo; incurable, porque el médico, cree que el enfermo está sano. ¿Qué libertad sin escuelas? Ni hoy, ni en un siglo la tendrán. ¡El gobierno no quiere educar al pueblo! Aquí nunca se ha ocupado el gobierno de eso, son los vecinos, los ciudadanos, con su plata, su trabajo, y su consagración personal, que mantienen y difunden la educación. Massachusetts se impone tres millones de pesos anuales, por un millón de habitantes, para las escuelas. ¡El Estado con-

tribuye con 4000 pesos! Rédito de un cierto capital, usted leerá mi libro, por amor mío, y no por el asunto, porque usted es un aristócrata francés. Muéstreselo a M. Laboulaye que acaso lea algunas páginas, buscando recuerdos de su patria ideal. Entre tanto quedo de usted, a nombre de la biblioteca de San Juan, su agradecido amigo.

B. F. Sarmiento.

Nueva York, diciembre 12 de 1866.

Señor don Manuel García.

Mi estimado amigo: ha tenido usted la fineza de hacérseme presente en la hora más pesada de mi vida, y se lo agradezco en el alma. Era mi único hijo y puede concederse a esta circunstancia la predilección exagerada del padre; pero era además una naturaleza privilegiada y lo que es más, un ensayo feliz de educación, y el maestro sufre como el padre, con el pesar de que su obra se haya destruido antes de ser plenamente apreciada.

El pueblo en Buenos Aires ha tenido la intuición de lo que perdía, y debilita con sus manifestaciones esta bella expresión del poeta inglés que leo para efusión a mi pena.

*Thy leaf has perished in the green
And, while we wreath beneath the sun
The world which credit what is done
Is cold to all that might have been.*

Leía estos días en un periódico aquí una carta de M. Laboulaye en que parece mostrarse complacido de ver reproducidas en Buenos Aires sus obras. Dígame que su traductor ha muerto interpretándolas en su espíritu y objeto. ¡Pobrecito! El cándido heroísmo del patriota, le hizo grata la muerte, resistiéndose a que lo sacasen del campo. ¡En fin, cómo ha de ser!

Présteme el servicio de encaminar la adjunta, en que encargo a Cúneo, que supongo en Florencia, un pequeño túmulo, para dedicar a su memoria.

Mil recuerdos a mis amigos allí, y a su familia.

Quedo su afectísimo amigo.

D. F. Sarmiento.

Nueva York, abril ... de 1867.

Señor don Manuel García.

Mi estimado amigo: su cartita última me repetía los rumores de la prensa de Buenos Aires sobre mi regreso y probables consecuencias, dándole esto ocasión de felicitarme y compadecerme a la vez.

No fuera para menos si el hecho fuese real. Con motivo de la muerte de mi hijo y algunos actos dudosos en que creí leer descontento o desestimación de mi conducta pedí un *congé*, para ir a Buenos Aires que me fue concedido; pero luego sobrevino la revuelta del interior, y lejos de pensar en volver, traté de buscarme patria y medios y objeto para la vida. *Ambas Américas*, que le envío, tienen ese origen. Su carta, pues, ponía el dedo en todos los puntos sensibles y de ello le hablaré largamente.

Mucho importaría para nuestro país que el público tuviese las ideas con que usted me favorece, creyendo que he debido estudiar de cerca el juego de las instituciones republicanas y llevar al gobierno de nuestro país el fruto de tan fructuosa experiencia. Las sociedades no se gobiernan sino por influencias morales, tales como Pitt, Washington, Peel, Roussel, etc., los napoleones con la fuerza por pedestal han cuidado siempre de revestirse desprestigios morales. Un Napoleón imbécil es un contrasentido; y si no pueden como Alejandro proclamarse hijos de Júpiter, Amnon, o de Venus como César; se llaman hijos del Destino.

Nuestra república embrionaria necesitaría más que otra alguna de estas fuerzas para salir del caos. Mucha pretensión de mi parte sería admitir que puede caberme la suerte o la desgracia de representar esa necesaria influencia moral, constitucional, legal, revolucionaria; pero he hecho por lo menos grandes sacrificios para no deshabilitarme del todo.

Me separé de Urquiza al día siguiente de la victoria por esta causa. Por la misma vino usted solo a los Estados Unidos. Acaso por la misma estoy aquí ahora. Por ella principalmente dejó de ser popular o no quiero serlo entro los hombres de mi partido. Usted quizá ignora el disentimiento que ocurrió siendo gobernador de provincia con el gobierno nacional sobre estado de sitio. Le mando un ejemplar de un curioso *rapprochement* que he hecho de las doctrinas sostenidas entonces por ambos, ahora que dos provincias han sido destruidas por los mismos a quienes yo contuve y escarmenté entonces y alentaron a nuevas tentativas las laxas doctrinas y conducta de mis oponentes.

Aquellos principios que me guiaron en todos los actos de mi vida, los encontré aquí confirmados en la práctica del gobierno de los Estados Unidos y en el asentimiento de los doctos. El movimiento de opinión que usted observa en la prensa argentina en mi favor parece indicar que empiezan a hacer justicia a la sinceridad del propósito y a la utilidad y solidez de la doctrina. Sentiría, sin embargo, que me forzasen (nada hay que lo haga creer) a tomar parte en la política militante actual. Fin de período gubernativo sería envuelto en las dificultades inevitables y descrédito de una administración que concluye, acaso sin haber dado tiempo a la opinión de formarse, en favor de un nuevo orden de cosas.

Esto es lo *prospectivo* como dicese por acá. Vamos a lo real, *Ambas Américas*. Su lectura le dará mucho placer, estoy seguro, y acaso pena al contemplar la magnitud de la obra y la pequeñez del instrumento. Lanzar la América entera en esta vía, valdría como éxito, más que ser presidente de una fracción. Lo he emprendido, sin embargo, Dios sólo sabe lo que es dado alcanzar, cuando se trata de empujar al bien a su pobre humanidad.

Las palabras de M. Laboulaye, nuestro amigo, que me transmite, vienen en momento oportuno. Lea la sección *Correspondencia*, donde he consignado otras. Lea sobre todo la petición a la legislatura de Massachusetts en que Sumner, Buttle y Bank los jefes del partido radical; Hill, Emerson, Wasbburn los *pioneers* de la educación reproducen conceptos de usted y de Laboulaye para apoyar en ellos la solicitud. He escrito a M. Mann que envíe a M. Laboulaye la biografía completa y las obras de Mann, a fin de que conozca más a fondo que lo que he podido suministrarle en la *esquisse*, la vida de este gran reformador. Tocábale a un hombre como Laboulaye el honor y la tarea de proclamarlo bienhechor de la humanidad desde lo alto de la tribuna de la Universidad de Francia.

Cuide usted de manera lo que a este respecto diga o escriba, que tendrá un lugar preferente en *Ambas Américas*, pues el nombre de M. Laboulaye, como él mismo lo reconocía en una carta que escribía a una señorita norteamericana, tiene en la América del Sur una grande influencia. No es difícil que Basnord, Hill, Gould, Wasbburn, Otis Haven, presidentes de varias universidades aquí o profesores eminentes, me ayuden en la obra de *Ambas Américas* con sus nombres y escritos, ya que desde ahora cuento con sus simpatías. Si a éstos pudiera agregar el de Laboulaye, el pleito estaría medio ganado, ante la opinión de nuestros países sensibles siempre, a los prestigios de la ciencia bien intencionada.

Tengo la más profunda fe en la aptitud de nuestros pueblos para seguir el camino que tales influencias le señalan; usted recuerda el cumplido éxito de mis esfuerzos en Buenos Aires para difundir la educación. Las dificultades estuvieron siempre de parte de los hombres educados (¡mal!); el pueblo siempre pronto. Hoy está toda la campaña sembrada de magníficos edificios de escuelas que la culta Francia le envidiaría, como me lo decía el geólogo Bravard, al ver la Modelo, pues él había construido muchísimas como ingeniero. Todo aquello es obra de humilde juez de paz. Vea la sección *Movimiento de escuelas* en *Ambas Américas*. ¿El de Buenos Aires es único en la del Sur? ¿De dónde viene este repentino *resurgimiento*? Del libro *Las escuelas base de la prosperidad*, etc., repartido a seiscientos ejemplares. Al día siguiente de acabarlo de leer, todas las municipalidades se pusieron a construir edificios y dotar escuelas. En la colonia Suiza (Baradero) sobre 500 habitantes había 116 niños en la escuela, es decir, la mayor proporción que han alcanzado los Estados Unidos. ¿Por qué desesperar?

La dificultad sólo está en hacer leer *Ambas Américas*, a los que dirijan la política y creen saber algo.

La frase de Laboulaye, si pudiera ir a los Estados Unidos sería, créamelo, para *ir a la escuela*, solo él puede pronunciarla como lo habría hecho uno de los antiguos sabios de la Grecia.

Le encargo buscarme subscriptores entre los argentinos y chilenos. Todo trigo es limosna. Tan impopular es en América, el remedio, que dudo que en 15 repúblicas y 20 millones de hombres encuentre base para pagar la imprenta.

Desea usted saber cómo va la política aquí. Sería un precioso trabajo exponerla. La lucha entre el presidente y el congreso terminó en la sesión del XXXIX. El congreso XIL, ha querido en vano realentarla. El presidente ha triunfado moralmente, como Pringles en Chancay. ¡Honor a los vencidos! El congreso ha llevado a término la revolución, llenando el espíritu y objeto de la constitución, contra la letra y lo dispositivo de la constitución. Recuerda usted las palabras de la Declaración de la independencia, que los hombres han nacido iguales. La esclavitud subsistía sin embargo. Destruída ésta por la guerra, el presidente, terminada de hecho, declaró el sur en la situación normal que la constitución reconocía: pero el sur, como los Estuardos y Carlos X, sostenía la jurisprudencia antigua, no obstante la reforma de la constitución hecha por la guerra. El congreso al fin desconoció ese estado normal y puso a los estados del sur, en la situación que los dejó la rendición de Lee. El poder militar fue el encargado de hacer la policía de la reconstrucción; y como sucede siempre, cuando el poder muestra que es poder, el espíritu de contradicción se da por advertido. El sur ha entrado de buena gana a reconstruirse, según la nueva situación de los negros. Las tentativas de *impeachment* han fracasado ante la imposibilidad de cohonestarlo, con un pretexto razonable. Cada vez que se ha levantado el velo a los actos administrativos de Johnson, aún en las leyes que vetó con tanto *unconcern*, han encontrado que todo estaba *all right*.

Las consecuencias de la guerra han traído profundas modificaciones en la constitución, o quizá profundas modificaciones en la opinión trajeron la guerra con sus consecuencias. Los americanos pertenecen a la escuela inglesa que sostiene que la libertad es un hecho, mantenido o conquistado. Cuando se quiere saber cuál es el significado de una disposición constitucional, apelan a sus registros; y si no dan luz a los de Inglaterra, y por ahí ha de hallarse un estatuto de Enrique III o una decisión de una corte que fijó el caso. Los franceses y tras de ellos nosotros seguimos la contraria. La libertad es un derecho humano, y todas sus revoluciones han *abatido* a los napoleones que son la negación de la teoría y del hecho. A esta cuestión aludía, cuando decía a usted en una carta que vacilaba en tocarla; en mi proemio a la constitución argentina, por medio de las desdeñosas zumbas de los escritores franceses, a quienes no reconozco autoridad en materias políticas, porque no han producido el hecho de que se consideran autores. Guizot, Thiers, Girardin, Peledan, etc., me hacen el efecto de aquellos tahúres que tienen un secreto para ganar al juego, y no tienen nunca un cobre en el bolsillo. Yo he estudiado contradictoriamente esta cuestión; con la ventaja inmensa de no ser ni inglés, ni francés, ni americano, sino simplemente bípedo pensante y sin plumas; pero de estas razones... "como las vierte un pobre". Casi un año me costó que el tuerto Buloy quisiese leer el *Facundo*. Dobleemos, pues, la hoja. Bien, pues. Sea el progreso natural de la razón pública u otra causa, los norteamericanos se encuentran sin saber cómo, que han dejado de ser ingleses, y son *bípedos radicales*; y empiezan a aplicar la lógica a la política y hacer efectivos los principios o lo que la conciencia pública cree tales. La autocracia hereditaria, inspirada del rey fue principio humano, de que quedan remedos *Luisés, Napoleones*, por ejemplo. El resultado práctico aquí ha sido que el congreso tiende a convertirse en *Convención nacional*. Los estados han dejado de ser poder; senado y cámara se han confabulado en lugar de contrabalancear la opinión, contra el ejecutivo cuyas funciones van absorbiendo. Creen que es contra Johnson; el hecho es que está

desquiciada la antigua máquina. Puede probarse (que el aire contiene gases inútiles para la respiración; pero Humphrey Davi y la *Convención nacional* de Francia probaron que puede uno morir de felicidad, aspirando oxígeno puro. Por una dura prueba van a pasar los Estados Unidos y con ellos la historia y la practica de las instituciones libres. ¿Qué saldrá?

En Méjico las cosas van de prisa. Los liberales se han fusilado a las barbas del cuerpo diplomático *protestante*, seis brigadieres prisioneros de guerra, represalia del derecho de Maximiliano de que no protestaron y que dejaron cumplir un año, no obstante que la causal del decreto irá a continuo siendo una imprudente mentira haber emigrado Juárez. La represalia, usted lo sabe, es de derecho de gentes. El congreso aquí se manifestó dolorosamente conecedor de esta situación, que olvidan cuando les llega su hora, los que tan descaradamente dictan decretos de muerte en nombre de la fuerza. La política Bismarck tiene su origen en quien hace tantos años proclamó el cañón la grande razón humana. Creo que fue M. Romien, ¡la era de los Césares! Si Maximiliano fue fusilado, probará esto mejor la teoría de Romien; pues todos los Césares, excepto cuatro o cinco, murieron *fusilados* por la espalda.

Ya ve con cuanto gusto le escribo, quedando su afectísimo amigo.

D. F. Sarmiento.

Nueva York, mayo 14 de 1867.

Señor don Manuel García.

Le envió *Ambas Américas, Educación, Libros y escuelas*; pero antes de entrar en detalles, le avisaré, por si gana una hora con la noticia, que el 1° de abril fueron derrotados los revolucionarios del interior. Como conozco las localidades, y el estado de las cosas, creo firmemente que todo está concluido. La Rioja ocupada por los del norte. Esta revuelta fue la obra de Rawson, inocente, maliciosa. No hay acción mala en sus resultados que no acuse malicia en sus orígenes. Pero vamos a mis carneros. Que dirán mis *bordados* con colegas de un ministro plenipotenciario que pone su nombre al frente de un periódico.

Dirán lo que le plazca. Dirán que como aquel molinero, mal digo, el que llevaba su trigo al molino, y deseaba ser rey para comprar un caballo a cuyo lomo llevar un saco, yo he estado esperando ser ministro, para escribir un periódico más vasto.

Pero así concibo yo mis funciones, y alguna vez lo expliqué en mis escritos. Qué son los Estados Unidos, una escuela i *Voilà tout*. Llevo, pues, a la América del sur, lo que este país tiene y a ella le falta. Sistemas de organizar la república, tomando no como en Francia *el rábano por las hojas*, sino por la raíz, la escuela.

Si logro mi objeto, si sólo avanzo un tanto en este juego de ajedrez, en que estoy empeñado veinte años, ¿no habré dado a una vida tan trabajada, tan frustrada en otros respectos, un fin útil y honorable? He aquí un blanco definido. Lo demás vendrá, si viniere, por añadidura, como enseñaba nuestro buen amigo Jesús.

Ahora. Necesito cooperación. Desde luego suscriba usted. Quiero irlo educando; y haga que otros de mis amigos suscriban. Así contare con algunos allí.

Dudo mucho que pueda costearla en América, donde los doctores gobiernan y saben lo que Gutiérrez en materia de bibliotecas.

Si se sostiene un año, *si me leen los bárbaros, esto es los que gobiernan*, habremos puesto una pica.

Con mucho secreto le diré que dentro de unos días tendrá el gusto de darle un abrazo su afectísimo.

D. F. Sarmiento.

New York, agosto 9 de 1867.

Señor don Manuel García

Mi estimado amigo: Me tiene usted al fin en *mon gîte*, después de diez cortísimos días de vapor desde Liverpool, contento de estarme quieto, pues me persigue como una visión el recuerdo de aquellos treinta días de correr, de mirar, de comer, de gozar de prisa y de paso. Agréguele uno de Londres en que me lo vi todo, Parlamento, Palacio de cristal *and what not* Gozo, pues, de no gozar dejándome estar dos días quieto, mientras me contestan cartas de aviso de haber llegado y recibo la correspondencia del Pacífico y Buenos Aires.

La que he encontrado aquí me repite con detalles y personas que dan al relato la forma de hechos, aquello que allá sabíamos. Sería, pues, una corriente de opinión que inclina, como el céfiro de la Pampa las yerbas en un sentido e inclina las copas de las majestuosas encinas (lea duraznos o paraísos).

Me dicen que Tejedor seguía la impulsión dada. Muchas adhesiones más me anuncian. ¿Madurará esta fruta?

¿Cómo está nuestra amiga? Recuérdola con gusto, y le deseo felicidad.

Aquí no hay más novedad que el singular caso de negarse el ministro...

Boston, octubre 20 de 1867.

Señor don Manuel García.

Mi estimado amigo: Recibí ayer su estimada del 2 al mismo tiempo que una de Vélez en que se hablaba de usted *comme quoi* yo habría dicho a no sé quien que no lo conocía a usted; y usted había quedado muy intrigado de tan extraño acontecimiento.

No era para menos. Imagínese que el primer zonzo, y sea esto dicho sin referirme a nadie, me sale aquí en Nueva York, en medio de mis preocupaciones del momento, escuelas, política, qué sé yo, con García... García, pues, ¿qué no se acuerda?... No, no lo conozco.

Es que aquí hay un García, cónsul de Montevideo, que no han querido reconocer por mala fama, y yo no quería acordarme ni conocer al García que en ese momento tenía yo en la punta de la memoria. Recuerdo el incidente, y le juro que no la persona que de ello me hablaba. Así me suceden muchas cosas. Tengo un amigo *soi-disant*, en Buenos Aires, con quien mantengo una broma sobre su saber y de Vélez en agricultura. Le escribo cosas serias, mezcladas con otras de burla. Un día muestra una carta mía en que hablaba muy seriamente de Gutiérrez y Rawson y no sé qué cosas pasajeras o críticas de otros. Esto era para trabajos electorales o no. El efecto fue dañino. Pero todo eso no importa. Dicen que a Vélez le llamó momia. Juro que ha de ser cierto. En la Cámara le he llamado el viejo Vélez. Pero, ¿concibe usted que yo haya podido dar a esta palabra un sentido ofensivo? Usted me ha oído en París, usted ha presenciado mis esfuerzos para que Laboulaye le hiciera la justicia que allá le niegan y le hago yo, más que nadie. El viejo ha sentido esta calificación, porque se cuidaba de torcerla y usted sabe que basta para ello torcer la boca para pronunciarlas. Así, pues, aparezco amigo falso.

¡Qué hombres y qué pueblos! como decía Paz.

Sigo el movimiento europeo, y lo que de educación en la gran nación me dice, lo tengo publicado en los *Anales* de 1860. Aquí se agitan profundamente los partidos. El radical pierde terreno, a fuerza de tirar la cuerda. La situación pide un desenlace. Méjico empieza a tener razón ¡Qué ato de picaros!

Las noticias de nuestro país son de cubrirse la cara. El caso producido por la impunidad, decretada, proclamada como política. El jefe de la revolución de Córdoba, es aquel mismo sargento Luengo que abrió las puertas al Chacho, que tomaron en La Rioja, llevaron con toda pompa a Buenos Aires, y el gobierno le dio algún dinerillo para que remediase sus necesidades. Aquí sentenciaron a quince años de presidio estos días a un testigo falso por perjurio.

Creo que si yo hubiese de ser sombrero, le habrán cortado antes la cabeza a la República. Sin eso, ya va siendo tal el desquicio, que no habrá quien la acepte, como sucede en Mendoza y San Juan donde nadie quiere ser gobernador ni a palos. Yo publico el segundo número de *Ambas Américas* y he venido a ésta, a corregir la traducción del *Civilización y barbarie*, que se publicará en diciembre. Está buena.

Es vergonzosa cosa, llegar a la última página y renglón para acordarse de su excelente amiga y mía a quien ofrecerá mis respetos.

Quedo su afectísimo.

Sarmiento.

Nueva York, noviembre 6 de 1867.

Señor don Manuel García.

Mi estimado amigo: El señor Bussmayer, dador de ésta, es un joven alemán de largos años residente en América y que desea estar en contacto con nuestros compatriotas allá en París, debiendo regresar a Buenos Aires. Se lo recomiendo a su amistad y benevolencia.

Ayer tuvieron lugar las elecciones aquí y en ocho estados más, dando fuertes mayorías a los demócratas, lo que importa un *check* al Congreso en sus *ultra* propósitos. Massachusetts, la ciudadela de los *ultra summer* y otros, ha perdido 40.000 votos republicanos. No será, pues, acusado el presidente, y la *reconstrucción* del sur se *rehará*, no entregando a los negros el país. Yo estoy contentísimo, porque usted sabe soy ejecutivista, y tiemblo porque en el estado tan perturbado del mundo, la república, como gobierno eficaz y capaz do asegurar el orden, vaya a fallar.

He quedado asombrado ayer al ver las elecciones en que lucharon a muerte dos partidos. Ni el lugar donde estaban los *polls* podía descubrirse, tan silencioso, tan ordenado era el acto. Nadie a la puerta, ni en la vecindad, sino es el *policeman* con su garrote. ¡Qué ejemplo para Buenos Aires! Pasé antes una nota oficial describiendo este acto; pero los ministros, como todas mis notas, la archivaron a fin de que continúen las prácticas republicanas de los ladrillazos.

Elizalde me escribió después de haber dejado el ministerio, muy amigo y muy contento. Su candidatura pasó, y se levanta, me escriben, la de Alsina joven, muy apoyada por el vicepresidente. Esta es uno de esos *engoûments* porque pasa la opinión de Buenos Aires. ¿Se acuerda usted de la popularidad de Obligado, hoy olvidado? Si algo le escriben, comuníquemelo. Me gusta y divierte estarle sintiendo el pulso a aquel enfermo de ligereza de impresiones, siempre arrepintiéndose de sus pasados errores, siempre cometiéndolos del mismo género, Moreno, Saavedra, Rivadavia, Paz, San Martín. Se pueden contar nuestros hombres públicos por la suerte que les cupo: los demagogos por los honores que recibieron. Se está imprimiendo en el segundo número de *Ambas Américas*, mi última campaña; en inglés, *Civilización y barbarie*, con una biografía mía.

Le incluyo una cartita para Augusto Belín Junior. Acérquese a los Belín y pregúnteles por qué no contestan mis repetidas cartas, y al menos no *fuerzan* al chico a contestarme o escribirme.

Con mil recuerdos a su señora, quedo su afectísimo amigo.

D. F. Sarmiento.

Nueva York, abril 10 de 1868.

Señor don Manuel García.

Mi estimado amigo: Recibo su carta última en que me favorece con reclamar una mía. Me reconozco culpable de negligencia; pero no es solo con usted. Dos vapores he dejado pasar sin escribir a la República Argentina. Tan activo en el servicio de las ideas, o los intereses de otros, cuando están los míos en juego, no siento venirme esos impulsos a que he obedecido siempre. Calumnias he dejado correr contra mí, porque sentía repugnancia en decir la palabra que había de disiparlas como el humo. Luego hay un sentimiento moral que se mezcla en mi acción política; y cuando lo veo flaquear u oscurecido, yo mismo me desmoralizo.

Mucho he gozado con la manifestación de la opinión en Buenos Aires, y a lo que sé en todas las provincias donde hay algo que opinión parezca. Y, sin embargo, creo que triunfarán sobre ella las combinaciones de lo que allí llaman política. Los trabajos de Elizalde tenían éxito aglomerando en torno suyo todo lo que no es opinión, y puede llamarse intereses personales. Del escándalo de Santa Fe ha salido una transacción.

Me escriben de Lima que en San Juan había tenido lugar una revolución (resulta falso), que ya *La Nación* anunciaba. Si tal sucede, el gobierno que había dejado desenvolverse la anarquía, se *continuará* por la anarquía misma. ¡Qué gobierno saldrá de ahí! Habrá usted visto mi nombramiento de ministro. ¿Entiende usted una palabra? Mitre me escribe explicándome los motivos y me ha dejado más a oscuras. Había escrito su carta *testamento*. ¡Hubiera sido mejor que no testara! Hería a todos, y llamando a Elizalde al gobierno, y a mí para después que esté electo el nuevo presidente, expuestos a que tomen testamento, y nombramiento por supercherías, deshonorosas e innecesarias. Mis amigos de allá, que no creen todo, han vituperado que se acordasen de mí tan a destiempo, y tan sin objeto ni pretexto. He renunciado tal honor, y forzado por un sentimiento de decoro *insinuado*, que no acepto el vituperio de la carta *testamento*, al menos para aceptar un ministerio al servicio de quien lo expresó con tan poco miramiento.

Usted estará más adelantado en noticias cuando ésta le llegue. Tengo cartas de los principales actores en el drama de las elecciones; y ninguna de ellas trae ilusiones ni seguridades en cuanto a los resultados. No las tengo yo de ningún género, y espero con ecuanimidad lo que venga. La situación de nuestro país es desconsoladora. No me falta, como no le flaquea a usted, el ánimo de contemplarla; pero se necesitaba alguno que la comprenda en toda su gravedad, para hacerla frente. El triunfo de Elizalde, no por él, sino por los elementos que lo constituyen, es la continuación *de lo mismo*, sin esperanza de mejor, con temores de retroceso. No contando con Buenos Aires, no sé cómo se propone *vivir*, si no es que en el fondo de esta confianza, haya la idea posible en Mitre de ser él el sustentáculo.

Comprenderá usted que a la víspera del desenlace me sienta embarazado para tener ni ideas siquiera. Esto me hace remiso en escribir a mis amigos, ¿Qué

puedo decirles? Sucede lo mismo con lo que aquí pasa. Será depuesto Johnson. He asistido al juicio de Washington, para tener los medios de juzgar. Acaso por el telégrafo sabrá usted el resultado antes de llegarle ésta. El espectáculo es solemne por su simplicidad. La *barra* la componen cuatro quintas partes de señoras. El curso del juicio es el mismo del que llevaría cualquiera otro común ante los tribunales, frío, monótono, sin manifestaciones de pasión, aunque la haya en el fondo. De día en día la pasión desaparece, y a juzgar por las exterioridades, el senado se *desapasiona*. Cuando se propone una injusticia *flagrante*, hay 26, 30 y aún 40 votos, de 50, en favor de la defensa. Cuando puedo escogerse entre dos proposiciones, el partido republicano, 40 votos, se muestra por lo menos favorable al acusado. Cuando se trata de un tecnicismo *legal*, ocho abogados republicanos votan en favor de la defensa, que no necesita sino siete votos republicanos para obtener absolución.

La impresión general hasta hoy es que lo condenarán por necesidades de partido, pues que la *acusación* ha debilitado las razones legales. La defensa principia mañana, y se espera de ella, no sólo justificación, sino que acuse a sus acusadores, de un plan *conspiracy* de deponer al presidente anterior a los motivos alegados hoy. El terreno está cubierto de rastros, que han ido dejando en esta mala vida.

Depuesto; absuelto, la tranquilidad no se alterará. Espanta ver este espíritu de orden. La lucha de los partidos sigue la misma. Los demócratas ganan terreno en el oeste y Filadelfia; los republicanos se confirman en el norte; los negros dominan en el sur, sin que la reconstrucción gane moralmente terreno. Todos sienten que no pasa de la superficie. El presidente manda sus *vetos* al Congreso, y la prensa no es ni más virulenta ni menos persistente en el ataque o la defensa. Si el Congreso triunfa, como se cree, habrá cambios en el gobierno; pero la resistencia ganará terreno, sin resolver nada, ni aún con asegurarse el partido republicano la presidencia desde ahora por el *impeachment* y después por el sufragio de los negros.

Lo único que hay claro es que el sistema de gobierno se transforma, y que la constitución ha dejado de producir sus efectos. ¿Cómo juzgar del resultado final? Se necesitan cuatro años para ver el comienzo del fin. Es preciso tener presente que los dos partidos son igualmente fuertes, pues en las elecciones se ve que el uno o el otro triunfa por débiles mayorías. Créese que los republicanos se lanzan a la revolución, precisamente, para introducir medio millón de votos negros, e inclinar así la balanza hasta el suelo. Los generales están casi todos con el partido dominante en el Congreso, que ha anulado al ejecutivo, y paralizado recientemente al Poder judicial.

El mes actual verá el fin de este largo debate; pero no en este año veremos a qué resultados positivos conduce.

Leo aquí lo que en Francia piensan de estas cosas. Todo menos lo que sucede. No comprenden que se concibe tanta exasperación con la tranquilidad de los debates judiciales, crisis tan decisiva con una tranquilidad que parece la de un lago.

He querido darle una idea de ésto, de aquéllo, y mostrarle mi impotencia, quedando así justificado mi pasado silencio.

Quedo su afectísimo

D. F. Sarmiento

of the Argentina Republic. Esa historia, después del libro que actualmente estoy escribiendo, acabará por ganar la batalla en que vengo empeñado hace treinta años, para educar a los descendientes de españoles, guaraníes y africanos, tres grados de barbarie nativa más o menos pronunciada. Seguimos peleando y matando paraguayos. Tiene usted mucha razón en hallar que no puede encuadernarse nuestra república, por ser unas páginas grandes y otras de formato en doceavo. Costarános doce millones la guerra, y quedará sin solución el problema, como la nuestra en 1853, en 55, en 60 y en 61; pues si Córdoba no se subleva, y yo no empujo el ejército hasta San Juan, hubiéramos tenido otro Acuerdo de San Nicolás.

¿Qué dice usted de la cuestión española en Chile? La América acabará por despertar. Aquí tenemos a Méjico. La guerra continúa. Juárez avanza, las legiones romanas retroceden. Los Estados Unidos aplauden, instigan, urgen. El gobierno ha nombrado al general Logan, un *enragé* ministro plenipotenciario cerca del presidente Juárez. ¿Méjico será la Teresina del sobrino? ¡Cuánto va a costar al orgullo del que de su raza ha querido, a falta de mejor título, hacer el intérprete del destino! ¡Retirarse, abandonar la presa, darse por vencido por los mejicanos! ¡Qué rechifla, qué triunfo para Favre, para los liberales!

Conoció usted un joven Mayer, hermano del que mataron en Mendoza, y del que *mataron* en La Rioja. Vino aquí, escribió sobre armar a los negros como en la República Argentina. Diéronle un cuerpo de negros, se distinguió en una batalla y hace días les golpeó la boca a los franceses desde la costa de Fijas; lo insultaron los diarios de Matamoros, le llamaron sudamericano, aventurero, renegado, y los mejicanos lo han hecho general, de capitán que era en 1861 en la República Argentina. Nombrado mayor por Paunero, no quiso Mitre confirmar el grado. Se enojó y se vino a los Estados Unidos, donde fue luego coronel, y a Méjico, donde es general. Puede mandarle dar parte.

¿Le ha hablado Balcarce de una Biblioteca pública que fomentó en San Juan? Mándele su obra encuadernada y con su dedicación; si andan por ahí algunos otros libracos, añádalos con la misma recomendación. Todo trigo es limosna.

Aquí me voy abriendo paso, poco a poco, en la opinión y espero con confianza que seré tenido en algo, así que haya logrado manifestarme un poco. Juzgo por felices antecedentes ya.

¿Por qué no me manda su fotografía y la de los suyos?

Su afectísimo.

D. F. Sarmiento.

Nueva York, junio 30 de 1868.

Señor don Manuel García.

Mi querido amigo: Un señor Escardo, muy mi amigo de Lima, escribe a mi secretario, diciéndole una vez, he recibido de Elizalde cuatro cartas, diciéndome que tiene segura su candidatura, único asunto de su correspondencia conmigo. Otra le escribe últimamente, con este solo asunto: "la candidatura es segura".

Imitando su ejemplo, me muevo también yo a escribirle para decirle, que nada sé de positivo, que esperan unos la mayoría si Jujuy está conmigo, o en el Congreso, si éste ha de decidir la cuestión. Tan feo aspecto presentan aquellas cosas, que poco me mueven a desear mi triunfo. Ni aun la posibilidad de poner orden en aquel caos veo, en perspectiva.

Me dispongo sin embargo a volver dentro de veinte días, y llegaré después que todo esté pasado y arreglado. Mi asiento de senador me quedará en todo caso.

Vengo del oeste, adonde volví por decir adiós a mis amigos. Quería despedirme de la cascada y recorrer el Hudson y aquellos encantados parajes, antes de volver a la vida ruda y penosa que me aguarda. Al pasar por Ann Arbor, fui invitado a asistir a lo que llaman el *commencement*, y honrado con el grado de *doctor en leyes* por los regentes de la Universidad de Michigan, hoy la más célebre de los Estados Unidos. Igual honor ha tributado a Longfellow la de Cambridge. Las razones dadas eran mis servicios a la educación del pueblo. Convendrá usted en que debo estar muy satisfecho con tal manifestación, por ser muestra de que en algo se tiene mis esfuerzos constantes. Este título valdrá para los que en él cifran toda importancia y para mis amigos, la confirmación del buen concepto en que sin eso me tienen. Se lo comunico a usted como a uno de estos últimos.

El 4 de julio se reúne la convención democrática, aquí, y promete ser la más grande e influyente que haya habido jamás. Difícil prever quién sea el candidato electo; entre Chave, Pandleton, y Hanckol; pero el movimiento democrático es poderosísimo, y muchos creen que se sobrepondrá el partido, no obstante el prestigio de Grant, que cuán grande es no resiste al análisis; pues en efecto, no ha mostrado hasta aquí cualidad ninguna notable. Johnson tuvo ocasión de poner un veto más. Hoy hubo fiesta de alemanes, la procesión más vistosa. Sociedades de tiradores de Europa y América. ¡Cómo se vive aquí! Y yo me vuelvo gustoso a nuestro infierno.

Suyo afectísimo.

D. F. Sarmiento.

Nueva York, julio 17 de 1868.

Mi estimado amigo:

Desde Chile, Río Janeiro y París me escriben con el desencanto de usted acerca de elecciones, como si algo se desprendiera de aquella atmósfera recalentada, a guisa de *catínga* de negro cuando se agita. Escríbele a su señora, dándome por esperanzado, pues echándola ella de inspirada no había de incurrir en la poca galantería de hallarle razón, o mostrarse incrédula.

Mis cartas íntimas de fin de mayo, me hablan por la primera vez de Buenos Aires, con absoluta certidumbre y el *pandaro* es de la misma opinión por la primera vez.

La entrada en escena de Urquiza a última hora, si bien deja a Elizalde chasqueado, rompe en dos la oposición, y mi lista queda firme, salvo limaduras y recortes. Usted sabrá allá lo que yo voy ignorando, pues parto el 23. Resolvílo cuando dudaba, prometiéndome, servir de freno desde el senado al tren, por si quería descarrilarse.

Lo que pasa por allá es simple y significativo. Cada cual que se sintió con *medios* y en posición de *manipular* una elección puso mano a la obra, con confianza en su maña y diligencia. Hace dos años, que *El Nacional* recibió propuesta de *vender* la redacción para las elecciones. Con éste y *La Tribuna*, y con el Club Libertad y los peones de ferrocarril se daría fácilmente un presidente a la República como se había dado gobernador a Buenos Aires. Elizalde anduvo más avisado, proponiendo una compañía a medias a Taboada, cada uno poniendo sus influencias oficiales. ¿Por qué Urquiza no había de tentar el juego, desde que le entregaban a Santa Fe y contaba con Salta? Alsina y Urquiza, Alsina y Sarmiento todo es excelente con tal que sea. La más triste de estas combinaciones o complot era el de Elizalde, pues traía por base la fuerza *quichua* como apoyo necesario del partido liberal. Si salvamos de estos manejos habremos andado un poco. Si voy al gobierno en representación de la *opinión* sin tutores, ni amaños, yo romperé las maquinillas, y pondré a *quichuas* y guaraníes en su puesto. No me molesta la revelación de Urquiza sobre Alsina. Queda con ella donde debió de estar desde el principio. Será presidente del senado, para tocar la campanilla; pues en cuanto a vice, pienso convidarlo dos veces a comer, para que vea un estómago y salud que hace del vice la *precaución inútil*. Muy tranquilo estoy pues por ese lado.

Espero, pues, el fallo de la votación, y escriba al honorable senador.

D. F. Sarmiento.

Buenos Aires, octubre 28 do 1868

Señor don Manuel R. García.

Mi estimado amigo: Le escribo presidente, saludándolo ministro plenipotenciario a los Estados Unidos, según lo deseaba. A muchos no agradaba, careciendo usted de méritos electorales. Como ésta es una deuda que debe pagarse, cuento con que en los Estados Unidos me prestará grandes servicios. Representar la República en el momento más favorable; propicia la opinión sobre la guerra del Paraguay, y mucho más sobre el nuevo presidente, Mr. Seward ha dado órdenes aquí a sus gentes de serme favorable a fin de que se muestre la simpatía del pueblo norteamericano por Mr. Sarmiento. Mr. Worthington *the minister* vino conmigo y tengo motivos de creer que me estima con afección personal.

Haga estudios sobre lo que crea útil para nuestro país: mande papeles de gobierno, para el congreso, los ministerios, etc., y gaste en ello poquísima plata. Los talentos de su señora deben servirle mucho en Washington donde deberá establecerse. Vea a Mrs. Mann y pléyade.

Le recomiendo a su secretario don Bartolomé Mitre. Es un joven de quien se puede sacar partido si logra usted establecer cierta autoridad en su ánimo. No sé que le quede otra carrera que la diplomática, porque aquí aun subleva resistencias; pero necesita que se familiarice con las cuestiones de derecho de gentes que aún no ha prestado atención. Lo demás se lo iré diciendo según se ofrezca. Los oficiales que llegan del ejército del Paraguay tienen la convicción íntima de que la guerra concluye pronto.

Mi elevación al poder ha sido saludada por los ex ministros con una virulencia de que no los creía capaces. Acaso su órgano excede al programa. Hay hasta folletos y pasquines. El público bien, las provincias mejor. Los hombres de peso, de plata, de ciencia, satisfechos. El gobierno de la provincia de Buenos Aires amurallado contra toda tentativa de los que quisieran reaccionar. Ministerio generalmente aceptado, Gorostiaga y Vélez las dos piezas de resistencia cada uno de ellos ha dado chispas, así que tocaron con la materia. Una falsificación de millones en ciertos bonos descubierta y contenida; la guerra civil de Corrientes terminada con una palabra. Entre tanto Urquiza a mis órdenes, los indios invadiendo toda la República, y la confianza y esperanzas del público inmensas. Usted verá mis discursos. Si miento lo hago, como don de familia con la naturalidad y sencillez de la verdad.

Cuestión: ¿Cuáles son los sellos usados en los Estados Unidos para papel sellado? ¿Cómo se usan? ¿A qué casos y papeles se aplican como contribución — muestras de todos — vea a un fabricante de papel Bank Note Company, que contrató el papel de Buenos Aires y pida los precios.

Estoy aseando y limpiando las oficinas. La basura humana es inmensa y no cabe en los carros de policía.

Pienso escribirle a Laboulaye dándole las gracias por su oportuno artículo. Eso *fait du bien*.

De los Estados Unidos necesitaría las tarifas de aduana o el sistema adoptado para el avalúo. Un papel en varias lenguas que se hace firmar a los pasajeros al llegar declarando, no traer en su equipaje objetos que pagan derechos. Lo encuentra en las aduanas.

Un extracto de los impuestos para comparar con los nuestros, en mercaderías extranjeras y otros — a fin de preparar la opinión para mayores, en caso de necesitarlos para hacer frente a la deuda.

Recibí su última carta felicitándome por la presidencia. Como ya estoy en el potro y es molesto para quien lo cabalga, maldita la gracia que la cosa me hace. La prensa extranjera se ha levantado contra los pasquines de la Nación y sus discípulos. La pacificación de Corrientes responde a esto y más. Nuevos fraudes en la administración mostrarán cuando descubiertos cuánto pierde la clientela despedida por la elección de hombres honrados.

Mientras escribo a Mrs. Mann y otros amigos recomendándolo, quedo su afectísimo.

D. F. Sarmiento.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1868.

Señor don Manuel R. García.

Mi estimado amigo: Supóngolo en los Estados Unidos, recibido y en desempeño de sus funciones diplomáticas. Su señora, es de suponer también honrando con su talento y gracia la legación argentina.

El ministro de Instrucción pública le habrá escrito ya recomendándole buscar un profesor para visitar y reformar nuestros colegios. He aquí un Mr. Allen que Mrs. Mann conoce, y que quedó hablado para algo de este género. Diríjase a ella para que lo ponga en contacto, y lo contrate según lo que el ministro le proponga. Después y en defecto de éste puede hacer las mismas proposiciones al profesor James P. Wickersham superintendente de escuelas de Pensilvania, a quien tengo hecho ofrecimientos; y en todo caso entiéndase con Mr. Henry Bafnard, que puede suministrarle datos. A este doctor Bafnard le recordará que tiene que darme una edición de los informes del departamento que preside, de lo que lo pondrán al corriente mis cartas al senador Sumner, publicadas por Mrs. Mann. Cuando Grant sea presidente espero que Sumner tenga ascendiente, y es un amigo mío, que no dejará de sernos útil o simpático.

Aquí me he encontrado con una fuerte oposición de parte de Elizalde, Costa, Gutiérrez, y algunos creen que de Mitre. Es del carácter de la de Calvo y ofrecen ir hasta las armas.

Mi gobierno tiene el apoyo, más bien el asentimiento del público, que encuentra moralidad, imparcialidad, y deseo de acertar. En finanzas andamos bien y crédito cada día mayor. El año es asombroso de productos. El trigo abundante y excelente, y tan gordo el ganado, que este año hay ya 80.000 pipas de grasa de cordero en lugar de 35.000 que hubo el año pasado. La de vaca principiará a extraerse en el año entrante y será tres veces mayor que nunca. Así, pues, habrá unos dos o tres millones de renta más.

Espero que usted me escriba luego dándome informes sobre la situación de las cosas allá y de la nuestra, es decir, de nuestro crédito como país y como administración.

Hasta entonces quedo su afectísimo amigo.

D. F. Sarmiento.

Buenos Aires, enero 12 de 1869.

Señor don Manuel R. García.

Mi estimado amigo: Supóngolo en los Estados Unidos; pero en todo caso ésta es dirigida allá, que por su asunto sólo en los Estados Unidos tendrá objeto.

Hemos terminado la guerra del Paraguay, con gloria, de que nuestros soldados han participado ampliamente; pues a ellos cupo la de tomar a la bayoneta el campo atrincherado de López. Pero no nos basta triunfar en el campo de batalla, cosa que pueden lograr las peores causas. Necesitamos triunfar moralmente en Europa y Estados Unidos y esa batalla habrá de darla nuestro cuerpo diplomático. López, usted sabe, contaba con las simpatías de ambas Américas y el pueblo paraguayo con las del mundo. Ahora necesitamos perseguir esas simpatías, y para ello nos sobran los documentos auténticos, encontrados en el archivo y correspondencia de López, las declaraciones de sus jefes prisioneros, las de los poquísimos argentinos que han escapado, los hechos en fin que están a la vista de todos.

Ponga fe en los documentos que transcriben los diarios aquí como encontrados en el cuartel general de López. Son auténticos. Mando levantar una sumaria información a los prisioneros, y luego quedarán probados judicialmente estos hechos.

Que de medio millón de habitantes que tenía el Paraguay no quedan cien mil.

Que han perecido en la guerra 150.000 hombres, hasta la edad de diez años que tenían los últimos reclutas hechos y muertos en los últimos combates.

Que de 300 prisioneros argentinos no quedan siete, fusilados o muertos de hambre. Que ha fusilado López a la mayor parte de las gentes acomodadas para confiscarles sus bienes.

A los comerciantes extranjeros y argentinos, bolivianos, apoderándose de sus efectos y bienes. Dos de sus ministros, entre ellos Bergés que estuvo en los Estados Unidos. Dos de sus generales.

Uno de sus hermanos, Benigno, por envidia y odio.

Las mujeres de los jefes que no pudo haber a las manos.

La madre y la mujer del coronel Martínez, que capituló después de Humaitá.

El obispo y dos clérigos.

Millares que no tienen nombre, sino en el decreto en media cuartilla de papel en que está contenido el proceso, la orden de ejecución y el cumplido.

¡Mientras tanto Mac Mahon presentó sus credenciales, se dio por satisfecho a media palabra, presenció desde el campo de López el combate del 21, se hizo cargo de los hijos de López, para llevarlos a una aldea del interior que López designa como su futura capital porque a ella ha estado dirigiendo los horribles *arreos* de mujeres que verá en sus decretos para conducir 900 con 30 hombres

bien armados, y dedicarlas a sembrar porotos para que vivan!!! Últimamente para completar la obra, Madame Lynch nombra a Mac Mahon albacea del testamento en que la deja heredera López de sus bienes, que son todo lo que sus ojos han visto en el Paraguay; y ya se imagina usted las complicaciones que pueden surgir si los Estados Unidos entran a gestionar por los bienes del horrible tirano, con la moralidad de Washburn, Webt y Bliss que vendían a López y a los Estados Unidos.

Mac Mahon es el único representante de una nación civilizada que se halle en el Paraguay; y es de temer que sus informes, participen de los sentimientos que él quiera abrigar en esta coyuntura. Es preciso por tanto que usted esté a la mira, o al menos trate de corregir la opinión de los hombres que gobiernan. Ya me imagino cuán apurado ha de encontrarse para explicar la sumisión, la abnegación, el fanatismo del paraguayo para defender a aquel monstruo. Yo mismo no he podido convencer a nadie de la existencia de hechos que chocan a la razón cristiana europea. En los papeles y procedimientos de López, se encuentran sin embargo algunas luces. Desde 1866 por cada desertor se administran 25 palos a los dos soldados que en la formación estaban a sus costados, 40 al cabo, 50 al sargento, y el oficial preso a disposición de López. Si ha habido 2000 desertores en tres años de guerra, se han azotado a diez mil inocentes de aquel delito tan individual. De ahí la vigilancia, y espionaje recíproco. El otro secreto era la responsabilidad de la mujer, la madre, las hermanas. El hecho de abandonarlas a la brutalidad del soldado era más común que lo que la decencia permite. En fin todos los horrores de los tiempos más bárbaros, han sido reproducidos por este famoso conquistador que se había propuesto poner en Montevideo y Buenos Aires las águilas imperiales pues que imperio nada menos era, según lo declaran sus generales lo que intentaban fundar, con el auxilio al principio de los Estados Unidos.

Guárdese ésta para sí; y mientras puedo mandarle documentos o pruebas más auténticas quedo su afectísimo amigo.

D. F. Sarmiento.

Buenos Aires, enero 14 de 1869.

Señor don Manuel R. García.

Le escribo ésta, por si aún alcanzo a remitirla a Montevideo a fin de comunicarle ocurrencias posteriores a las que dije en mi última.

Ayer estuvo a verme el ministro norteamericano, que a título de amistad contraída a bordo, me visita con frecuencia. Mientras estuve enfermo pasó el almirante Davies que deseaba que el gobierno fuese a visitar su buque. Volverá de Río Janeiro en dos semanas y entonces tendrá lugar la visita.

El ministro de Relaciones exteriores le había mostrado varios de los horribles documentos de las matanzas de López y espantádolo. Me dijo que ninguna nación civilizada le daría asilo. Esta es la opinión del ministro francés también. Comunicóme que habían escrito a Mac Mahon que se viniese y que creía que lo haría. Que los Estados Unidos reconocerían un nuevo gobierno paraguayo que fuese simpático a los aliados. Observéle que tenía motivos de creer que López pensaba crear un gobierno en la supuesta capital que había decretado al otro lado de las cordilleras; y que el gobierno argentino no aceptaría *jamás* tal gobierno; y que como Mac Mahon estaba acreditado cerca de López podría esto traer complicaciones desagradables. Insinuóme la posibilidad de que la escuadra americana fuese reforzada en el Río de la Plata, para proveer a las futuras eventualidades; pero que la política americana sería siempre favorable a los estados del Río de la Plata. Contestóle que para nosotros no nos inspiraba temor alguno, puesto que ninguna pretensión abrigábamos: que nuestro único interés es abrir la navegación de los ríos, y hacer entrar la emigración hasta el Paraguay para restablecer la industria y mezclar la raza guaraní, incapaz de resistir a sus tiranos; que nuestra política con el Brasil sería siempre leal y franca; pero sin consentirle ninguna absorción de territorio, ni menos una política dominante en el Río de la Plata. Que en este sentido la escuadra norteamericana podría ser nuestra escuadra. Nada más necesario para nuestra política, que tiene que sostener la dignidad de tres repúblicas, sin recursos ni población suficiente para tener a raya las pretensiones de un poderoso imperio, con la manía tradicional de extender su territorio. Pero de ahí a ser subordinados a las exorbitancias y aún excentricidades de los agentes americanos hay diferencia.

Su afectísimo.

Sarmiento.

Buenos Aires, febrero 12 de 1869.

Señor don Manuel B. García.

Mi estimado amigo: Impaciente estoy por saber si está recibido ministro en los Estados Unidos.

Nuestra situación interna ha mejorado. Varela desapareció a la sola presencia de un piquete de tropa que mandé á Salta con un jefe.

La guerra del Paraguay ha asumido una posición *sui generis* como todos los hechos que se relacionan con aquel bárbaro gobierno. El ejército brasilero o su jefe, descuidó perseguir al enemigo después de la victoria al parecer tan concluyente. López después de haber fusilado amigos, parientes y extranjeros de todas naciones, *arreó* las familias, de la Asunción y vecindades, y sacando de Cerro León dos o tres mil heridos de los hospitales se internó en la sierra, donde permanece.

Lo más notable de este asunto es que Mac Mahon lo ha seguido en su derrota, y reside a su lado, único agente de naciones extranjeras, aunque no haya un solo norteamericano en el Paraguay. La legación americana aquí pretende no tener conocimiento ninguno de su paradero en dos meses, y ha solicitado y obtenido de nuestro ejército un parlamentario y escolta para hacerle llevar correspondencias y saber si está en libertad de obrar. Hecho tan fuera de los usos comunes nos tiene en grande perplejidad, pues ignoramos si obra por razón propia o instrucciones de su gobierno.

¿Cuál sería el propósito de mantenerse al lado del horrible tirano?

El gobierno del Brasil ha acreditado ante los otros aliados a Paranhos, su ministro de estado, para impulsarnos a activar las operaciones de la guerra, y propender a establecer un gobierno, con quien ajustar los pactos a que se refiere el tratado de alianza para su confirmación por parte del Paraguay. Nosotros proponíamos la creación de un *gobierno provisorio*, en virtud de ser un hecho notorio que en la Asunción no hay familias paraguayas, sino son los oficiales y jefes paraguayos en el ejército y los prisioneros de guerra no pudiendo por tanto formar con estos elementos gobierno que obligue al Paraguay y satisfaga a la conciencia pública. Nosotros usando del derecho de la guerra, mientras ella continúa, y para propender a *reconquistar* las familias y aumentar la *materia* paraguaya que debe servir de base a la formación de un gobierno.

Es posible que López nombre en su aldea capital improvisada un *nuevo gobierno*, y que Mac Mahon lo reconozca, contra el que nombrarán los paraguayos que se ven libres de su tiranía. El gobierno de Juárez reconoció a todos los ministros que habían reconocido a Maximiliano, y los Estados Unidos fueron los primeros en acreditar ministros cerca del nuevo gobierno. Sondee usted el terreno sobre este punto delicado, y deje traslucir la posibilidad de que Mac Mahon sino reconoce el nuevo gobierno no sea reconocido por éste, a causa de ser curador y albacea de los hijos de López. Como el pretexto y el motivo del odio a la alianza viene de sus prevenciones contra el Brasil haga usted comprender

que los intereses argentinos una vez llenados y concluidos los objetos de la alianza no son los del Brasil, y que por el contrario entonces necesitaríamos del apoyo o al menos de las simpatías republicanas de los Estados Unidos, para poner coto si necesario fuere a los avances del Brasil; pero que este apoyo lo necesitamos, franco, sincero, leal y no en nombre y en favor del bandido López, lo que nos pondría, en hostilidad con los que aun pretendiesen salvar a este único obstáculo a la pacificación de estos países.

Proponemos un gobierno provisorio, que ejerza la autoridad civil y reorganice la sociedad destruida, establezca policía, juzgados, aduanas, etc., hasta que ocupada por mayor extensión de país, vencido acaso por López, pueda constituirse un gobierno con quien tratar. Nuestro sistema se apoya en la práctica en estos casos, la de los Estados Unidos en el sur, la nuestra cuando entramos en Buenos Aires en 1852, etc. El representante del Brasil oponía la de los aliados en 1814, para hacer cumplir los tratados de la alianza. A esto se replicó que la Francia *estaba ahí*, en París, en todas partes, muda, si se quiere, pero presente; mientras que nosotros teníamos un pedazo de tierra sin un hombre ni una familia. Que además con los aliados venía el rey; y el rey según el derecho divino o dinástico que después otorgó una carta a la Francia, era la Francia misma para dar validez a las estipulaciones. Después de un debate de seis horas no pudimos arribar a nada, quedando por tanto sin resolverse la cuestión de establecer o no gobierno provisorio ni definitivo. Yo no quiero cargar con la responsabilidad de acto como dar por constituido un gobierno con sólo los pocos elementos que tenemos en nuestro poder.

Ahora es de suma importancia saber cuál es la política de los Estados Unidos a este respecto ¿Mac Mahon obra según instrucciones? ¿Cómo presenta él los hechos? ¿Cómo nos pinta ante su gobierno? Sus ministros aquí afectan una hostilidad de principios contra el imperio; cuyo engrandecimiento *estorbaran*; pero tras esta *hipótesis* no hay violencia, ni descomedimiento (en que no son parcos) que no quieran hacer pasar. Necesitamos ponernos a cubierto contra esta *influencia* personal de ministros, sabiendo cual es la del gobierno. Añada usted que estos puritanos contra imperios, si Mac Mahon está voluntariamente al lado de López, no se arredrarían ante un gobierno republicano en el nombre, de por vida, que mata a todos los prisioneros, arrastra como rebaños las poblaciones, hace perecer a todos los varones después de haber fusilado a cuanto hombre notable le servía. Todo esto y más no obstan a que su ministro viva a su lado, en su campamento, lo cuide sus hijos, y sea acaso el obstáculo para que terminemos la guerra bien.

Infórmeme a la brevedad y con la extensión posible sobre todos estos puntos, mientras se van desenvolviendo los sucesos y avanzamos las operaciones de la guerra que nos pondrá por lo menos en la posesión material del país. Su afectísimo.

D. F. Sarmiento.

Después de escrito lo que precede he recibido avisos de alguna importancia, tales como el rumor que se corre de que los hijos de López están a bordo de un

buque norteamericano. Puede esto ser anticipado; pero lo que parece fuera de duda es que el espíritu de las legaciones americanas es favorable a López, a quien prestarán toda clase de protección lícita o ilícita, abusando los agentes del nombre y poder de los Estados Unidos. Washburn está ya interesado en contra de López; y como uno de sus hermanos tendrá a lo que dicen, influencia en la política del general Grant, no sería desacertado conocer cuáles son sus simpatías, y tratar de excitarlas en nuestro favor. Tenga a Mrs. Mann al corriente de lo que convenga hacerle conocer por la influencia que ella tiene sobre algunas publicaciones. Mi temor es que Mac Mahon trajo ciertas instrucciones a efecto de anteriores vistas dadas por Washburn, y que puede explotarlas ahora, que las circunstancias han cambiado, en favor de López, mediante poderosas seducciones que aquel desesperado puede poner en ejercicio.

No sé si puedo mandarle por este vapor escasos fondos para que publique los documentos que muestran la tiranía de López; pero en todo caso lo autorizo para gastar lo indispensable si el caso llega.

Hay una Miss Gorman que quiere venir al Río de la Plata como maestra. Si quiere que le paguen pasaje hasta quinientos pesos, y puede usted darlos prevéngala a Mrs. Mann, a quien no escribo sobre esto, dejando a usted el encargo de hacer lo que sea posible.

Mitre puede ayudarle mucho en la prensa, y lo mismo Davison, para excitar la reacción contra el malvado. No le he contado a usted una tentativa, o más bien una celada que quisieron tenderme los agentes americanos para romper la alianza, declarando en nombre de la República Argentina *sólo* que estaban removidos los obstáculos al libre paso de Mac Mahon. Contestó que los *aliados* habíamos removido dichos obstáculos, y costó mucho trabajo contener los furores que despertó este acto, y que expresaba una nota que no me mandaron al fin. El objeto era insultar a la escuadra brasilera, pasando sin pedirle venia; y salvar según creían los respetos a mi gobierno, que decían tenía instrucciones de guardar en todo caso.

Quedo esperando sus cartas y detalles de lo que por allá ocurre. Su afectísimo amigo.

D. F. Sarmiento.

Buenos Aires, mayo 8 de 1869.

Excelentísimo señor don Manuel García.

Mi estimado amigo: El dador de ésta, don Ramón Roa, es un conocido de su secretario, y un amigo mío que me acompañó con el ánimo de fundar una librería. Hecho esto, los esfuerzos que la isla de Cuba hace por libertarse, han excitado el patriotismo y héchole posponer toda otra consideración.

Vuelve, pues, a Nueva York, y se lo recomiendo como una persona simpática que puede darle detalles curiosos sobre lo que por aquí pasa.

Deseando que usted goce de tranquilidad y salud con su señora y familia, tengo el gusto de subscribirme.

Su afectísimo amigo.

D. F. Sarmiento.

Roa lleva un cordón y un *Chlamyphorus* para el reverendo Eratus Otis Haven, presidente de la Universidad de Michigan. Como el último es un objeto precioso, mándolo con cuidado, escríbale una carta, y pida recibo.

Vale.

Buenos Aires, octubre 12 de 1869.

Señor don Manuel García.

Mi estimado amigo: Le escribo a usted en medio de una gran tempestad, que acaso cause grandes estragos en el río. Son las 12 de la noche del 11. Mañana sabremos algo. Si ocurriesen desgracias, ellas serán una oportuna ilustración de la miseria de nuestras cosas.

Hoy se abandonó en el Senado todo pensamiento de construir un puerto en Buenos Aires, por la formidable resistencia suscitada contra el contrato Madero, a fin de hacer capital político contra el gobierno. Contaréle algunos detalles. Hace seis o más años que Madero propone un cierto proyecto de canalización, dársenas y almacenes por valor de seis millones, en cambio de ventajas pecuniarias obtenidas por impuestos en la descarga, etc.

Los primeros ingenieros de Inglaterra vinieron a trazar los planos. El comodoro Davies los aprobó magníficamente. El gobierno celebró el contrato y la Cámara de diputados (un porteño miembro informante) lo aprobó casi por unanimidad. Castro, gobernador, que tenía un antiguo proyecto de muelle, pretendió derecho provincial a ejecutarlo. Mitre halló en esto terreno para oposición. El debate fue luminoso con los autores americanos, y nada quedó por responder. Castro se presentó como empresario, como gobernador y legislatura. Mitre se lanzó en la declamación; pero furiosa, demagoga, revolucionaria. Últimamente, hace tres días, volvió a la carga y abandonando el terreno del derecho, a designio por haberlo así manifestado, principió un discurso insultando a Vélez. La sesión se levantó sin réplica, y hoy desistiendo Madero de la empresa, concluyó el asunto sin debate. No tendremos puerto, *voilà tout*.

No quiero entrar en detalles. Jamás estuvo el país más dispuesto a la paz y a todos los trabajos útiles; jamás hubo mayor empeño en llevarlo por los cabellos a la anarquía. Mitre y el redactor de *La Nación* bastan para conseguirlo, auxiliados por esta ciudad inerte, gobernada por quien quiere y como quiera, según resulta de elecciones que lo más decente que tienen es que *nadie* concurre a ellas, ni para cohonestar la abyección general. Hace un año que no se pueden nombrar tres diputados, porque no quiere nadie elegirlos. Y mientras tanto, Castro o Mitre con tal base ponen a raya al Congreso, y hacen dudar de que haya una nación ni hoy ni en adelante. No le muestre esto a su secretario, que me deja traslucir en sus cartas que comprende demasiado la verdad. Asímbrese si le dicen o escriben que su pobre padre se ha presentado tres veces ebrio en el Senado, siendo ésta la mayor disculpa de su conducta. Esperemos a otro año, y veremos desenvolverse los gérmenes echados.

La campaña del Congreso ha concluido de la manera más singular. Todos, todos los proyectos del gobierno, excepto el puerto, han pasado a ser leyes: el presupuesto sin modificaciones, y se cierra dejándonos firmes más que nunca, y en todas las cuestiones establecido que todos y cada uno de los ministros, sin excluir a Gainza, son más instruidos que los que pretendieron hacerles la oposición. Teniendo ésta que invocar principios, prácticas leyes, ha tenido al fin

que abandonar el terreno, apelando al porteñismo, a los desmanes de la barra, a la declamación y a la injuria. El efecto moral debía ser inmenso; pero aquí fallan las reglas. Los gobernadores eligen; y Castro elegirá a quien le dé la gana. De las provincias creemos estar seguros de que vendrán diputados adictos, pero esto no responderá a ningún fin práctico, pues con un Congreso que principió hostil, y ha concluido sin plan ni espíritu, hemos triunfado en todas las cuestiones, y no hemos asegurado alejar las dificultades creadas por el regalado gusto de hacer daño.

¡L' enfant terrible!, he aquí el secreto.

Debe escribirle el ministro de Instrucción pública sobre la Exposición, y espero que usted le ayude en todo lo que le encarga. Todavía en esto sentimos contrariedades. A un inglés le ocurrió intentar una Exposición en Buenos Aires por suscripción, para hacerse dar los medios de ir a Europa. *L' enfant terrible* halló excelente la broma para contrariar el inocente propósito de la de Córdoba; y aunque es hasta hoy una broma lo de la suscripción y lo demás le siguen como todo lo que tenga visos de hacer daño. Prevéngole esto para que ponga usted en ejercicio sus medios de fijar las ideas sobre el local de la Exposición, que es Córdoba, animando a los expositores y desempeñando la comisión que le encarga el ministro sobre el edificio de madera, con las modificaciones que la conveniencia práctica le aconsejan.

Entre los proyectos presentados al Senado fué a última hora el de subir el sueldo de los secretarios de legación a 300 pesos, y el de oficiales a 200 pesos. Creo que los suyos quedarán contentos, aunque no lo quede usted por su parte de no tocar por ahora la delicada cuestión de aumento para más altas categorías.

También pasó el observatorio astronómico, por honor del país, no obstante muy acentuadas resistencias. Le escribo a Mrs. Mann para comunicárselo a Gould a fin de que se ponga en movimiento.

Las maestras que vinieron tienen ya colocación, y espero que ya estará en camino la Gorman, a quien mandaré a San Juan, con buena renta; pues me he hecho dotar de amplios medios. Creo que haremos algo en este terreno.

El censo se levantó con grande éxito en todas las provincias; y aquí con algunas dificultades causadas por un malhadado sorteo de guardia nacional. Sabremos, pues, luego cuántos bípedos somos, y el estado intelectual podremos inferirlo de los datos que se recojan.

La guerra del Paraguay continúa con todos sus gastos, aunque esté reducida a perseguir a López en los bosques más allá de San Javier, adonde sigue de derrota en derrota con mil o dos mil animales que le obedecen y mueren de miedo. ¡Qué horribles cosas son estas de América! El conde d' Eu no quiere, acaso por ser general de un grande ejército, disminuir las fuerzas, de manera que sostenemos uno de 37.000 hombres para perseguir los dos mil o tres mil. El resultado es que se suspenden las operaciones, porque los víveres y forrajes no pueden bastar a tan enormes masas ni llegar rápidamente a tan grandes distancias.

Las lanas han mejorado un poquito, y esperan algunos que la legislación proteccionista se cambie en los Estados Unidos para darles el valor que no tienen en España. Usted sabrá lo que haya a este respecto.

Con mejores propósitos de avanzar en este camino, en que tantos tábanos y mosquitos lo hacen desagradable, tengo el gusto de subscribirme su afectísimo amigo.

D. F. Sarmiento.

Buenos Aires, septiembre 7 de 1869.

Excelentísimo señor ministro don Manuel García

Mi estimado amigo: En mala hora le encargué a un doctor comprarme bancos de escuelas, para que me saliese con posiciones e interrogatorios, si supiera lo que en ello se contiene, si hubiera leído *Mis escuelas* siquiera, sabría lo que no debe ignorar y es que hay fábricas de bancas y bancos, y sus tamaños son reglados por el número de bancas según la escuela.

Hace dos años esas mismas bancas para San Juan, fueron encargadas a Davison y por otra duda semejante volvieron en consulta.

Vaya, pues, a la fábrica designada en las escuelas de los Estados Unidos, 014 Bond St., New-York, J. W. Scherrmerhorn y C^a, y compre:

Combined desk and seitees.

100 n° 19 for two intermediate.

50 n° 16 for Grammar school.

29 n° 54 stagg patent desk.

Relojes de escuela, pizarras, etc. Luego pregunte de una composición negra para hacer pizarra en la pared y mande igualmente para cien yardas de largo.

Espero que la Gorman se haya venido, aunque no llegó en el paquete de julio en que la anunciaba Mrs. Mann.

Lo mejor que haría sería encargar a algún conocedor que haga la compra, según le parezca mejor, teniendo presente que las bancas son para una escuela superior que admite quinientos niños.

Creo tener en poder de Davison a más del dinero que se mandó para esto, otras sumas y la que deberá entregarle Appleton, de los cajones asegurados de *Las Escuelas* y que naufragaron. Indico esto para que ni la Gorman ni nada se detenga por faltar fondos. Luego se librarán otros.

Otro encargo, y ese muy grato para usted, como amigo de Vélez y abogado, le haré pronto.

Está para sancionarse el Código civil y quiero imprimirlo *form and sheeplaw*, como los libros de leyes de por allá. Hace exactamente un libro de 1100 páginas, como el de Cushing sobre las legislaturas. Mándeme cuatro o seis de éste.

Es preciso ver a los Appleton, pero como son muy tiranos, vea también a Houghton, River Side Mass., que ha impreso muy bien español. La corrección ha de ser fácil, como que es reimpresión, y está bien corregido el original. Tratará por dos mil ejemplares estereotipados; quedando a mis órdenes el estereotipo. Puede ser que mande otros libros a imprimir.

Ya habrá usted visto las discusiones del Congreso, y la formidable oposición. Pues bien: hemos hecho las cosas como queríamos, aún en los casos en que podría decirse que no todo estaba en las formas. Ha sancionado el Congreso cuanta ley le hemos propuesto; ¡y el presupuesto de catorce millones pasó en la Cámara sin enmienda en veinticuatro horas! Ate usted cabos y compadezca a estos pobres pueblos. Le mando ejemplares de mi veto a la necia ley de

intervenciones, que ha puesto silencio a la grito, dejando a Quintana manso como una oveja; y aunque persistiera la tropa de necios que lo siguen, la opinión está formada, y no hay que hablar de ello. Los furibundos del Senado, Oroño, Aráoz, Zavalía, a quienes azuza Mitre, se han quedado con mil proyectos de censura, y Mitre ha votado ya en contra del Senado él solo una vez, y otra con tres más.

Le mandaré también la carta a Taboada. Esta fue una colegialada que ha traído por resultado meterlos en un zapato y hacerlos disculpar su petulancia. Aquí dejó a todos en una situación singular. Nadie se atrevía a negar ni la justicia de esta ejecución, ni la verdad de los cargos; pero todos temían por las consecuencias. Tengo por fortuna *al norte*, que los vigile, y ya se guardarán de provocarme.

No es de ahí donde vendrá algo. Aquí en Buenos Aires puedo encontrar dificultades. Es gobernador Emilio Castro, y pretende ser poder *concurrente* con el ejecutivo nacional; y para establecer su doctrina ha mandado a la campaña listas para diputados al Congreso, de Gutiérrez y García (de *La Nación*), Elizalde, Costa, etc., todos mis detractores y enemigos. Se trata de hacer un magnífico puerto, y la legislatura de Buenos Aires se opone ofreciéndose ella de empresario. Mitre apoyará todas estas compadras.

En fin, el Congreso acabará este mes de fastidiar; y habré terminado el más vasto plan de mejoras que se haya emprendido hasta ahora. La verdad es que he establecido la autoridad del gobierno, que se creía iba a vivir por merced y gracia de cada tonto. Hay rentas y un crédito que asombra. El tesoro es caja de ahorros. Las provincias contentas y algunas entusiastas.

El año entrante tendrá sus luchas y dificultades. El ejército se retirará del Paraguay y ya tengo los millones de fuertes para pagar lo atrasado.

Creo que la renovación del Congreso traerá una mayoría definida, en cuanto a oponerse a una oposición cínica e interesada como la de hoy, que está moral y científicamente vencida; porque ese ha sido el resultado de las disensiones : mostrarles que no sabían nada.

Ya sabrá usted mucho de la conducta de Mac Mahon. Mr. Rirk se ha visto forzado a levantar un sumario de las declaraciones dadas por prisioneros ingleses, ingenieros y hombres todos capaces de juzgar. El menor cargo que por ellas resulta contra él es que él indujo a López después de la Angostura, a fortificarse y resistir; que ha vivido comiendo en la mesa de López, sin tener en Pirebebuy otra relación que la de Lynch, ni ver otra cosa que lo que en la intimidad de López y con sus ojos podía ver.

La guerra está concluida, aunque aquel bruto tiene aún 20 piezas de artillería y 2000 perros, que habrán de morir *bajo las patas de nuestros caballos*. Ni a compasión mueve aquel pueblo rebaño de lobos. Solo que la mayor parte son niños de diez a doce años armados de lanza a su talla, para formar línea. ¿Se imagina los horrores de estos combates, en que soldados brasileños y argentinos, en el calor de la refriega, caen sobre estas filas de chicuelos?

Hecho que carece de ejemplo. Habrá hoy un hombre adulto vivo por cien mujeres. ¡Y qué mujeres! En fin saldremos de eso. Y *après...?*

Me reía leyendo su carta de tres vapores hace, en que encontrando el original de mi nota sobre pacificación del Río de la Plata, me pregunta si aún como presidente pienso como pensaba el ministro plenipotenciario. ¡Usted comprende

que tengo miedo a la policía les *mouchards* como le *bon Dieu* de Béranger! Paranhos le decía a Pérez que veía las afinidades de estos pueblos, y que si no fuera brasileño buscaría o dejaría hallar medios de unión. Lo más gracioso es que me han substraído aquí el escrito, sin duda como un cargo que me guardan, o una revelación para perderme. ¡Qué tontos! Espero, pues, que el tiempo y los sucesos hablen.

Siempre creo que el Río de la Plata y nuestra raza piden unión; ¡pero éstos de enfrente deben tanto y aquéllos ríos arriba tienen tanta sífilis! Usted puede ir explorando el terreno o preparándolo, porque con los Estados Unidos hemos de contener al imperio en sus avances. Hay partidos en el Brasil, el liberal, que creen en la libertad Argentina, la aman y la acatan. Nuestra posición se hace expectable y nuestro crédito aumenta.

¿Se fijó en el artículo del *Spectator*? A mí me hizo una profunda impresión, precisamente porque el autor comprendía mi situación y había calado mi espíritu, restableciendo el texto verdadero, por las indicaciones, y llenando los vacíos que dejaban las reticencias.

Nos llegan hoy, 11 de septiembre, buenas noticias de Europa. Las lanas a mejor precio; nuestros fondos subiendo y mucho movimiento y especulación sobre ellos; las acciones del Central a 18 por 20; y las del Sur a 22 por 20 libras la acción. Nos han mandado carne preparada. La apariencia es como muerta ayer; pero tiene un gustillo y sabor desagradable. El inventor está seguro del éxito. De Montevideo han partido para Europa cien toneladas de carne por otro sistema, lo que muestra que estamos en vísperas de dar con el busilis. En cambio, ya se echó al agua en Inglaterra el primer vapor de 1500 toneladas construido para transportar ganado en pie, y vendrá luego. Llegará y, ¡oh, vergüenza!, no encontrará ganado en estado de transporte, porque es arisco, flaco y pobre de carne; sus gauchos paisanos, no son sanjuaninos donde están actualmente engordando cien mil cabezas (bueyes) que van a Chile.

Si esta compañía medra subdividiré la tierra.

Hoy les ha dado Vélez una tunda en el Senado sobre el puerto, y la oposición de Emilio Castro. Mitre no ha vuelto ha desplegar los labios después de la de San Juan. Todo el mundo y él más que nadie siente que su posición es miserable, teniendo que hablar en cuestiones de derecho en que nada entiende y habérselas con Vélez sobre *dominio eminente*, *Ulpiano* y la Corte suprema de los Estados Unidos. *Aún en discursitos de cementerio con motivo de la muerte de Alsina*, todos sienten que vale menos que él mismo.

Ahora sobre otras cosas. Mrs. Mann me escribe que hay seis maestras que quieren venir. Hoy se dio el decreto y se mandó negociar una letra de dos mil fuertes para mandarle a Davison para que, con el visto bueno de usted y la orden de Mrs. Mann, reciba cada una 300 pesos para su pasaje, fuera de su sueldo, de lo que hablo a ella. Si dos maestros se presentaren en las mismas condiciones, hágalos entrar también, pues no todas las seis estarán prontas. Supongo que la Gorman estará ya en camino.

Creo poder organizar la provincia de San Juan, en materia de educación, como un *condado* de Massachusets. Hay mucho andado ya; y sólo me faltan maestros buenos. Súplame, pues, cualquiera falta de dinero, si no tengo bastante con lo mandado, y el que creo tener en casa de Davison.

El Observatorio pasó en la Cámara, y espero que en el Senado y podrá venir Gould. Si le habla uno de la Habana a este respecto, dígame que ya tenía este compromiso de antemano. El código aún no ha sido sancionado; y en el próximo correo espero poder mandárselo, con instrucciones más detalladas. Concluyo por ahora ésta, esperando poder mañana añadir algo nuevo si me ocurre. Escríbame siempre. Lo necesito.

Quedo su afectísimo amigo.

D. F. Sarmiento.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1869.

Señor don Manuel García.

Mi estimado amigo: Veo por sus cartas que se ocupa usted con interés de nuestras pellejerías aquí, reuniendo datos, informes y prácticas que nos sirvan de guía.

La cuestión de San Juan se formuló teóricamente en el proyecto de intervención que también caracteriza usted: cavar el pozo mientras arde la casa. Este proyecto fue suscitado por la triple vanidad de Quintana. Quería brillar y mostrar como los ministros en el Senado habían triunfado porque él no estaba allí. Como no conoce las instituciones americanas ni ninguno de sus maestros favorecía sus planes, aseguró que nuestra Constitución era *suiza* de origen, y los dejó parados. Puse veto y quedó aplazada esta majadería que tiene el apoyo sin embargo de todos los que siguen las huellas en que va lanzándose Castelar.

Fuimos vencidos en el puerto, de que Mitre se hizo un pedestal para su ambición. Batido en todas las cuestiones, por su falta de instrucción, proclamó las viejas animosidades provinciales, insultó a Vélez, y retrajo a Madero de llevar adelante obra imposible desde que traía aparejados pleitos y conflictos, de que el capital huye. Pasado el calor del debate, Castro me hizo ver para que nos entendiéramos amigablemente. Su pensamiento era encargar a nuevos ingenieros que hagan estudios. Díjele que necesitaba declaración solemne para que constase que todo trabajo que se emprendiera era nacional; y con poca gana convino en que el gobierno nacional diese un decreto mandando hacer los nuevos estudios. Creía que yo le iba a confiar a él esta diligencia, cuando supo que encargaba yo a M. Lesseps, el del istmo de Suez, designarme los ingenieros prácticos en remover arenas y gobernar por los cuernos mares, no que ríos tranquilos. Hade saber usted que desde 1846 conservo relaciones con M. Lesseps y que en París me visitó y mostró sus trabajos. Encargo, pues, a Balcarce entenderse con él a este respecto y cuento con revestirme de la autoridad de tan gran nombre para poner a la orden del día la cuestión puerto el venidero año.

Usted puede ayudarme poderosamente, con algunos trabajos, y lo autorizo a gastar algunos reales en obtener un dictamen, de persona competente sobre la autoridad exclusiva del Congreso para ejecutar esta clase de obras. Es inútil darle a usted detalles e instrucciones, usted sabrá mejor ponerse la cuestión, con todos sus antecedentes históricos y constitucionales.

Importa este trabajo inmensamente. Ya es bandera de elecciones el *puerto* y los *límites* — a saber Buenos Aires no admite que el Congreso haga puerto, no fije otros límites que los que se imputa a sí mismo. Como en lo último cada provincia obrará lo mismo, resulta que no habrá generación de estados o provincias, quedando en las catorce actuales comprendida siempre la República. Es un gusto como cualquiera otro; pero lo del puerto pasa de gusto; y entra en los dominios de confederación. Vea, pues, si nos puede mandar un panfleto impreso (traducirlo). Le encomiendo la impresión del código de Vélez en otra carta. Hay un punto delicadísimo que no pude tocar en ella; y que al hacerlo aquí, lo dejo todo al buen

juicio de usted. El reproche que con más generalidad se hace a la magna obra de nuestro amigo proviene de faltas de idioma y de estilo. No creo que él sea fuerte en cuestiones gramaticales, aunque ha contestado a mi parecer victoriosamente a algunos cargos. Yo le insinuó con la timidez natural, que podría permitir al corrector de pruebas allá recomendando a Mantilla para eso, que extendiese su expurgación hasta el empleo de *proposiciones* más propias, en caso de estar mal usada alguna y él consintió, o asintió, sin una declaración positiva.

Me ocurre la idea de que Mantilla o Bachiller declaren positivamente incorrecta una frase, impropia una instrucción — anticastellana, etc. Qué conflicto para usted y para mí. ¿Podría retocarse con la mayor parsimonia cuanto bastara a quitar lo absolutamente chocante? ¿Podría usted con el conocimiento que tiene del sentido, autorizar modificaciones de fraseología que estuviere seguro en nada lo alteraban? Como ha de estereotiparse el libro todo esto ha de tenerse en cuenta, no habiendo tiempo de consultar previamente. Acaso el estereotipo permita introducir en una segunda edición las correcciones *indispensables* que el profesional saber de un hablante recomendase desde allá, bajo la autoridad de usted.

Como Mantilla le ha de decir de suyo no más lo que le *choque*, espero que usted consulte su propio juicio del deber, de la gloria duradera de un amigo, y de su respeto por sus susceptibilidades que no creo grandes en materia de lengua sino de ciencia.

La obrita de Cosson requiere menos miramientos.

Quedo su afectísimo.

Sarmiento.

Buenos Aires, agosto 11 de 1869.

Señor don Manuel García.

Mi estimado amigo: Le escribo bajo las impresiones desagradables de una situación enojosa por lo tirante, no obstante lo ficticio o lo perverso de los móviles. No le hablaré de nada, pues, sino de política. Ya usted conoce la cuestión San Juan y el brillante debate que la terminó.

Mais chassez le naturel, il reviendra au galop: la teoría francesa contra el Poder ejecutivo. Los lenguaraces de la Cámara se habían quedado sin mojar y pidieron un beneficio. Quintana presentó un proyecto de ley, *atando* las manos al Poder ejecutivo en el artículo 6° sobre intervenciones, que verá en los diarios y le recomiendo. El ejecutivo presentó con un mensaje la ley de 1795, que dispone lo necesario para el caso. Esto ha sido el momento de prueba. ¡Qué discursos se han pronunciado en la Cámara! Soy el tirano más espantoso que después de Rosas, quiere apoderarse del poder arbitrario. Ellos proponen *una ley* especial, para cada caso de intervención, esto es el arbitrario erigido en ley; y yo la copia de la ley de 1795 dictada por los autores de la Constitución y que no ha sido alterado en 65 años. ¡Yo soy el arbitrario! Y esto es aplaudido por una inmensa barra. Mitre derrotado, humillado en el Senado, Oroño, aquel santafecino intervenido y depuesto, Alsina, Quintana, la mayoría de la Cámara hacen opinión; y ya que habíamos logrado en el Senado introducir el orden en la barra, un poco como en los Estados Unidos, en la Cámara la desata el mismo presidente para hacerse aplaudir hasta intimidar a los que quieren oponerse a sus declamaciones.

Me tiene, pues, en graves dificultades, y temo que Mitre, Adolfo Alsina se ligan con Quintana como lo están con Oroño y los Taboadas para producir trastornos. ¡Pobres pueblos!

Y sin embargo el país quiere estar en paz; pero es impotente para resistir por sí a las maquinaciones de los que gobiernan. Urquiza está tranquilo y me sostiene; y esto me daña. Tengo la frontera asegurada y a Rivas en Salta y a Arredondo en San Luis, con excelentes fuerzas, El ejército del Paraguay al mando de don Emilio me pertenece. ¿Me pertenecerá siempre? Pero Buenos Aires es un mito, no existe, en política. Los ciudadanos no votan, aterrados por la violencia, desalentados por el fraude, o el juez de paz. Este año se eligió legislatura y gobierno por 500 votos en Buenos Aires y 1500 en Chivilcoy. Nadie se alarma y todos están tranquilos, que gobierne quien quiera. Es pueblo extranjero.

El espíritu público es, pues, la anarquía: el de los gobiernos es la confederación, de soberanos caudillos u otra cosa.

Puse en boga las doctrinas norteamericanas; Story, Pomeroy, etc; pero como ellas me daban la razón, entonces no son buenas y estoy vendiendo la República a los Estados Unidos. Vuelve todo el embrollo.

Si no alcanzo a enviarle el proyecto de Quintana que se discute contra la ley de 1795 que yo propongo en su lugar, tómelo de los diarios que le van, y hágalo traducir al inglés, y como es corto publicarlo en los diarios. Un gran servicio haría

usted a estos países, y a mis propósitos, si obtuviese de personas como Pomeroy, Curtis u otros y de los diarios una crítica razonada de los absurdos y de los peligros que encierra el arbitrario de *la ley especial* para cada caso, ¡y de la responsabilidad impuesta al Ejecutivo cuando obra en receso sin ley general ni especial!

Es preciso que no nos abandonen los amigos de las instituciones federales. ¡Viera usted cómo se venden aquí libros norteamericanos sobre constituciones y leyes!

Los ambiciosos como Mitre han logrado ya un triunfo en continuar la eterna broma de esta política de libertad y tiranía, los libres con los Taboadas y los tiranos, yo restableciendo legislaturas depuestas.

Mientras tanto el país está tranquilo, la guerra al terminarse si hemos de creer a los generales que cuentan con ello. ¿, Qué sucederá trayendo el ejército? ¿Podremos desbandarlo sin peligro? Tengo al general Arredondo al sur de Córdoba con buenas fuerzas, y a Rivas en Tucumán con los tres pueblos liberales del norte que han triunfado en las elecciones. En Córdoba estamos seguros; quedando solos los Taboadas enemigos. Mitre está de acuerdo con ellos y parece que conspiran a merced de las agitaciones ficticias de la barra y de los oradores de las pomposas declamaciones.

Yo sigo mi obra; y creo dejar este año telégrafos, censo, exposición, Código civil, ferrocarril a Córdoba a lo largo del Uruguay ya contratado, y veinte cosas más.

El año ha sido fecundo y aún las discusiones de la Cámara con altura. El efecto del debate de la cuestión San Juan fue inmenso; y hasta ahora está repercutiendo en las provincias.

Las rentas de julio en solo la aduana de Buenos Aires han pasado un millón de fuertes; y el crédito es inmenso aquí y fuera. Trabajo por sostenerlo y él nos dará los medios de atravesar la situación que es en efecto difícil. Las *lanas* nos matan y habrá crisis. He mandado hacer un informe sobre minas que está impreso y le mandaré ejemplares. Ha sido muy bien recibido y en Londres lo será mucho más. Acaso logre desenvolver esta industria en el interior.

A Mrs. Mann pídale que obtenga *Reports*, opiniones de sus amigos sobre la ley propuesta y nos los mande manuscritos para hacerlos publicar aquí; pues espero que sea detenida en el Senado o la detendré este año por el veto.

En fin, concluyo por ahora anunciándole que hemos tomado a Valenzuela y que todo marcha bien por ese lado.

Mil recuerdos a su señora y Mitre y demás amigos de su servidumbre, su afectísimo.

D. F. Sarmiento.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1869.

Señor don Manuel R. García.

Mi estimado amigo: Sus dos cartas anteriores me muestran cuánto le preocupan las agitaciones de galvanismo que se intenta crear aquí. Iba usted por la cuestión intervenciones que fue apartada con un veto. Habrále llegado la del puerto que tuvimos que abandonar por evitar colisiones con los que hallan en tales medios, camino para sus personas. Las dificultades de nuestro país vienen de causas anteriores, de influencias extrañas en la manera de entender las cosas; pero se prolongan por la dificultad de introducir nuevas doctrinas para corregir los errores de la opinión. Cuando nos desviamos registrando decisiones de la Corte suprema, etc., se nos presenta Castro, lo más flamante de las viejas ideas de por aquí, a dos cuadras de la plaza, nada más allá. Y ya puede usted imaginarse si habrá argumentos.

El vapor le entregará a usted el *Código civil*, impreso para que lo haga reimprimir allí. Este es un trabajo de amor que le encomiendo como ministro y abogado, y como amigo del doctor Vélez; todo para mayor gloria del autor, del país y del gobierno.

Mi plan es el siguiente:

Edición en *Scheeplaw* y formato, papel y tipo del que se usa en los libros de materia legal. He calculado el volumen en tipo y formato, que vendrá a ser igual a la obra de Cushing, sobre las asambleas legislativas. Creo, pues, que esa obra debe servir de base para el contrato en papel, formato y tipo.

Sirviéndose de persona versada en materia de imprenta, puede, deducidos los espacios blancos que en el original sobreabundan, calcularse el precio.

Debe estereotiparse, aunque este trabajo hará subir el precio de la primera edición que se hará de dos mil ejemplares, a fin de que no salga muy cara. El título debe ser *Código civil de la República Argentina*.

Como es obra larga y de cierta responsabilidad la corrección, conviene que nombre desde ahora un corrector pagado, para cuyo trabajo le recomiendo a un señor Mantilla, muy conocido de Mitre, o si no estuviere, a un señor don Antonio Bachiller Morales, emigrado de Cuba y muy competente.

Es preciso adoptar un sistema de puntuación, acentuación y ortografía. Busque que sea lo más liberal *admisible*, pues todos esos habaneros son ultra españoles y académicos. Nos interesaría para el efecto moral, que la edición estuviese aquí antes de la clausura del próximo congreso, sin pagar por eso.

Appleton es el indicado para la impresión; pero como tiene fama de carero, puede usted también proponerlo a Houghton y compañía, de River Side S. Mass., que ha impreso bien en español, obras de Mantilla, a fin de obtener el mejor precio con buena ejecución.

Desde que usted celebre el contrato puede librar las sumas que deban pagarse. Dejo a usted en aptitud de mejorar o modificar las condiciones establecidas en vista de razones poderosas que usted pudiera tener en vista; una de ellas el que los gastos no sean excesivos.

No sé si en previsión de futuras enmiendas convendría *ménager* espacios en blanco al fin de los capítulos.

Acaso le vaya un ejemplar del primer tomo de la obra de literatura de Cosson, para ser impreso y estereotipado. Si va, hágalo imprimir a mil ejemplares, o dos, según mejor convenga, quedando a disposición los estereotipos para futuras ediciones.

Creo que con lo que dejo dicho y con lo que el doctor Vélez le haya hablado, se encontrará usted en aptitud de obrar en este encargo, que le vuelvo a recomendar.

Tengo con este motivo el gusto de subscribirme.

Su afectísimo amigo.

D. F. Sarmiento.

Nueva York, noviembre 28 de 1869.

Señor don Manuel García.

Mi estimado amigo: Había recibido su preciosa traducción de Laboulaye sin carta, y me preparaba para escribirle, inquiriendo la causa de este al parecer estudiado silencio. Pero llegó la misiva y tuve mucho gusto de verlo en ella, amigo y correligionario, en vistas sobre el mundo político que nos toca examinar.

Recién obtengo ejemplares de la vida de Lincoln que le envío con uno que presentará a mi nombre al simpático Laboulaye, a quien no le perdono haberme robado el asunto de *París en América* que yo debí llamar el *Visconsin*; y ahora con sus bellísimas lecciones sobre la Constitución de Estados Unidos me trunca, pospone y obscurece mi intentada historia de las constituciones argentinas. Me vengaré tratándole como enemigo y entrando a saco en sus dominios, ya que ha hecho de la República Argentina su escuela puesto que Domingo Sarmiento tradujo su *París en América* y el doctor García sus lecciones de historia.

¿No es un digno espectáculo esta alianza del pensamiento más elevado de la Francia con el de nuestros compatriotas; y llena de promesas al ver al ministro plenipotenciario argentino en Estados Unidos, al secretario de legación en Francia, a los ministros que prestamos al Paraguay, Calvo, Arcos, todos trabajando por atesorar materiales para la mejora y progreso de las ideas, y suministrándolas mejores en el exterior con respecto a nuestro país?

Estoy imprimiendo un informe sobre *educación* que mandaré al gobierno; tengo no sé qué otro librote escrito, y me preparo para escribir la historia de nuestra constitución, que acaso llegue a tener algún interés, por cuanto mostrará, como obedeciendo a leyes naturales del cuerpo político, hemos llegado adonde por otras causas llegaron los Estados Unidos. ¿No le ha llamado a usted la atención aquella pertinacia invencible de nuestro pueblo a constituirse federales, no sabiendo bien lo que querían, pero queriendo esa vaga intuición hasta imponer su voluntad a los prohombres, desde San Martín a Rivadavia? Ya verá usted desenvolverse este drama, si acierto a seguirlo en todas sus evoluciones.

¿Tiene usted una colección de tratados argentinos del tiempo de Rosas?... Mándemela, que necesito consultar esa y no otra.

Volviendo a la de Lincoln he procurado hacerla de utilidad práctica para nuestro país, ya que las doctrinas que él sostuvo en ciertas atribuciones del poder en tiempos de conmoción vienen en apoyo de las que yo sostuve en diversas ocasiones. Estudio este país, con la atención del creyente. La república triunfa de todas las obtemperancias que los hechos existentes o la sorpresa imponen a la historia (hablo debidamente). ¡Qué espectáculo tan consolador! Somos treinta millones de hombres *todos* educados, poseyendo tierra para medio millón más: cruzada ya por todos los ferrocarriles e hilos telegráficos necesarios a su desenvolvimiento. Sus entrañas contienen carbón, oro, hierro, para dominar la tierra. Da frente al oriente antiguo por el Pacífico; al occidente por el Atlántico,

echada así entre los dos mundos pasados. Dobra su población cada veinte años, y da hospitalidad a la exuberancia de población que de todas partes atrae. Con estos elementos, la herencia de libertades conquistadas por la Inglaterra y la ciencia humana reducida a máquina y elementos de acción, la república es una solución final al drama de la edad media que aun se reproduce por ella a intervalos, como arde la llama que va a extinguirse.

El anacronismo de Méjico parece acercarse a su fin. Este gobierno ha nombrado ministro plenipotenciario cerca del presidente Juárez al general Logan, que en discursos públicos no halla en el diccionario palabras bastante enérgicas para anatematizar el imperio. Todos comprenden aquí lo que este paso significa y no disimula el gobierno una declaración de que no será reconocida la conquista, disimulada tan mal bajo transparentes pretextos. Se parecerán algunos grandes personajes históricos en nombre y grandeza, en esto también de perturbar el mundo con sus vastas concepciones para no producir sino pequeñeces miserables al fin de cuenta. ¿La imperialización de Méjico, vendrá a ser históricamente una trastada de cadete? ¿Los rancheros mejicanos estarán destinados a romper el ensalmo de las glorias de la Francia, esa iniquidad y perversión con que se extravía a un pueblo, empeñado en probar que es el más valiente grupo humano, cuando los demás pueblos esperaban que les mostrase lo que a nadie daña y estuvieran dispuestos a concederle, que debiera ser y no lo es el más civilizado del mundo?

Con todas nuestras inferioridades, yo estoy por la idea de aquél que prefería la luna creciente por símbolo, a la luna llena. La Francia fue la luna llena ya; y si las ideas que Laboulaye trata de inculcar no predominan un día, habremos de esperar luna nueva en el horizonte.

Me he dejado ir por el gusto de hablar con usted. Tengamos fe en nuestros destinos. La América del Sur viene en pos, y acaso la guerra del Paraguay sea un movimiento espontáneo para terminar la evolución. ¿No habrá dotado Dios al despotismo para hacerlo que se mate a sí mismo, como dicen del escorpión, de ese instinto agresivo que lo hace encontrar en la Beresina el freno que rompió en las Tullerías? Impotente el Paraguay para sacudir el yugo, al reyezuelo se le antoja hacer también su expedición de Méjico, para conservar el *equilibrio*.

¡Qué lecciones!

Yo sigo con mis escuelas. ¡Cómo me gozo con ello! ¡Cuánto espero! Todo el secreto está ahí. Por ignorarlo la Francia se ha perdido tres veces, y sin cambiar sus ideas a este respecto no se salvará nunca. Vuelvo, pues, a mis carneros.

Con mil recuerdos para su señora de quien he oído hablar aquí con mucho cariño tengo el gusto de subscribirme.

Su afectísimo amigo,

D. F. Sarmiento.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1869.

Señor don Manuel García.

Mi estimado amigo: A la vista de calles de gallardetes, con la ciudad empavesada y llena de arcos triunfales le doy el *happes new year*, que proclamo de feliz augurio en la proclama adjunta, para leerse a la llegada de la guardia nacional que se retira victoriosa del Paraguay, quedando 2000 hombres del ejército de línea para registrar los materiales y dar caza al López de Mac Mahon. Está pues concluida la guerra, y esta gran parada, triunfo, ovación en Buenos Aires tiene por objeto *ieter la poudre aux yeux* de los detractores. ¿Cómo acabar de otro modo con un idiota borracho y feroz que tiene aún 2000 víctimas, que in-,[^] molar, antes que lleguen a su persona?

Si los temores que usted abriga de complicaciones con el Brasil se realizasen, ya con este acto hemos salvado el bulto, y puéstonos en aptitud de obrar independientemente. Costó que me pusiese serio con el Brasil para hacerle consentir que retirásemos tropas, cuyo excesivo número en campaña, cuando el enemigo no tenía sino reducido número, ha hecho prolongar la guerra, por falta de víveres y forrajes. Que concluya, pues, ahora como quiera el negocio; y con tal que no venga Mac Mahon no tenemos que temer.

Me gusta la manera de discutir del *Harper*. ¡Sarmiento lo dijo! Aquí soy tratado mejor. Un Casares, un Lorea que se llaman Municipalidad me negaron el salón para revistar las tropas.

Las elecciones van bien en las provincias. Aquí se dice que las ganará Mitre que se agita, y nadie se agita en contra, siendo cosa indiferente para todos las cosas nacionales, y para el *gamin* de Buenos Aires es de regla estar contra la autoridad y la policía; pero como todos juntos aun con un Congreso hostil no valen cosa, seguiré gobernando con más o menos éxito, y en eso, se pasarán los seis años. He asegurado la frontera de manera que el ganado al corte de 60 ha subido a 90 y los novillos a 350 en tropas. Tenemos propuestas para el ferrocarril al Río Cuarto, de Inglaterra, y está contratado el del Uruguay y en estudio el de Tucumán que será en breve. Cuento dejar mil millas más de ferrocarril y dos de telégrafos. En La Rioja están aprendiendo a leer 2000 niños, por 50 el año pasado. Lea la proclama; y si es usted poeta, créala a pie juntillas.

Del Código me gustan los precios. No son caros, y en Europa no nos darían mucho más barato; pero por ahora contentémonos con lo hecho.

No le contaré pobreza y miserias de aquí. Mitre entra en compañía con Gutiérrez para escribir *La Nación*. El uno decentemente, y el otro se desatará los calzones a su lado. Mitre promete no oler ni taparse las narices.

No creo que disminuyan como temíamos las ventas de este año; pero el otro subirá de uno a dos millones; y como no tendremos guerra nos hallaremos desahogados. El crédito en Europa firme: y el de mi gobierno en todas partes, aquí mismo, cosa rara, sostenido. Los que aún perseveran en creerme loco, dicen,

sin embargo que el gobierno es intachable aunque ellos lo harían mejor se entiende. Cuestiones habrá un millón y el movimiento impreso a la opinión por Mitre, Castro, Taboada es *state right* puro; y como aquí vamos à *rebours* del mundo, puede ser que mis mulos enderecen para atrás.

La transformación de la tierra de ganado, en tierra de labor viene haciéndose en Santa Fe de un modo prodigioso. Iré luego a visitar las colonias y me prometo impulsarlas. Me llegan las noticias del brillo de las recepciones de madame la *ambassatrice* argentina, y como conozco todo el personal de las legaciones y el papel que sin las dotes de sociedad tan espléndidas, hacía la señora de Astaburuaga me gozo en creerla la estrella de la diplomacia.

Nada más oportuno que su conferencia en Washington con el general Grant. ¡Con decir que le hizo hablar!

Llega aviso de estar el ejército en el Rosario y llegar a las 11 de la mañana. Soy, pues, todo fiestas y órdenes.

Su afectísimo.

D. F. Sarmiento.

Buenos Aires, febrero 15 de 1870.

Señor don Manuel García.

Mi estimado amigo: He recibido con mucho gusto su carta del 18 de diciembre en que tanto se queja de los numerosos encargos que lo abruma. ¿Y si no hubieran encargos, que haría la embajada?

Hace muchos años que pretendía yo que no teniendo influencia afuera, nuestras misiones diplomáticas debían suprimirse o hacerse oficinas de trabajo, para la transmisión de cuanto elemento pueda ser necesario importar. Está usted, pues, en el buen terreno, cuando está acomodando cajones e inspeccionando bancos de escuelas.

Siento mucho que se nos eche a perder Davison, que era tan bueno. Alguna indicación suya muy fugaz que sólo se explica por la carta de usted me muestra que él se apercibe que usted está descontento con el país, o los hombres que lo rodean.

¿Por qué no distribuye usted sus tareas entre los secretarios y *attachés*? Uno atiende a esto, otro a aquello.

Luego habrá recibido el código y mil pesos pedidos. En cuanto a correcciones, si usted no cree seguro hacer las pequeñísimas que le indicaba déjelo como está. Sobre esto no puede haber discusión. Todo lo demás se ha allanado en la medida que es posible y sin excedernos de nuestros medios. A Gould le van 400 francos, a Davison y usted la orden de prescindir de fletes, a usted la de tener paciencia.

Hablemos de cosa que será más amena para usted. Vuelvo apenas de mi prometida visita a las colonias. Mi viaje ha sido un triunfo permanente a través de ciudades y campañas entre nacionales y extranjeros. Creo que lo que les complacía era ver por primera vez, no obstante Derqui, Urquiza y Mitre un verdadero presidente, el presidente de todos. La cosa era nueva y sorprendente. En Buenos Aires no quiere acabar de creerlo todavía, debido a que aquí soy muy conocido. Las colonias en definitiva son veinte o más puntos por donde la agricultura empieza a apartar el ganado y labrar la Pampa, y lo hacen con tal éxito y rapidez que temo que en diez años no haya en Santa Fe donde poder *pialar* un ternero a gusto. Es majestuoso y bello el movimiento. “¡Aquí, señor, decía el mayor de Esperanza, aquí todos somos ricos!, y de diez y ocho colonias, todas podrían responderle lo mismo.”

Hay esperanzas, pues. Nuestro crédito en Europa tan exagerado nos permite realizar cuanto es necesario a la prosperidad pública y preparar elementos para más colosales desarrollos. La emigración toma estas proporciones, y desde Inglaterra la tendremos muy luego de *farmers* por las tierras del central; por ensayos parciales que con éxito hacen ingleses, por sociedades que se organizaron en Inglaterra bajo la impulsión que ya estamos dando.

Nos proponen capital para un *Banco Nacional*; y ya Vélez mandó las bases. Tengo, pues, la tela de que se hace la gloria, tierra, emigrantes, crédito y plata al contado. Nada queda por regenerarse sino es la pasada administración que sigue sus propósitos, aunque modificadas sus esperanzas, en presencia de la seguridad de la marcha de la situación, y de la universal aprobación pública se ha moderado *La Nación*, y Mitre feliz en todos sus medios de acción ha perdido por lo menos la esperanza de hacerme fracasar, aunque no dude de heredarme. Le he de dejar república tan próspera que será un majadero si por lo menos no sigue la huella que dejaré trazada.

¿Quién ha hablado de traer a Carranza? Yo no he dicho una palabra. Aproveche a Mitre. Él me dice que usted no lo ocupa como él esperaba, y que un sentimiento de timidez lo retrae a él de hacerse intrusivo. Como la posición de este joven es tan anómala, es preciso hacer de tutor. Mande usted, pues, y haga que sea útil el sueldo que la nación paga. A él le escribo en el mismo sentido.

El ministro Rirk fue uno de nuestros compañeros de viaje; y aunque todos los ministros europeos rivalizaron en galantería y benévola apreciación de cuanto presenciaban en manifestaciones, y elementos de riqueza, Rirk atrajo la atención por la sincera cordialidad con que simpatizaba con cuanto nos es favorable. En el Fraile Muerto hoy Bellville, se encontró con un pueblo inglés, y les dirigió la palabra en términos que dejaron a todos cautivados.

Me gusta muchísimo que, según el parecer de Sumne, madame García y yo seamos los dos argentinos decididamente civilizados. Dele a ella el parabién, asegurándole que yo me lo sospechaba también de tiempo atrás.

Miss Gorman estuvo tres o cuatro días en casa de Vélez, donde usted sabe hacen plantas, conservatorios, estatuas, bibliotecas, etc. Un día les dijo a las niñas: "Ustedes son lo mismo que las señoras de los Estados", lo que importaba la sorpresa de encontrarles tales excepciones. Esa es *South-America*, y ya verá si es gigantesca nuestra obra de hacernos admitir en términos iguales siquiera con los pueblos civilizados. En un discurso en las colonias, echándoles en cara a los italianos que no mandaban sus hijos a la escuela, dije; no nos traigan los vicios de su país, ¡he estado en Italia: de 22 millones de habitantes, 18 no saben leer. El maestro se atufó, porque en los aires que se dan aquí, le sabía mal que les levante la camisita y muestre la realidad. Woothington viendo el carnaval, el Club del Progreso, quinientas damas elegantes, decía, esto no se conoce en los Estados Unidos, tanta distinción, tanta elegancia; y todos los demás repetían a porfía lo mismo. Consuélese, pues, de no ser contado entre los hombres eminentemente civilizados. Déjeme y ayúdeme a trabajar la opinión de los Estados Unidos. La Europa la seguirá. Seremos reputados civilizados, mediante ciertos bancos caros, ciertos libros impresos. En Francia eso lo hace el carpintero o el impresor sin alcance ni *rebertissement*. ¿Cuánto costaría traducir e imprimir a Cushing?

Se acaba de publicar un *manual de despacho* de la aduana en Nueva York. Libro tan notorio ha de hallarlo dondequiera. Encárgueselo a Mitre y mándemelo por el correo. Si creyese convenir compre más. No se asuste por el pago de 40 pesos por correo del Código. Era necesario asegurarse el envío. Mando otro. Y si se pierde una página veré de ponerle una suma para gastos allí. ¿Quiere mandar a Francia una banca norteamericana de modelo y preguntar a cómo harían el cien

y el millar? He de pedir 20.000 un día. Otro tanto diría de maestros a Prusia; pues sólo en Prusia y Estados Unidos existe esta droga. Lo demás son falsificaciones.

Buenos Aires, marzo 17 do 1870.

Señor don Manuel García.

Mi estimado amigo: Los recientes sucesos del Paraguay ponen término definitivo a la guerra mal que le pese a Mac Mahon. Como verá, ha sido tomada la Lynch e hijos.

Quedamos arreglarnos con el Brasil para poner término a la alianza; y en el modo y forma no estamos de acuerdo con el señor Paranhos. Quisiera un tratado preliminar de paz y otros formulismos que sientan mal en presencia del exangüe país a quienes se refiero. Un ministro saldrá luego para el Paraguay. No queda un solo hombre en armas.

Ahora a los libros. Vanle veinte mil fuertes para los objetos que le designa Avellaneda: Código, Cosson, Gould, etc. No creyó Gorostiaga aceptable lo del Banco porque le harían pagar caro aquí la comisión.

No se presione por no estar a las instrucciones dadas en globo. Si Mantilla puede ahorrarse, ahórrelo. Temo los errores tipográficos de que usted no ha de poder garantizarse. Corregir pruebas es más profesional de lo que parece. En la publicación de Cosson, el interés era tener el estereotipo, para ediciones baratas; pero si ha preferido el otro modo no hay que decir.

Las maestras no han llegado, y la fiebre amarilla está en Río de Janeiro, de lo que las libra venir en buque de vela. Aquí han habido ayer dos casos a bordo de los vapores.

La tranquilidad es perfecta y creo en la buena opinión del gobierno universal. No sé si hablé antes a usted de mi viaje a las provincias del litoral y colonias, acompañado del cuerpo diplomático. Las ovaciones no expresaban bastante todo lo que de significado político tenían. Aquí se ha sentido de rechazo, dando moderación hasta a *La Nación*.

No sé si tengo tiempo de escribir a Davison y Mrs. Mann; por falta de tiempo y asunto. En el correo venidero tendré de qué hablarles.

Mil recuerdos a su señora, cuya conducta apruebo. Me gusta que *dédaigne* decir en los diarios, y sobre todo por los mulatos esos de López.

Su afectísimo amigo,

D. F. SARMIENTO.

Señor don Manuel García.

Mi estimado amigo: Triste alcance el que hago a mi carta anterior. Urquiza ha sido asesinado en su casa de San José, por una partida de *blancos* del Uruguay a fin de envolvernos en la guerra civil que ellos han provocado en su país y que el general, en cumplimiento de órdenes estorbaba; pues de Entre Ríos salían los grupos. Este acontecimiento viene a introducir la perturbación que espero sea momentánea.

En veinticuatro horas y en vapores despaché mil hombres de las tres armas al teatro de los sucesos. Tengo medios poderosos de acción y cuento con que este accidente pasará. ¡Cosa extraña! Hasta hoy 16, no tengo noticia oficial de lo ocurrido, no obstante haberse nombrado gobierno provisorio. Como la revolución era *blanca* puede ser que haya el propósito de llevarla a cabo. El ejército está allá, y tiene órdenes de estorbarlo. Haré todo lo posible por salvar el honor nacional y la paz también.

Su afectísimo,

Sarmiento.

Buenos Aires, abril 12 de 1870.

Señor don Manuel García.

Le escribo, mi estimado amigo, para contestar su última en que tantas noticias buenas y malas me da. Lo de Mitre ya me lo temía; y sin la suya, habiendo librado mil pesos sobre el gobierno sin autorización le había escrito con severidad. El día que llegó la noticia de la muerte de López hice salir el 6º con la música y orden de felicitar al general Mitre. Esto motivó una visita de su parte, y como terreno neutral hablamos de Bartolo quejándose él también de su despilfarro. Dijele lo que le había escrito. Varela recién llegó anteayer del

Paraguay y aún no hemos hablado del nauseabundo negocio; y aunque me duele veo que es inevitable mandarle su cese. Si por Carranza pudiera inducirse a renunciar e irse al Perú, sería excelente; pues que aquí tiene *peor fama* y ni su padre puede rescatarla. Sería odiosa su presencia. El mes venidero, pues, proveeré. La guerra está terminada. Diferimos con el Brasil en puntos de forma, en cuanto a darla oficialmente por concluida. Nosotros queremos retirar nuestras fuerzas, y dejar a los supervivientes que constituyan gobierno para hacer los tratados de que habla el de alianza. Los puntos que este tratado debiera abrazar son: reconocer el Paraguay los límites que le dan en él los aliados, reconocer la deuda de los costos de la guerra y la libre navegación de los ríos. El Brasil o Paranhos quiere que tratemos esto con el gobierno *provisorio*, o si no lo reconocemos *hábil*, hagamos un tratado *preliminar de paz*, en que reconozca aquellas condiciones, para ser ratificadas por el congreso o poder que se elija por el pueblo paraguayo. Nosotros nos negamos a tratar con el provisorio por creerlo incapaz (sin facultad para obligar al Paraguay). Renunciamos a exigirle reconozca la deuda, por ser tan enorme con la del Brasil que queda para siempre maniatado.

La navegación queda expedita; pues han sido horriblemente escarmentados por obstruirla. El Brasil parece no perdonará la deuda; pero se maestra dispuesto a ceder *algo* de territorio, a trueque que nosotros cedamos del Chaco. Aquí está la intriga. El Brasil en el tratado de alianza se dio a su arbitrio límites que nunca había pretendido. Cediendo, pues, territorio, cede lo que era del Paraguay. Nosotros nos dimos los límites de antiguo reconocidos, que el Paraguay no disputó y sólo los López invadieron en el Chaco y Corrientes, haciendo una punta del río Paraguay y del Paraná. La guerra nos puso en posesión de nuestro propio territorio en Corrientes y Chaco y lo conservamos. Paranhos pretende que nos empeñamos en tratar porque “el tigre ya agarró su presa”, frase iracunda del debate. Si la guerra es un tigre, la guerra nos dio lo nuestro y nada más.

Hemos pasado un contra protocolo reducido a las siguientes cláusulas. Los aliados y el gobierno provisorio dan por terminada la guerra. El provisorio ratifica las declaraciones que hizo de reconocer los puntos establecidos por la alianza.

Se obliga a convocar al pueblo para nombrar el gobierno definitivo con quien tratar. Los aliados retiraron sus tropas. Fíjense cuatro meses para nombrar gobierno, etc.

El emperador me hace decir por Paunero que él no disputa el derecho que tenemos al Chaco; pero que será muy alarmante que dejemos tropas en frente de la Asunción. Le hemos contestado que no tenemos en todo el Paraguay 900 hombres (es la verdad) y que no dejaremos allí más que lo indispensable para la seguridad de la población. Por sugestión de Vélez se le añadió, menos que la fuerza que pueda contener un buque de guerra brasilero.

Ellos tienen Mato grosso y por tanto derecho de mantener tropas. Tienen buques de guerra en frente de la Asunción y nadie puede disputarles el derecho de llevar fuerzas: y se pretenden alarmados por un piquete de nuestros soldados. Él reconoce hoy como siempre los ríos Paraguay y Paraná como límites de derecho y naturales del Paraguay trae a más de la justicia y nuestra ocupación por precio de tanta sangre y tesoros, hacer de ambos ríos vías públicas y no propiedad de un común ribereño, con lo que se logra que la navegación sea libre a todas las banderas, según las leyes argentinas, pues nuestras leyes rigen sobre una de las riberas. No puedo anticipar nada sobre el fin de la negociación, ni las intrigas que se moverán para propiciarse la opinión de los paraguayos, con el sebo de recuperar territorio en el Chaco. Ya reclamaron de nuestra ocupación, como si lo guerra hubiese sido para divertirse en matar y Paranhos metió un poco la mano.

De lo demás de su carta poco queda que necesite contestación. Corrija o no el texto del código según su juicio. Yo suelo dar estas órdenes militares. Haga tal cosa bajo su responsabilidad. Siento decirle que erró de medio a medio en no estereotipar el Cosson: ¿Para qué imprimirlo si no era para asegurar el estereotipo? Pero no se aflija. Otra vez se hará. Deseo ver uno y otro libro. Ya se libraron 30.000 duros para eso y mucho más.

Habrá visto lo de la comisión de emigración en Inglaterra. Yo lo he echado a la broma, mejor que enojarme. ¡Peor es meneallo! Nos vemos apurados de dinero para los gastos extraordinarios, que son millones. Las rentas suben. El crédito usted lo conoce. En fin, tenemos que salir a la raya a tira y tira. Sé que M^e es la señora de Washington. ¡La felicito! Eso nos pone en predicamento. Llegaron las maestras. Estoy contento. Expresiones a mis amigos y usted disponga del suyo.

D. F. Sarmiento.

Buenos Aires, agosto 16 de 1870.

Excelentísimo señor ministro don Manuel García.

De aquí le escribiré amigo en presencia de la guerra de Europa que compromete el éxito de nuestro empréstito de treinta millones y la de Jordán que se prolonga por la inercia de nuestros generales ya removidos, amenazando convertirse en una de salvajes unitarios o en la segregación de Entre Ríos favorecida por los blancos que esperan no sin probabilidad triunfar en Montevideo.

Estoy, pues, disgustadísimo; en medio de la confianza pública, con el congreso simpático, las opiniones desorientadas, la exposición preparándose espléndidamente y Gould en vísperas de llegar. Creo haber llegado al apogeo de mi gobierno, acaso de mi reputación personal; pero esta guerra de gauchos, autonomía y federales rojos es una plataforma de maderos amarrados con *tientos*; y en lo más bonito y patético del drama, un tiento afloja, y patatús... se llevó la trampa, drama y dramaturgos. Afortunadamente el mundo tiene otros disparates de que ocuparse allende el Rin, y no habrá ni silvos para nosotros.

La historia se reduce a esto. Asesinado Urquiza hice pasar rápidamente fuerzas a Entre Ríos, que no se movieron de un lugar. Mandé otro ejército al Paraná que dio una batalla incompleta. Persiguieron a Jordán que les hurtó la vuelta y tomó todos los pueblos desguarnecidos. Mis generales compraban caballos según la constitución. Jordán reunió todos los de Entre Ríos sin ceremonia y hemos quedado a pie, con dos brillantes ejércitos separados, pues los generales no cuidaban de reunirlos cuando pudieron. Jordán marcha sobre la ciudad del Paraná fortalecida, y donde está un poderoso ejército, con pocos caballos. Lo demás lo sabrá usted por el vapor siguiente.

Ha venido a mezclarse con tantos motivos de desagrado uno que le toca a usted por su familia. L. Mansilla había trabajado en las elecciones, lo hice coronel y lo mandé a Río IV. Su conducta era excelente en unos respectos, mala en otros, y así iban las cosas, cuando una acusación de delito sin nombrar delincuente dio lugar a levantar sumario, siendo presidente Alsina. Nadie tuvo intención hostil. Vuelta la información al ministro decreta al fiscal. El fiscal dice hay lugar a proceso; proceso sin *ferit*. Pero Mansilla dirige de buenas a primeras una carta al ministro poniéndolo de oro y azul. Lo más singular es que la *inserta* en el proceso. Mi papel en todo esto es negativo; y sólo intervengo para mostrar su sinrazón a Mansilla y procurarle ocasión de apartar el golpe que le vendrá si no dejo bien puesta la ajada autoridad del ministro. Todo en vano, insiste en que se le sentencie, cosa que yo quería evitar; y el día llega... y queda destituido por salvar la dignidad del gobierno. Yo soy el pato de la boda; atribuye a personalidades mis

motivos; yo que no había tenido arte ni parte, y veo que sigue en la prensa un sistema de oposición encubierta. Tengo, pues, que resignarme.

Con la llegada de Gould, en estos días tendré ocasión de hablar de los Estados Unidos y de usted.

Témese aquí que nuestras lanas bajen en Europa con la guerra, lo que no estorbará que hagamos doce millones de renta en la sola aduana de Buenos Aires. Las provincias se mantienen quietas y la verdad es que a nadie le ocurre que la tranquilidad sea perturbada con la guerra de Entre Ríos.

Está en el congreso la solicitud muy justa de usted por aumento de sueldo; y creo que será despachada favorablemente.

Renuncia Varela del ministerio por hallarse muy enfermo, e irse a Europa a curarse. ¡Qué hubiera dado por tenerlo a usted a mano!, y meterlo ahí para salir de apuros. Habrá visto en los diarios las renunciaciones, incluso la mía. Todo obra de los niños de la prensa que se divierten en inventar hipótesis a su paladar. Vamos cayendo en *enfance* de puro decrepitos. ¡Oh, España!

Con la esperanza de mejores momentos para escribirle me suscribo de usted afectísimo amigo.

D. F. Sarmiento.

Buenos Aires, octubre 13 de 1870.

Señor don Manuel García.

Mi estimado amigo: Ha llegado la mala de los Estados Unidos y no he tenido carta de usted, justa retribución a mi silencio prolongado. ¿Qué puede escribir un presidente *disheartened*, que ve fracasar toda su obra ante un gaucho que asesina a otro para substituirlo como caudillo, y con seis generales? ¿El ejército entero del Paraguay no puede conseguir ni siquiera una miserable batalla, y cuanto menos concluir con la rebelión?

Mientras tanto las rentas no bastan para tantos gastos; y cuando había cesado el más alto crédito en Europa, el maldito emperador de los franceses hace su calaverada y nos cierra las puertas a los millones que de todas partes nos ofrecían. Así, pues, todo mi trabajo queda esterilizado, y puedo quedar como un Rivadavia, bueno para recordarlo treinta años después de un cataclismo. Las provincias han resistido enérgicamente a las tentativas de perturbación; pero si la guerra o los armamentos sin resultado continúan, el hilo se cortará por lo más delgado, la hacienda, y el diablo dará al traste con todo.

Imagínese con esto si he debido tener ganas de tomar la pluma para escribir miserias y desencantos.

Toda oposición sistematizada ha cesado en el Congreso; pero no sucede así en la prensa, que es la expresión no de círculos sino de propietarios políticos. Mitre, *La Nación*; Oroño, *La República*; Quintana, *El Nacional* (comprado). Cada uno para sí y todos contra el gobierno.

Usted sabe cual es la tradición francesa: guerra al *poder*; el poder es el ejecutivo, llámese Luis XVI, Cavaignac o Sarmiento. Me temo un contraste como el de Luis Felipe, una avería como la de los banquetes, hecha sin mala intención por todos los partidos.

¿Qué dice usted de la guerra europea? Aquí se vive en las imprentas esperando boletines de noticias. El público es franco por la república. ¡Cuántas decepciones nos aguardan! Si triunfa allá, creo que Héctor Varela será el eco aquí de la nueva república. Yo he ido a los Estados Unidos a aprender tiranía; y la verdad es que hubiera querido hacer tomar por tipo aquella pacífica y fuerte república, en lugar de las agitaciones tumultuosas de la francesa, capaz sin duda de actos desesperados de heroísmo, pero impotente para mantener un gobierno que la dé seguridad y duración. Mientras tanto, vea después de Sadowa lo que queda en limpio. ¡Las naciones protestantes, Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, fuertes, constituidas y victoriosas; las católicas, Francia, Italia, España, nosotros!, en medio de convulsiones seculares sin atinar a darnos un día de reposo. ¡La despótica Prusia ha educado a sus vasallos; la liberal Francia está a merced del plebiscito de la voluntad de los bárbaros!

La infalibilidad del papa y la ocupación de Roma. Sobrecogido me tiene la contemplación de los formidables problemas que van a resolverse ante los muros de París sitiado; y a veces creo que lo que ahí ocurre no es más que el enderezamiento del entuerto histórico hecho por Carlos V, estorbando con sus victorias que toda la Iglesia entrase en el camino que le trazaba la Reforma. Las batallas actuales, Sadowa, Sedán, París, serán para terminar la obra comenzada y detenida entonces. En ocho días más sabremos los últimos sucesos.

Aquí veo otra cosa que lo que el público ve; y me alarma la situación actual. La guerra de Entre Ríos no llama la atención de nadie, todos se ocupan de la Europa; lo que muestra la falta de nacionalidad. Creo no equivocarme al decirle que nunca tuvo la república gobierno más popular en el sentido de ser reputado bueno por todos los partidos y para todas las provincias. Nunca creo que con mejores ejércitos, con menos partidos violentos y descontentos hubo gobierno más débil. Mi impresión es que si Jordán triunfará por uno de esos absurdos de la guerra, vendría a las puertas de Buenos Aires sin que nadie se quisiese oponer; no por serle adictos, acaso por desprecio, sino porque este es el espíritu dominante. A las elecciones no concurren en la ciudad seiscientas personas, no a la elección de diputados sólo, sino de gobernador, de convencionales, de municipales. Diríase que durante seis años no han habido seiscientos ciudadanos, incluso sirvientes y peones. Somos extranjeros, los extranjeros dominan por la masa, por la fortuna y dan el tono a la sociedad. No ser patriota, no ser ciudadano, vivir, gozar, he aquí el bello ideal adonde vamos, sería excelente si no hubiera un abismo por delante.

Mitre ha llegado y no me ha visto. Lo tendrá usted luego en escena.
Quedo su afectísimo.

D. F. Sarmiento.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1870.

Señor don Manuel R. García.

Mi estimado amigo: Estamos esperando la anunciada llegada del código, de cuya buena impresión han sido precursor los *Trozos selectos*. Démele las gracias al joven Carranza por el libro encuadernado que me manda, y por el trabajo que se ha tomado.

No sé si dije a usted o lo ha adivinado el motivo que me hizo interesarme en la publicación de este libro. Es un salvavidas del naufragio de muchos libros; y un engaste para mucho que merece ser preservado. El público actual no conoce ya mis escritos; y sólo viendo reunidos algunos fragmentos de estilo míos, siento que por ellos puedo creer que estaría bien en la sociedad de los que han escrito con éxito.

Poco tengo que comunicarle de este su país. Hay seca obstinada: las lanas en cosecha no tienen valor; y demandan gastos. Con la seca no hay gorduras que reemplacen la falta de demanda. Los artículos de París suben; el comercio languidece con la guerra europea; y la de Entre Ríos se hace crónica y cancerosa. ¿Qué decirle? Hay dos ejércitos en campaña, con dos plazas fortificadas. Ayer han debido batir a Jordán, que buscó a Gelly, y éste se mantuvo en posiciones de antemano escogidas. Es decir, eludió el combate. Rivas viene atrás y hoy han debido reunirse ambos ejércitos y el enemigo escabullídose por tercera o cuarta vez. Caballos, es toda la cuestión. Somos bárbaros y la barbarie nos vence. No las tengo todas conmigo de que esta guerra no dé al traste con todos nuestros progresos *superficiales*. Nadie quiere descender al fondo de esta nave que amenaza hundir tierra mejor repartida, y educación para todos. Al ver el movimiento inglés sobre educación, me viene al espíritu que somos el pueblo más viejo y más carcomido que exista. La opinión, la prensa, se ocupan de ensanchar la brecha y demoler inocentemente toda barrera para un desquicio general que toca a las bases mismas de la sociedad antigua; mientras que la nueva, la extranjera, viene acumulándose en rededor, sin organización, sin apego, sin patria, que no pide ni le dan. Yo miro este movimiento casi sin pena porque es fatal, y también porque de nuestra propia nulidad saldrá algo más adecuado a la nueva situación que están creando tantos intereses nuevos.

Córdoba se siente nacer a la vida. Puentes de hierro, ferrocarriles, telégrafos, observatorio, exposición con todos sus primores, jardines ingleses, profesores alemanes científicos; edificios nuevos por doquiera, todo casi a un tiempo; y sin embargo la masa de la población de la ciudad y campaña es pobre, pobrísima, ignorante; el pueblo va con el pie en el suelo, y gracias si no hay manifestaciones torpes de fanatismo. ¿Cómo hacer moverse en proporción a los medios y en la esfera que trazan aquellas mejoras e innovaciones?

Supóngolo a usted interesadísimo en la lucha europea. Era usted antes simpático a los esfuerzos franceses por mayor libertad y en contra del imperio; y probablemente espera, como tantos pueblos, un esfuerzo supremo del patriotismo francés para reivindicar el territorio por lo menos. ¿Qué resultaría del triunfo alemán para el progreso humano? Cuestión es ésta que a mí me preocupa. Hace muchos años que dejé de ser simpático a las ideas francesas. Deseando ardientemente la libertad los que de ella hablan en Francia han hecho siempre como si se propusieran acabar con lo que aun les quedaba, y me temo que vuelvan a perturbar el mundo con sus ensayos prácticos y apasionados. Siento que no pueda yo escribir sobre estas materias, por lo extrañas que son a nuestro país y auditorio. Creo estar *well ported* sobre ellas. El gobierno de las sociedades humanas, me digo, es un mecanismo, y es perverso, por inocente que sea su construcción, si no puede preservarse a sí mismo. Los francos republicanos nunca acertaron a crear ese mecanismo, que debían defender, conservar por el gobierno de la libertad. No lo mejorarán en adelante porque no han dejado en sus hechos históricos base alguna en que fundarlo. La república mal construida trae el imperio; el imperio trae la derrota.

Ahora veamos la Prusia. Su mecanismo de gobierno está montado en acero; absorbe, asimila, disciplina y educa. La república francesa produce los efectos contrarios. La Prusia militar es hoy Alemania; la Alemania está al frente de las ciencias históricas; y el pueblo alemán educado es el que más realiza el programa de una democracia. ¿Cómo es que los Estados Unidos y la Alemania, más Nueva Inglaterra y Prusia, se tocan a este respecto? ¿Aprenderán a leer los demócratas franceses? ¡Lo dudo!

A su señora mis más cordiales gracias por el billetito en que con tanta complacencia me transmite las palabras del general Grant, que tanto me favorecen. Es tan personal el cumplido que no he podido escribirle separadamente, por no ser *don* yo ni cantar como el cuervo.

Su afectísimo.

D. F. Sarmiento.

Buenos Aires, enero 14 de 1871.

Señor don Manuel R. García, ministro plenipotenciario.

Mi estimado amigo: Le escribo a usted por llenar un vacío que no diré mis ocupaciones sino mis preocupaciones de ánimo dejan a cada correo.

La brutal guerra de Entre Ríos no me deja un momento tranquilo. Nuestros ejércitos han triunfado siempre, sin terminar la guerra. ¿Quiere usted la explicación de este fenómeno? Caballos. Desde el principio, Jordán, como es la costumbre y la necesidad del país, *arrió* con los caballos de todo el mundo, mientras aquí nuestros generales se *obstinaban* en comprarlos. El error principió con la guerra, dejándole así al *gaucho* su elemento. Ahora para remediarlo necesitamos comprar a peso de oro caballos afuera y estamos paralizados mientras se reúnen. Nuestras fuerzas ocupan la ciudad del Paraná y todo el litoral hasta Gualeguay. El movimiento Jordán es el del caudillo con degüello y cuereo de vacas. Ha creído resucitar las luchas de salvajes unitarios, y este anacronismo nos costará cuatro o seis millones de pesos.

La tentativa hecha de sublevar a Santa Fe fracasó, mostrándose el pueblo gaucho decidido a sostener las autoridades nacionales. Este sentimiento domina profundamente en las provincias que han permanecido tranquilas, y nada menos desean que alborotar. Ha intentado hacer lo mismo con Corrientes y hasta hoy creemos que sin éxito. Nos preparamos a entrar en campaña en ocho días y dar un fuerte golpe. He consumido generales que no se han mostrado a la altura o más bien a la baja de esta guerra de disparadas y correrías. Ahora está al mando del ejército Arredondo, que ha hecho con éxito la guerra de montonera.

La prensa de Buenos Aires es toda hostil al gobierno, simplemente porque detrás de cada diario está un empresario político, Mitre, Quintana, Castro, Oroño, todos hostiles entre sí pero de acuerdo en incomodar al gobierno. Hacemos pocos progresos sobre el antiguo programa de república demagógica y anárquica, en frente de los instintos populares que tiran al despotismo del gaucho feliz en las correrías a caballo.

Aproveche la primera ocasión de dar al presidente Grant mis gracias por los buenos consejos que me enviaba por de nuestra excelente Eduarda, a propósito de los ataques de la prensa. Sigo el consejo, como dicen del avestruz que sepulta la cabeza en la arena, cuando perseguido, para que no lo vean.

Grande alarma y vocinglería han causado aquí las correcciones del código, dando pretexto a Mitre y otros de desfogarse contra el gobierno, el ministro, etc. Se ha nombrado una comisión de cotejo y ésta ya asegura que, conservado el sentido sin alteración, la redacción ha ganado en corrección. *Vélez está contento*, pero otros no lo están por él, y parece que se preparan para incomodarlo en la Cámara. De todos modos un código que ha de sobrevivir a la época presente, que

ha de ser leído fuera del país, que tiene que sostener la comparación con el del hablante Bello, de Chile, merece todo cuidado al imprimirlo y quitar los pretextos a la crítica. Si, pues, las correcciones satisfacen esas exigencias que yo llamaría de decoro, y en nada alteran la ley, han debido hacerse, y me complazco en ello.

Todos los trabajos emprendidos para mejorar la vialidad del país o extender la educación, continúan, aunque la guerra nos distrae enormemente. La hacienda sufre y como usted puede imaginarse, en país donde se autoriza al poder ejecutivo a *gastar* y no se le da dinero, vivimos de expedientes.

Las lanas han tomado algún valor, y la seca es espantosa. La exposición marcha con éxito; y la de máquinas fue espléndida. ¿Cómo estarán los ánimos para entonces Margo? ¿Tendrá el presidente que ir escoltado por un ejército?

Nada le digo de la Francia. El desastre es demasiado grande para que lo reparen actos de heroísmo. Aquí todos los diarios son afrancesados. El mensaje del Presidente Grant al Congreso sobre sus relaciones con la Inglaterra, ha llamado la atención como una amenaza. Lo que descuella en la perturbación general es la majestad de la república exenta de conflictos, desarrollando su poder y mostrando la solidez de sus instituciones.

La guerra de Jordán me ha traído dudas sobre la estabilidad de las nuestras. El bárbaro de las campañas siempre. Cada año un Chacho, un Varela, un Jordán, con este o el otro pretexto, siempre el mismo. Admírese. Buenos Aires se reedifica y extiende como Chicago. Los tranvías llegan a San José de Flores, y tienen toda la ciudad en movimiento.

Mil recuerdos a Eduarda, y a Carranza y amigos. Quedo todo suyo afectísimo.

D. F. Sarmiento.

Buenos Aires, mayo 31 de 1871.

Excelentísimo señor ministro don Manuel García.

Mi estimado amigo: No he recibido carta suya por este vapor, y esto me estimula a escribirle a fin de que no se crea olvidado, o intencionalmente *négligé*. La guerra del Entre Ríos me dejó una impresión de desaliento que me hizo desconfiar de todo. Era yo un experimentador que había anunciado con gran pompa hacer marchar un buque por un nuevo mecanismo; y antes del ensayo encontrado que el tal mecanismo era una ilusión. No es que me sorprendiese que hubiera guerra en el país de la guerra, sino que por motivo tan innoble, con medios tan grandes como los que el gobierno nacional poseía, se encendiese guerra que en un año no se pueda terminar. No hubo batallas hasta noviembre, que fue una sorpresa, no obstante tres ejércitos y seis generales. De la guerra sólo quedan seis millones menos. Verdad es que el orden y la libertad del Entre Ríos los darán en aumento de prosperidad y renta.

A esta altura iban las cosas cuando estalló la fiebre amarilla, la más mortífera que se conoce en los anales de las epidemias. Estábamos, pues, minados, envenenados por las emanaciones del Riachuelo — de los comunes — de la infiltración de las aguas corrientes sin desagües dos años, renovando y fermentando los antiguos depósitos desde la fundación de Buenos Aires.

Esta epidemia ha traído otras en los ánimos. La política mezclada con la caridad, a punto de no hacerse una receta o dar un socorro sin mandar una andanada al presidente o al gobernador o a alguien, porque los candidatos políticos, los diarios y los *politicians* son los que promueven todo. Hemos salido al fin de la plaga y de la comisión popular.

Tenemos ahora el empréstito de Londres para emprender trabajos públicos. Dios sabe qué nuevas dificultades se presentarán.

El Código será según se cree materia de ataques furibundos de parte del general Mitre y de Quintana. Una comisión examinadora declara que nada hay que cambie el sentido de ninguna frase. Pero el ataque no es contra usted sino contra mí, contra Vélez... Lo apoyarán todos los que no leen el Código, porque no pueden leerlo, pero que pueden apasionarse por puntos y comas creyendo que eso entienden o pueden entender. No se preocupe usted, pues, de eso, que en manera ninguna afectará su buen nombre, porque no es a las comisiones, sino a la facultad de corregir lo que no se había de antemano examinado. Usted sabe que el Código de Chile fue redactado por don Andrés Bello, uno de los primeros hablistas y con qué desprecio se miran fuera de nuestro país las negligencias de lenguas a que nos hemos habituado nosotros. La corrección final de un libro de leyes es asunto que no interesa a la legislación, en cuanto los códigos son examinados *vervatum* por los legisladores, sancionando el conjunto, y el pensamiento del autor. Por la gloria de la República, por la más fácil aceptación de

las otras, por honor a la lengua, debe, pues, depurarse un libro de todo defectillo de detalle. Desaprobarán el acto sin desaprobar, porque no pueden la bondad y la utilidad de la revisión. No sé qué harán enseguida. El libro existe irreprochable en cuanto a edición. ¿Se mandará hacer una edición incorrecta? ¡Sería el colmo del ridículo!

Felicito a usted y a su señora por el yanqui con que nos ha favorecido. Nada puedo decirle de futuras misiones. Tampoco dan las presentes que el país y los que gobiernan se confirman en su inutilidad, estando aquí representados todos los gobiernos con la misma inutilidad, pero dejando la esperanza de que seamos atendidos cuando algo reclamamos, cosa que no siempre sucede en los países donde tenemos ministros, ojalá, pues, que puedan conservarse algunas de las actuales embajadas. Hubiera querido nombrarlo miembro de la Corte suprema aquí, con sueldo vitalicio, poco trabajo, mucho honor y quietud de ánimo, seguro de hacer en ello gran bien al país, y conservar las invitaciones federales, cuyo espíritu nos traería de allí. No lo he hecho por temor de contrariarlo en sus propósitos de educación, etc. Se lo comunico para cuando haya una vacante que puede ocurrir, pues más tarde o más temprano se han de suspender legaciones, y pudiera ser que no pueda yo salvar la suya.

Apenas he tenido tiempo de ver las noticias europeas, sólo veo que los parisienses resisten y escandalizan al mundo con lo insólito de su doctrina. Es fortuna que hayan dado en este exceso, porque aquí habrían sin eso tenido repercusión.

Esperando que se disipen los últimos restos de la epidemia y de las penas y sufrimientos que trae consigo, tengo el gusto de subscribirme.

Su afectísimo amigo.

D. F. Sarmiento.

Buenos Aires, julio 12 de 1871.

Excelentísimo señor don Manuel García.

Mi estimado amigo: ¡Cuánta duda le habrá traído mi silencio! La verdad es que siento invencible repugnancia al escribir sobre asuntos en que mi espíritu sufre, con sólo refrescarlos. A la guerra del Entre Ríos siguió la fiebre; a la fiebre, los Taboadas. Todo mostrando que estamos sobre un terreno mal preparado para el mantenimiento de la paz; pues sería mucho aspirar a ver realizadas las esperanzas que hemos hecho concebir.

La del Entre Ríos nos cuesta seis millones, agregados a las goteras de la del Paraguay. Esto sería nada, pues la mejor administración y progreso de aquella provincia dará en renta mayor rédito; pero a más de quedar expuesta a nuevas tentativas de revuelta ha mostrado el hecho sólo de tan larga resistencia, que no hay mucho que contar con paz interior. ¿Y qué hacer y cómo hacer ferrocarriles en medio de estas alarmas continuas?

En cuanto a la fiebre sepa usted que nadie se preocupa ya de ella. Se ha renovado la sala, la municipalidad; sin que haya interés representado que a la higiene se refiera. 380 votos en toda la ciudad dieron una lista a Quintana que la Legislatura rechazó por ser de Mitre la mayoría. Vuelta a repetir las elecciones, triunfó la lista de los clérigos encabezados por Eduardo Carranza, para oponerse en la convención a la separación *de la iglesia y del estado*. No crea que es broma. Ya van dos elecciones que gana Carranza con fines religiosos o clericales; y digo a usted que es esto lo más real, pues siquiera la preocupación católica obra en los electores. Lo demás es farsa; pues Buenos Aires permanece tranquilo espectador de las luchas de las ambiciones.

Se está reformando la Constitución de Buenos Aires, y el público se disputa la entrada a oír al doctor Vicente López, a Mitre, Rawson, Vareleta, etc., etc., hacer asalto de erudición e *invención*, en materia constitucional. Vamos por las regiones aéreas. El aura popular sonríe a López, que deja atrás a los otros en dotes oratorias y audacia para iniciar reformas. Propone, por ejemplo, los *ministros parlamentarios*, es decir, los ministros como en Inglaterra salidos e impuestos al Ejecutivo del seno de la Cámara. Yo soy el único espectador de esta descomposición, que pierde la esperanza. El espectáculo de la Francia me ha causado una terrible impresión; por lo que ha dejado desnudo y en esqueleto el cuerpo social. Si la Francia no aprende nada casi en un siglo de errores, concluyendo por parodias del imperio militar y fanatismo republicano, qué podremos esperar nosotros que tenemos además la barbarie indígena y el desierto para disolver todo gobierno, y hacer imposible toda organización. Esperar del tiempo era antes una esperanza; pero hoy puede decirse que el tiempo da poco. La monarquía en Europa se consolidará, y el sistema prusiano monárquico, educado, disciplinado, sin teorías, pero fuerte por la organización férrea, tenderá a hacer prosélitos, pues

el éxito *fulminante* es una de las piedras de toque de los sistemas políticos. La Inglaterra sólo exterior en los mares tiene pocas ocasiones de poner a prueba sus instituciones. Son los Estados Unidos los que representarían el lado opuesto, la república con gobierno electivo, impersonal, discutiente y amovible.

La educación más general, regular y profunda en Prusia. El ejército más fuerte en Prusia. No sé cómo anda la industria. La de Prusia se dice que ha hecho progresos inmensos. Aquí nada se agita. Lo de los Taboadas es lo siguiente. Habían delegado el gobierno en uno que quiso tomar a lo serio la cosa. Se han disgustado y puéstose en pugna la verdad con la apariencia. Depusieron al substituto, nombrando a otro. La Legislatura camarilla, hizo el embeleco. *Voilà tout.*

Con mil recuerdos a su señora, tengo el gusto de suscribirme su afectísimo amigo.

D. F. Sarmiento.

Buenos Aires, septiembre de 1871.

Señor don Manuel García.

Mi estimado amigo: No sé desde cuando no le escribo. La serie de perturbaciones porque en el mal espíritu que anima a sus próceres, es una verdadera perturbación — me han quitado el hábito de mantener correspondencia regular, y Mrs. Mann empieza a notarlo, y ser menos cumplida conmigo.

Muchas cosas merecen unas cuantas palabras de explicación. Por ejemplo, el Código, su impresión, trabajo admirable de perfección y paciencia. Nadie le halla defecto, ni desaprueba que se haya mejorado; pero el haberlo hecho da a Quintana, Oroño y otros ocasión de ajar al doctor Vélez, y son capaces de estudiar gramática el uno, leyes el otro para conseguir su intento. Se nombró una comisión para que examinase las correcciones y ésta ha hecho un folleto, en que entran *quinientas* comas puestas o quitadas; pero declarando que en el fondo no hay nada cambiado y que el trabajo mejora y completa el Código.

La exposición de Córdoba se hará en un mes más. Creen unos que con brillo, pienso yo que fríamente como pastel recalentado. Es el emblema de mi gobierno, el progreso detenido esterilizado por las condiciones normales del país. ¿Creerá usted que alguien se ocupa de la fiebre o de la higiene? Cosa olvidada ya.

Créese que la pacificación del Entre Ríos es completa. Está en los ánimos; y la sancionan la demanda de los productos de aquella provincia, y la necesidad de reparar los estragos de la guerra.

Aquí el Congreso se ocupa de dotar al país con una capital en Villa María. Es la obra de la imaginación de Rawson, y pasará por tan fuertes mayorías que el veto será inútil. La otra cuestión capital es un banco bajo la inspiración de Oroño. El Senado desechó las indicaciones del doctor Vélez, hallándolas tímidas, atrasadas. Esto habremos de vetar, porque pasa de castaño.

El estado del país no es desconsolador. Los precios subidos de todos los productos del país en Europa vienen a reparar los pasados quebrantos y dar buen humor a las gentes.

Se proveyó como habrá usted visto en Gorostiaga el...

En el gobierno tengo dificultades que nacen de la importancia de los ministros, que no siempre opinan del mismo modo, ni se tienen simpatías todos. Vélez se muestra cansado, no del trabajo, sino de soportar las groserías habituales de la prensa, o del público. El poco miramiento que se ha tenido en el Senado con sus ideas sobre Banco, que él exponía aun a pesar del gobierno le ha hecho bastante impresión. Olvido decirle que estoy escribiendo desde la cama, a donde me ha dejado un pie estropeado. No sé qué decirle sobre embajadas de que me habló usted antes. En el Congreso hay la mira de suprimir varias, de manera que habrá poco en que escoger.

Me agrada el rumbo que las cosas toman en Francia. Hacía años que estaba divorciado con los republicanos franceses, cuyas teorías vinieron a parar en la *Comunas*. El mal ha dado su fruto. *A quelque chose malheur est bon*. La república práctica, sin la pretensión de organizar el mando ni dominarlo puede ser el comienzo de un mundo nuevo en Europa. La influencia moral de los Estados Unidos se hará sentir cada día más y es de esperar que la Inglaterra especialmente también se alcance.

No puede usted imaginar todo lo que en el malestar de estos países es pura importación francesa. Hace años uno me echaba en cara, como escritor que era *amigo del poder*, esto es del Poder ejecutivo, del gobierno, de la autoridad. Ningún hombre que se respeta será, pues, amigo del gobierno, de la administración. Un diario se perdería si dijese o dejase traslucir que era amigo y sostenedor del gobierno. Esto va hasta las relaciones particulares personales: va hasta el lenguaje del Congreso, y como esto se introdujo ahora veinte o treinta años es de temer que todo cambie en Francia a este respecto y tarde diez años en cambiarse el mal espíritu dominante.

Si algún buen libro se publica por allá no descuide mandarme. Aquí estamos a oscuras de lo que en el mundo de las ideas pasa.

Démele muchos recuerdos a nuestra amiga Eduarda y mil felicitaciones por haber añadido un yanqui a sus anteriores franceses y argentinos.

Deseándole prosperidad me suscribo su afectísimo amigo.

D. F. Sarmiento.

Buenos Aires, septiembre 29 de 1871.

Señor don Manuel García.

Mi estimado amigo: Le escribo la víspera de terminarse las sesiones ordinarias del Congreso y comenzar las extraordinarias en que habrán de hacer algo. El Congreso es hoy un niño grande, que está dispuesto a armar camorra con todo el mundo, y sobretodo con el ejecutivo que es el *poder*, el tirano, como era en tiempo de Luis XVI.

Como la *France* vivimos de parodias, y a veces sangrientas, aunque felizmente nada haya do este género por ahora.

Ayer tuve el honor de vetar la capital de Villa María que será como Betti que nació en David Cooperfield, la reina de las capitales futuras. No pudiendo ponerse de acuerdo cordobeses y santafecinos sobre quien se escamotearía el gobierno, Rawson les propuso partir la diferencia, y creo que a cordel midieron y cayó en Villa María que no es villa en el Ferrocarril de Rosario a Córdoba. El veto produjo el efecto como la luz cuando se fragua algo en lo oscuro. No sé que haya ni una respetable minoría que lo sostenga.

El Congreso de hoy tiene el mismo espíritu que el que acompañó a Johnson. No es que sean enemigos, sino que son adversarios del Ejecutivo como sus abuelos, y que compuesto por mayorías bien intencionadas, se dejan impresionar por *los demagogos que, como Mitre* y otros, creen lo más glorioso y democrático y republicano crearle dificultades al gobierno. El presupuesto ya muy rebajado por nosotros ha sido mutilado en la Cámara; y la legación de París suprimida, creo que porque ya la Francia no está de moda. No se ha dicho nada de la de usted.

Ha sido nombrado oficial mayor del ministerio del Interior el joven Carranza que está a su lado, en virtud de permiso de venir que tenía pedido. Este empleo sólo tiene 200 pesos, lo que le prevengo por lo que pueda interesarle.

Por aquí todo está tranquilo; y aún se cree que sólidamente establecida la paz en Entre Ríos. El 9 saldré para Córdoba a abrir la exposición. Creo que no estarán muy expresivos los cordobeses, porque parece estaban seguros de que les llevaría una capital con una fuente de plata de donde se derramarían millones. Cosa parecida era lo que hacían brillar en perspectiva a los ojos de los ilusos en el proyecto original; de hacer surgir de un pantano, una ciudad floreciente en la Pampa.

Como lo verá usted por la prensa, y por fortuna no lo verá en los debates del Congreso hasta dentro de dos años que se publicarán la opinión va cayendo en *enfance*. Hales entrado el furor constitucional, la rabia de la *democracia* como lo entiende la oligarquía más pura que se conoce a la raza blanca española en la América del Sur; sin los *poor whites* del sur. Pido leyes para reclutar el ejército, y me lo niegan a fuer de constitucionalistas, porque la Constitución no prescribe que se defiendan las fronteras. Nunca el charlatanismo argentino tuvo más elocuentes órganos. No quiero maldecir, y que digan que compongo versos de picado.

Con mil recuerdos a su familia, tengo el gusto de subscribirme su afectísimo amigo.

D. F. Sarmiento.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1871.

Excelentísimo señor don Manuel 11. García.

Mi estimado amigo: Aprovecho estos días de calma para anticiparle mis felicitaciones de año nuevo, que le deseo próspero.

El 71 ha sido cruel en verdad para todo el mundo no escapando los Estados Unidos de pagarle su tributo en el desastre de Chicago que ha tenido la buena fortuna de interesar a toda la tierra; pues hasta aquí se han reunido subscripciones que en número de ocho, o diez mil pesos fuertes llevará este mismo vapor. Yo era el más vivamente interesado en aquella ciudad donde había pasado los días más agradables de los Estados Unidos, hecho una especie de huésped público de la ciudad, y rodeado de amigos y amigas que querían hacerme agradable la vida.

Le acompaño una carta para los señores Appleton, con una letra sobre Londres, respondiendo con eso al fuerte empeño de usted de que les atendiese sus negocios. Creo y puede usted reposar sobre ello, que terminarán a satisfacción de dichos señores, no habiendo tropiezo ninguno según el señor Mackern a quienes ellos han comisionado. Este asunto, promovido por mí por interés público, me ha traído muchos desagradados, y me lleva algunos centenares de pesos; como debía suceder.

Veo con placer que con el triunfo del partido republicano, continuará cuatro años más el presidente Grant, lo que hará 16 años de política racional en cuanto a aplicar la constitución de manera que no sea un dogal para la nación misma. Usted sabe que aquí somos franceses a este respecto, y el grito es que perezcan las colonias antes que un principio. Verdad es que el principio es una invención propia, contra el testimonio de la conciencia, de la historia, o de la práctica diaria.

Hemos tenido nuestro pequeño Chicago, en la ruina de Oran, por un temblor que lo arrasó.

El año ha sido próspero, los cueros, lanas, cebos, a precios exorbitantes, y constante la demanda. La fiebre ha dejado sus rastros que afectan sin embargo el comercio. Se ha prohibido a los saladeros del Riachuelo *funcionar*, y algunos millones se pierden por no tener dónde beneficiar. El Entre Ríos después de la guerra ha medrado mucho por tener saladeros y puertos. San Nicolás prospera por la misma causa, y el Rosario gana terreno, por las mismas causas.

Un millón de fanegas de trigo están casi aseguradas de perderse, aunque el precio bajará en proporción de tan gruesa cifra. Cuento usted por allá que el año pasado cosechó uno y otro ciento veinte. Este año habrá mucho más.

No hemos recuperado sin embargo los tres millones de renta no cobrados a causa de la paralización causada por la fiebre. Este entrante año debo suponer que andaremos felices.

Antes de ahora le he hablado de la exposición, asunto anticuado aquí donde papamos moscas. Los resultados han sido incompletos en cuanto a atraer hacia el interior estas gentes de la costa. Al contrario todos los que no quisieron ir, con los diaristas a la cabeza, iniciaron una propaganda de descrédito no contra la

exposición que no podían atacar sino contra Córdoba, y los cordobeses, y los frailes y el fanatismo.

El censo de los Estados Unidos acusa la presencia en los estados nuevos de doscientos, trescientos mil hijos de la nueva Inglaterra, Nueva York o Pensilvania. Aquí el censo revela que nadie va de las costas al interior y que al contrario vienen 40.000 a poblar la costa. En lo demás el éxito ha sido inmejorable.

No sé si le he dicho a usted antes que estoy enfermo, amenazado de perder ambos oídos, pues ya uno es un mero simulacro. Estoy en cura por lo presente, con poquísima esperanza de recuperar el oído. Puede usted imaginarse lo que sufro.

Hágame la gracia de poner en el correo la adjunta también para el profesor Wickersham.

De Francia tengo los mismos temores que usted y por las mismas causas.

Con mil recuerdos a su señora, tengo el gusto de subscribirme su afectísimo.

D. F. Sarmiento.

Buenos Aires, febrero 16 de 1872.

Excelentísimo señor don Manuel García.

Mi estimado amigo: Como no sabemos qué hará el joven Carranza con el nombramiento que le fue, nada podrán contestar a usted sobre el largo *congé* que pide. Debo decirle que la idea no es popular, y que no poco esfuerzo nos costó el pasado año contrarrestar el espíritu de *retranchement* y el intento de suprimir legaciones. En todo caso su presencia de usted va a ser necesaria en los Estados Unidos para contrarrestar las malas influencias que habrán de ponerse en juego, a fin de engañar la opinión.

Tenemos en campaña otra vez la tradicional política brasileña, que terminará por tragarse el Paraguay, y por poco que se la deje obrar, pasando al Chaco tendremos en pocos años al Brasil limítrofe de Santa Fe y Salta.

La calaverada francesa nos ha traído esto. El imperio como institución, ocupaba en América una posición moral desfavorable, que sólo sostenía las virtudes e inteligencia del emperador. Pero los acontecimientos últimos en Europa, el triunfo de la fuerza, del imperio, y esté justificado, la Alsacia y la Lorena, y los gastos de guerra como castigo, vinieron a dar al tratado de alianza, que establecía de antemano las mismas condiciones una interpretación rigurosa, que nosotros no queríamos aceptar por respeto a los principios republicanos, y a la *desgracia* horrible de aquel pobre pueblo.

Le daré a usted en resumen el espíritu sino la letra de las discusiones habidas con Paranhos, las cuales dejaban establecida una política *benevolente* (palabra que Tejedor hizo adoptar expresamente). Resistíamos a cobrar los gastos de guerra tan destructora y que valían más que todo el Paraguay. En este punto se mostraban inflexibles los negociadores brasileiros, con lo que el Paraguay queda para siempre tributario del Brasil, y por tanto de nosotros, si como será necesario no podemos excusarnos de cobrar, para ser al menos parte en la transacción.

Sobre territorios, aunque el tratado marca los límites, y había dado razón para conservarlos sosteníamos que debía irse al Paraguay sobre derechos que pudiese alegar, a no ser que se diese a las exigencias del tratado de alianza el valor de un tratado celebrado con el Paraguay, como no queríamos (por decoro) que dichos tratados se celebrasen con el mismo gobierno provisorio que nosotros creábamos.

El gobierno electo se formó y principiaron las intrigas de partidos paraguayos compuestos, como debe usted suponerlo, de algunos centenares de hombres que le quedan al país entre los cuales descuellan como más hábiles los que sirvieron a López, es decir el gobierno.

En cuanto al Brasil, mientras estos asuntos políticos tenían lugar mandaba a Paranhos el jefe del partido conservador, el primer ministro, a residir en la Asunción seis meses durante la fiebre amarilla. Por otro lado desde la terminación de la guerra han dejado cuatro mil hombres, y un grueso parque, mientras nosotros conservamos doscientos, por pura forma. Ocupaban los brasileños y

conservan Humaitá y el Cerrito, que es una isla o promontorio que avanza del lado del Chaco; y a pretexto o con motivo de pastorear caballos lo que ahora se llama Villa Occidental en el Chaco reputado argentino; pero nunca paraguayo, pues es Bolivia quien pretendería tener derechos.

Paranhos regresó a Río, y en su lugar vino el barón de Cotegipe, ministro de Hacienda, nombrando nosotros al doctor Quintana para representar a la república. Un señor Rodríguez, de Montevideo, representaba al Uruguay, que tenía en la guerra 200 hombres.

Cada vez que pasa Paranhos o Cotegipe toma en (*ancas* de) su buque de guerra al representante o ministro que algunas veces aloja en su legación brasileña. No es una imputación que hago a nadie; pero imagínese el estado de penuria e indigencia a que cada individuo quedó reducido en el Paraguay, y podrá usted ser indulgente con las larguezas imperiales si las hubiera.

El hecho es que Quintana se encontró en mala atmósfera, y que cada proposición hostil, y aún en violación del tratado sale del representante del Uruguay en la alianza o del ministro paraguayo.

Si se propone tratar separadamente, es el ministro oriental quien lo propone y acepta el brasileño. Si se propone una garantía especial de la independencia paraguaya por el Brasil, éste se niega rotundamente a las solicitudes del Paraguay; pero al fin cede, dominado por las razones de aquél.

Han tratado pues — que podrá por cinco años *conservar* en el Paraguay las tropas que juzgue necesarias para conservar el orden — dejando a arreglos especiales como han de mantenerse, y garantiendo el Brasil la independencia por cinco años contra *tout venant*. Permíteles ahora fortificar a Humaitá, porque ellos los brasileños la guarnecen (de hecho). Se ha formado allí una colonia brasileña de soldados que se casan o los casan con paraguayas. ¡El Paraguay reconoce la deuda de los gastos de guerra, que se fijarán dentro de dos años !!!

Tal es la situación que ha creado el tratado Cotegipe, que nos llevarían la guerra inevitablemente, o a dejar el Paraguay provincia brasileña, a la que se agregará por los mismos medios más tarde la Banda Oriental, y no tardaría en seguirles Corrientes y Entre Ríos.

El general Mitre se hallaba en Río de Janeiro cuando empezaron a traslucirse estos cambios de política, y el tratado que separadamente hacía Cotegipe.

Paranhos, los otros ministros, los jefes de la oposición misma, todos concurrían en un solo pensamiento, a saber que no había podido celebrarse un tratado por separado. Paranhos decía que le habían dado instrucciones latas para un caso extremo; pero que éste no había llegado, que todos persistían en la idea de conservar la idea y sus estipulaciones, y que se prometían que Mitre influiría a su llegada para que cesase todo mal espíritu, etc., etc.

El general Mitre dirigió una carta al barón de Cotegipe expresándole estos sentimientos de su gobierno, dándonos copia de ella. Al leerla el ministro Tejedor pudo decir al ministro brasileño aquí residente que no sabía quien mentía, pero que las aserciones y los hechos estaban en flagrante contradicción.

Últimamente hemos tenido copia de los tratados de que extracto lo que llevo dicho, y entre mandar una legación a Río de Janeiro o Paraguay, y dirigir una nota nos hemos quedado por este último expediente expresando nuestra sorpresa de la violación del tratado de alianza, etc.

Mitre cree que si llega a tiempo tal nota hará que no se apruebe el tratado; pero teme, creyendo a Paranhos de buena fe, que sea vencido por Cotegipe que es segundo jefe del partido conservador. En tal caso se apresurarán a ratificar los tratados, antes que vuelva el emperador (abril), a quien suponen amigo sincero de la alianza.

Estando, pues, a las resultas de tan contingentes influencias Mitre cree que los arsenales de Río estaban en actividad, no bastando a explicarla la amenaza de cuestiones con la Rusia.

El Brasil tiene, usted sabe, política de expansión, diplomacia y hábito de abrir los codos, para hacerse ancho lugar. Nosotros no la hemos tenido nunca; y en estas cuestiones con el Brasil somos sorprendidos, porque nadie quiere persuadirse que estamos rodeados de dificultades a que se presta un territorio vacío, extenso, mal regado, y un imperio a las puertas con diez millones de habitantes con libertos disponibles y una prosperidad inmensa y creciente. En el vapor subsiguiente le mandarán a usted los documentos para que esté bien informado. La conducta prescindente de los Estados Unidos en Cuba, Europa y Canadá ha dado en Río la certeza de que no serán molestados en el Paraguay; y creo que en pocos años más seremos imperio, o tan menguada república que no valga la pena de reivindicar el nombre. Buenos Aires está entregado al mercantilismo que le imprime el extranjero, que ya es más rico y numeroso que el nacional y las provincias apenas pueden luchar con su pobreza y su ignorancia.

Muy interesantes son los datos que suministra en sus cartas y en sus notas, y lo serán más en adelante que nos proponemos darlas a luz sin nombre de autor, a fin de que no le imponga esto demasiada reserva.

Con mil recuerdos a su apreciable señora y familia, tengo el gusto de subscribirme de usted afectísimo amigo.

D. F. Sarmiento.

Buenos Aires, julio de 1872.

Señor don Manuel R. García.

Mi estimado amigo: El regreso de Carranza me proporciona ocasión de pedir al general Mitre, hoy ministro en Río de Janeiro, lo instruya del espíritu y estado de las negociaciones en las cuestiones pendientes con el Brasil. Usted podrá guiarse con lo que él le transmita, en cuanto se crea necesario interesar a los Estados Unidos en nuestro favor. La aparente calma de la prensa brasileña, que se ha comunicado a la nuestra, deja presagiar que no saldremos de las vías diplomáticas. Las notas de Tejedor han sido, como habrá usted visto, ahogadas bajo un diluvio de palabras.

Aquí marchan las cosas *tant bien que mal*. La expedición a los indios no ha tenido éxito cumplido.

De ferrocarriles nos abruman los proyectos bajo garantía del 7 por ciento. Pueden valuarse en seis millones de pesos los que nos harían reconocer; y lo peor es que el Congreso en materia de acordar pensiones, conceder garantías y bajar los impuestos, no se para. Hoy vuelve la cuestión Capital que tiene como siempre mayoría entre los diputados, aunque no se ocupe el pueblo ni la prensa de ello. Me temo que reúnan los dos tercios para hacer inútil el veto. La idea se ha hecho tradicional y gana terreno como remedio para la pobreza del interior y las *convoitises* del Rosario. Buenos Aires así, Buenos Aires asá, como diríamos Santiago de Chile, Londres, París, etc.

Tengo que contestar a su señora dos palabras bien medidas sobre las cosas de Mansilla, que no tienen fácil arreglo, no porque en sí no lo haya, sino porque sus nuevos actos quitan hasta la ocasión de ser indulgente, si no se quiere pasar plaza de intimidado.

Ruego a usted me compre y envíe los libros nuevos que aparezcan y juzgue usted hayan de interesarme. Sobre cuestiones religiosas, paleontológicas, prehistóricas, etc.

Habrá leído el artículo de *commande* de la revista de *Ambos mundos* sobre el libro de Calvo. Que talento para no nombrar el libro. El artículo es a pretexto del libro, de que sólo recuerda al fin las negociaciones americanas por cobros indebidos, la guerra de Méjico y la estéril doctrina de Monroe.

Nuestra situación interior es buena, salvo amenazas de López Jordán, invasiones de indios y trabajos (dicen) del Brasil en nuestras fronteras del este.

Después de retirado Vélez del gobierno, ha dejado de ser objeto de ataques virulentos. Sacúdense *La Tribuna* y *La Prensa* que van a los tribunales a verificar los ataques que los redactores de la última dirigen a M. Varela a pretexto del empréstito, en realidad por celos de *mabier*; y yo creo que por algo que no es la *bondad nativa* que inspira tan desmesurados ataques. ¡Nuestra prensa es a *disgrace!*

La política puede decirse que no existe. Hay en la Cámara una mayoría que sería omnipotente si tuviera cohesión; pero es manejable porque se desmorona al quererla tocar; y porque cede ante las maniobras parlamentarias de una debilísima

minoría que componen los amigos de Mitre, dotados del don de la palabra. Es curioso ver a la mayoría abrir los brazos en cruz para entrar por la boca de Ocantos, cuando éste u otro *saltimbanqui* les ofrece tragárselos enteritos.

Se están haciendo, pues, las cosas por sí mismas, bajo el impulso impreso a las ideas, y acaso por exageración de ese mismo movimiento, que de brisa saludable puede convertirse en huracán destructor.

Con mil recuerdos a los amigos y antiguos colegas de embajada (tengo aquí de paso a Asambucha), quedo de usted afectísimo amigo.

D. F. Sarmiento.

ALGUNOS BORRADORES DEL DOCTOR GARCÍA

La superintendencia del gobierno nacional sobre los caminos de fierro y los telégrafos.
Estudio de legislación constitucional comparada

Todo aquello que se refiera a las vías férreas y a los telégrafos es de interés social universal, desde el momento que las obras de este género afectan las relaciones individuales, como las interprovinciales e internacionales, la industria, el comercio, la población, el orden, la mejor administración, la defensa del territorio, la comunicación de los pueblos y de los individuos. Intereses materiales, intelectuales, morales y políticos se hallan ligados a esas líneas metálicas, sobre las cuales rueda a impulso del vapor la locomotora que simboliza el progreso. Sobre esas paralelas, se levantan otras destinadas a transmitir la palabra en olas de fuego, acercando los hemisferios y cambiando la geografía de ambos mundos a despecho del tiempo y del espacio.

Considerados estos dos instrumentos de comunicación bajo el punto de vista constitucional, so nos presenta desde luego su enlace con atribuciones peculiares a la soberanía encargada de facilitar y proteger el comercio mutuo entro los estados, su seguridad, y las comunicaciones postales o telegráficas, las relaciones internacionales.

Creemos, pues, que los lectores de esta revista no mirarán como inútil el examen que vamos a hacer de la jurisprudencia de los Estados Unidos comparada con la Argentina relativamente al tema que nos proponemos dilucidar.

Siguiendo el ejemplo de la Inglaterra, los Estados de la Unión han considerado las empresas de caminos de fierro y los telégrafos como empresas privadas libradas a la iniciativa y a la industria particular. Inglaterra, sin embargo, ha alterado recientemente su legislación en materia de telégrafos, y el Congreso de Estados Unidos se ocupa de ello en estos momentos.

Considerados los caminos de fierro como simples campañas de comercio, organizados con o sin el apoyo oficial, obran con entera libertad sin superintendencia de los gobiernos. Durante muchos años no se ha hecho sentir en nuestro país la necesidad de una superintendencia, consultándose tan sólo en empresas de este género, las ventajas del tráfico, los intereses económicos.

El tiempo, sin embargo, y una experiencia muy costosa, han venido demostrando los inconvenientes de esa abstención legislativa. El resultado ha sido la formación de monopolios gigantescos que han creado oligarquías tiránicas que servilizan a su capricho y avidez el comercio y los transportes, que disponen de millares de votos, que corrompen las legislaturas y los tribunales. ¿Qué no pueden esos magnates señores de capitales casi iguales a toda la deuda de la Unión y cuyo dominio territorial sería capaz de comprender muchos imperios? Justamente alarmados de este poder nuevo y formidable, algunos de los estados de la Unión se consagran a contener ese torrente amenazador. La reciente Constitución revisada del estado de Illinois, ha abierto la marcha en esta reunión salvádonos, incorporando en su texto prescripciones que importa hacer conocer.

El artículo referente a compañías anónimas encierra importantes disposiciones. Ninguno de éstos será objeto de leyes especiales. En todas las elecciones de directores o administradores de dichas compañías, cada accionista tendrá derecho de voto por sí, o procurador por el número de acciones que le pertenezcan, por tantas personas como directores o administradores hayan de elegirse, o bien podrá acumular sus acciones y dar al candidato tantos votos como sea el número de directores multiplicado por el de sus acciones, o bien distribuirlos bajo el mismo principio entre tantos candidatos como le pareciere. No podrán ser elegidos de otra manera los directores o administradores.

Actualmente la mayoría del *stock*, fondo, capital, elige los directores. Esta superintendencia se obtiene, procurando por compra o de otra manera, la representación de una parte de los accionistas.

En el manejo de los caminos de fierro, la camarilla que ejerce la superintendencia de su camino rara vez posee la cuarta parte del capital (*stock*); pero se amaña para representar por procuración suficientes acciones a fin de tener mayoría y elegir un directorio de su gusto. En el directorio nadie representa la minoría que puede poseer la mitad del capital, y así la camarilla se apodera de la situación. Por la adopción de la disposición constitucional anterior, la minoría puede siempre concentrar sus votos y elegir tantos directores cuanta sea la proporción de las acciones que le confiere derechos de voto. Así, pues, si una compañía con un capital de 1.300.000 pesos, elige un directorio de trece directores, la minoría suponiendo que posea un valor de 100.000 en el capital, puede elegir seis de los trece directores. Si la minoría sólo cuenta con 100.000 pesos podrá elegir un director que mire por sus intereses en la administración de la compañía. El egoísmo, la rapacidad, y la malversación de las corporaciones, como igualmente el secreto, la intriga y la corrupción en los actos de sus

empleados, tienen de esta manera una cortapisa. Todos los accionistas se hallan en aptitud de ser representados por directores de su propia elección, asegurando así en todo tiempo un pleno conocimiento de los actos del directorio y de la inversión de los fondos.

La Constitución de Illinois dispone, además, que la mayoría de los directores de las empresas de caminos de fierro ya establecidas, o que en adelante se establezcan según las leyes del estado, serán compuestas de ciudadanos y residentes del estado.

Los caminos de fierro construidos o por construir en el estado, son declarados caminos públicos, siendo libres para todos en cuanto al transporte para sus personas y propiedades, según las reglamentaciones legales. La Asamblea general dictará, de tiempo en tiempo, leyes que fijen el máximun razonable de tarifas en el estado.

Ninguna compañía lanzará a la circulación ningún bono, o stock, salvo por dinero, trabajo, o propiedad recibida de presente y aplicada a los objetos para los cuales se formó la empresa; y todos los otros dividendos del capital, como todo aumento ficticio del mismo, o deuda de la corporación, se considerarán no avenidos. No se aumentará el capital de ninguna compañía bajo pretexto alguno, salvo dando sesenta días de aviso público en los términos que determinará la ley.

Habiéndose nombrado recientemente en Illinois una comisión legislativa para estudiar la materia, ésta se ha expedido. El informe, cuyo extracto únicamente tenemos a la vista, expone que, durante los años de 1867 a 70, los fletes de los trenes entre Nueva York y Chicago fluctuaban entre 5 y 3 pesos por tonelada. Los entre San Luis y Nueva York, entre 7 y 46 pesos por igual peso. En 1869, el camino de fierro del Erie transportó mercancías a 2 pesos por tonelada, subiendo luego el flete a 37. Estos datos demuestran los abusos que antes de ahora anunciamos como consecuencia del monopolio apoyado por la ausencia de intervención legislativa. La comisión citada termina su informe recomendando la superintendencia de todos los caminos de fierro por el gobierno nacional.

Dos comisiones nombradas por el Poder legislativo de Massachusetts, se ocupan de tiempo atrás en estudiar esta interesante materia, sobre la cual se siente un vacío deplorable en las leyes americanas.

El actual orden de cosas afecta la base misma de su progreso, y procede sin duda de no haberse creído conveniente mirar por los intereses colectivos, librándolos a espectadores ávidos y audaces, en vez de confiarlos a agentes honrados y desinteresados, capaces de proteger al público esclavizado hoy al monopolio. Treinta años de abusos han convertido las empresas más importantes de caminos de fierro en una especulación indigna. La línea del Erie es un escándalo, la Central de Nueva York un fraude, la Central de Pensilvania una dinastía política.

El problema económico consiste en “reducir el precio de las cosas en el mercado consumidor, al nivel más aproximado del precio del mercado productor”.

Otros abusos han surgido de la falta de reglamentación de los caminos de fierro en los Estados Unidos. Durante la guerra civil, algunos estados establecieron impuestos sobre los pasajeros y las mercaderías que transitaban por su territorio de paso para otros estados. El presidente llamó sobre este abuso la atención del Congreso, diciendo: “Es urgente para la conservación de la Unión que

no se pongan trabas al comercio. Ningún estado puede justificar la imposición de contribuciones sobre mercaderías y pasajeros que transiten de estado a estado. La situación de algunos de éstos es tal, que a serles permitido sacar partido de la misma con objetos fiscales, el comercio interior sería recargado cuando no prohibido por ellos. Es preferible que mientras el país es nuevo y la tendencia a monopolios todavía débil, usar de las atribuciones del Congreso para prevenir todo impedimento egoísta contra la libre circulación de mercaderías y de pasajeros. Si nos detenemos a observar la grande extensión que abraza nuestro país, convendremos en que cada obstáculo opuesto ala libre circulación del comercio interprovincial, debe ser cuidadosamente prohibido, dictando el Congreso las leyes que constitucionalmente pueda según sus atribuciones.”

Ahora bien: ¿Cuáles son las leyes que el Congreso de Estados Unidos puede dictar en uso de sus atribuciones con relación a la materia? Pomeroy se expresa en los términos siguientes: “¿Podrá el Congreso, en uso de sus facultades para reglamentar el comercio entre los estados, establecer, construir, o autorizar la construcción de puentes, caminos, canales o caminos de fierro? En primer lugar, debe tener presente que si el comercio que debe ser afectado o regularizado por el puente, camino de fierro, u otro medio de tránsito, estuviese encerrado en los límites de un estado, el Congreso carece de jurisdicción sobre la materia, siendo plena la competencia del estado. Pero si se tratase del comercio extranjero, o del interprovincial, pienso que la legislatura nacional sería competente... La legislatura nacional ha ejercitado una parte muy limitada de sus atribuciones reglamentarias del comercio entre los diferentes estados. Es muy posible que la vasta y creciente importancia de la comunicación y el tráfico, y los malos resultados de una legislación parcial y acaso antagónica, convenzan al pueblo de las ventajas y aún de la necesidad de reglas tan uniformes como las que gobiernan al comercio externo. Cuando llegue ese momento se verá que el Congreso, aplicando los principios y doctrinas citados (caso Gilman, Philadelphia), tiene amplios poderes para el objeto.” (*Pomeroy Constitucional law*, Pág. 246, 9, 382.)

Se ha preguntado si la extensión de los caminos de fierro sería favorable a la acción del poder o a los principios de la libertad.

Los caminos de fierro constituyen un instrumento importante del gobierno, y éste no debe ni puede abandonarse a la acción del interés privado ni al antagonismo de las localidades. Facilitando al gobierno federal un medio de vigilar a sus agentes, de conocer los deseos y las dolencias del pueblo, de observar con mejores datos la corriente de la opinión pública; si al mismo tiempo se da a la libertad un medio de fiscalizar y de apreciar con exactitud las intenciones y los actos del poder, parece que el antagonismo arriesgará menos en manifestarse y que la reconciliación será más fácil. Los caminos de fierro ofrecen precisamente este medio; ellos establecen entre los gobernantes y los gobernados relaciones más frecuentes, relaciones llamadas a calmar a un mismo tiempo las desconfianzas instintivas del poder y los arrebatos de una libertad excesiva. Los caminos de fierro políticamente considerados, representan un vínculo y no un arma, sirven a la vez a la autoridad y a la libertad, contribuyen a la buena administración del país y a la armonía general. No menos fecunda es la influencia en las relaciones internacionales.

De todo lo expuesto se deduce la conveniencia y necesidad de una legislación general y uniforme sobre estos instrumentos de progreso y de prosperidad ligados a tan variados intereses sociales e individuales. Esa ley, como se ha visto, no existe en la Unión americana, y si alguna duda puede haber respecto a la competencia del Congreso para dictarla, no creemos suceda así en la República Argentina. En efecto, nuestra constitución, confiere al Congreso atribuciones amplias en materia de legislación. En Estados Unidos es atribución exclusiva de los estados, proteger dentro de los límites respectivos las propiedades y las personas; reglamentar los contratos, el uso y la adquisición y la transmisión de los bienes, las materias de derecho privado, el establecimiento de caminos y puentes (salvo en las materias postales militares y de comercio entre los Estados); proveer por la educación y demás instituciones filantrópicas, conservar el orden y la policía, castigar y prevenir los delitos, imponer contribuciones para objetos de interés local. Estas materias abrazan la extensión más amplia de la jurisprudencia. Comparemos este orden legal constitucional con el argentino. La Constitución de la república dispone: que corresponde al Congreso dictar los códigos civil, comercial, penal y de minería, atribución que no es posible olvidar al discutir la materia de compañías de caminos de fierro, comprendidas en el derecho comercial y relacionadas con el penal. Este artículo, pues, y la facultad de reglamentar el comercio, sus postas, la defensa y seguridad, el comercio recíproco, son los que servirán de base a la solución de las dudas que se presenten respecto a las atribuciones constitucionales del Congreso, sobre *caminos de fierro*.

Nuestra organización política es centralista en materia de derecho privado; la anglo-americana, por el contrario, sólo confiere atribuciones determinadas al Congreso, difiriéndose de esta divergencia capital, que los ejemplos que se buscaron en la jurisprudencia constitucional de los Estados Unidos sobre el tema del presente artículo, no pueden servir por completo de guía para la resolución de la materia. A nuestro modo de ver, la soberanía de las provincias ejercerá su acción en todo aquello que afecte su competencia en las vías férreas, sobre los derechos que la constitución federal universal según la letra y espíritu de la ley suprema.

La materia es nueva, importante y complicada

Señor don Domingo F. Sarmiento.

Buenos Aires.

Estimado amigo: La cuestión constitucional sobre cuya solución desea usted tener un dictamen de persona competente ha sido estudiada por mí y sometida al dictamen del distinguido abogado Caleblurhing, el cual ha juzgado mi trabajo en los términos que usted ve por la adjunta carta que en copia certificada le envío.

Con motivo de un proyecto destinado a formar un puerto seguro en la rada de Buenos Aires se desea saber hasta dónde se extienden por la Constitución argentina las atribuciones del Congreso sobre obras de este género. En otros términos, "si el legislativo nacional posee poderes exclusivos para ordenar esta clase de obras".

Aunque la Constitución argentina separándose de su modelo (la de E. Unidos), ha conferido al gobierno nacional ciertas atribuciones más amplias o explícitas que las que aquél pone, como por ejemplo, respecto a codificación y establecimiento de un banco nacional; ha copiado en esta parte el código político de la Unión. Esta circunstancia facilita el estudio de la jurisprudencia constitucional para la solución de las dudas que surjan sobre los poderes del Congreso.

El inciso 16° del artículo 64, capítulo IV, y el 28° del mismo artículo y capítulo son los textos de la materia. Es atribución del Congreso argentino, "proveer lo conducente a la prosperidad del país, al adelanto y bienestar de todas las provincias... promoviendo la construcción de ferrocarriles y canales navegables..." (Art. 64, inciso 16°). El inciso 28° autoriza a "hacer todas las leyes y reglamentos que sean convenientes para poner en ejercicio los poderes antecedentes, y todos los otros concedidos por la presente Constitución al gobierno de la Confederación."

La Constitución de Estados Unidos tratando de la misma materia dice:

"El Congreso podrá imponer y secundar contribuciones, derechos, impuestos y sisas para pagar las deudas y proveer a la defensa común y al bienestar general de los Estados Unidos". (Sec. VIII.) "Podrá establecer postas y caminos postales, 7 ídem, y el 18 podrá dictar todas las leyes necesarias y convenientes para llevar a ejecución los antecedentes, poderes o atribuciones u otros conferidos por la Constitución al gobierno de Estados Unidos."

Conviene traer a la vista para plantear las premisas que nos conducirán a resolver la duda, el inciso 27° del capítulo IV de la sección VIII de la norteamericana.

Según el primero, es atribución del Congreso ejercitar una legislación *exclusiva* en todo el territorio de la capital de la Confederación, y sobre los demás lugares, adquiridos por compra o cesión en cualquiera de las provincias para

establecer fortalezas, arsenales, almacenes u otros establecimientos de utilidad nacional.

Consideramos este artículo de una importancia decisiva en la cuestión que nos ocupa. Tanto el legislador argentino, como el norteamericano, han adoptado voces muy significativas para distinguir la extensión de los poderes del Congreso tratándose de obras de utilidad y necesidad pública cuando éstas han de erigirse en un territorio federal, o en una provincia. Si nos preguntamos por qué en el primer caso usa el legislador de las expresiones «legislación exclusiva» mientras en los incisos del artículo 64, se limita nuestro texto a decir que el Congreso *proveerá lo conducente para... promoverá* la construcción de... etc., mientras el texto norteamericano se concreta a declarar al Congreso la atribución de *votar* fondos para la defensa y bienestar de la nación; erigir fortalezas, etc., tendremos ya una base segura para descubrir el espíritu de la ley.

La circunstancia de no ser Buenos Aires un territorio federalizado, sino capital provisoria sin jurisdicción sobre el mismo municipio, es a nuestra manera de ver un antecedente importantísimo para negar la atribución exclusiva del Congreso respecto a ejecutar la obra del puerto, atribución que la Constitución argentina, lo mismo que la Constitución de Estados Unidos, sólo confieren al Congreso sobre territorio federal. Si de la interpretación literal pasamos a la jurisprudencia, la americana nos contestará diciendo que la extensión de las atribuciones del Congreso sobre esta materia, ha dado lugar a largos y empeñados debates. Jefferson en 1806, Madison en 1816, Monroe en 1822, negaron al Congreso las facultades que invocaba, llegando algunos de sus presidentes hasta declarar que el poder no existía legalmente y que para ejercerlo era menester una enmienda constitucional. Opinión exagerada y como tal sospechosa. El Congreso invocaba la atribución de decretar; construir y mejorar los caminos postales y militares, con el *asentimiento indispensable de los estados que debieran atravesar esos caminos, o los canales que fuere menester abrir para promover el comercio interior y el transporte seguro y económico de las provisiones militares en tiempo de guerra, pero* “dejando en todos estos casos el derecho jurisdiccional sobre el suelo a los estados respectivos.” (II)

Con el asentimiento del presidente Monroe, el Congreso expidió una ley en 1824, ordenando se practicasen los estudios, planos y presupuestos necesarios para abrir los caminos y canales que el presidente considerase de importancia material ya fuere bajo del punto de vista comercial, ya del militar, o bien que fueran necesarios para el transporte de las mulas, votándose al efecto las sumas necesarias. Adams, en 1825, se manifestó inclinado a reconocer sobre este punto las atribuciones del Congreso, pero en 1836 Jackson vetó una ley del Congreso el cual votó entonces una suma para un camino en Kentucky, y la ley no tuvo mayoría en la Cámara de diputados. Recomendamos el estudio de este antecedente histórico, en el cual Jackson se preocupaba de que los fondos votados tuvieran más bien el carácter de mejorar locales que de obras de interés general. La opinión del célebre juez Marshall merece recordarse aquí. “La acción del gobierno general (dice el gran juez) debe aplicarse a todos los objetos que eternamente convinieran a la nación, o aquéllos de carácter interno que afectan a los estados en general, pero no a los que son peculiares a un estado determinado, que no afectan a otros, y con los cuales no hay para qué mezclarse para ejercitar

ninguno de los poderes generales del gobierno". (10 Whest. 446.) Y en efecto, el inciso 27°, del capítulo IV, confiere al Congreso la atribución exclusiva de legislar sobre estos lugares además de la Capital cuando sus lugares *hubieren sido adquiridos por compra o cesión de las provincias*, circunstancia que tampoco existe en el caso de que Buenos Aires no ha vendido ni cedido el lugar que deberá ocupar el proyectado puerto.

Cuando el Congreso de Estados Unidos sostenía el veto del presidente Monroe su derecho a promover mejoras internas en 1822, se limitaba a invocar la atribución de decretar, construir y mejorar los caminos postales y militares, y esto con el *asentimiento indispensable* de los estados que debían atravesar los caminos o canales que se formasen para facilitar el comercio interior, consultar el transporte seguro y económico de las mulas y pertrechos militares.

En todos estos casos la jurisdicción de los estados en los cuales se practicasen esas obras sobre el suelo provincial, debía ser respetada.

Tal es la doctrina norteamericana, y debe ser también la argentina; desde que el gobierno norteamericano no tiene derecho exclusivo de uso sino sobre territorio nacional (inc. 4°, art. 64, Cáp. IV).

La provincia de Buenos Aires no se niega ni puede negarse a la obra del puerto que consulta una necesidad de primer orden para el comercio, que es de una importancia excepcional atendida la configuración geográfica de la república y los intereses creados desde tantos años en esa localidad. Si las condiciones de la concesión hecha a cierto empresario han motivado sólo su oposición, nada obsta a que el gobierno nacional ordene nuevos estudios previos, vote fondos y aún ejecute la obra u otorgue a un constructor su ejecución, valuando los derechos jurisdiccionales de la provincia de Buenos Aires. La cuestión de quién ha de hacer la obra es secundaria desde que no consiste en los derechos provinciales y los grandes intereses generales del país.

Oscawana Lake, agosto 17 de 1872.

Excelentísimo señor don Domingo F. Sarmiento.

Estimado amigo: Dentro de pocos días tendremos en Nueva York el vapor de Río, cuyo arribo a Santo Tomás conocemos por telegrama del 15. De Europa viene otro hoy, que supongo menos fresco —y que anuncia que se dudaba del buen éxito de la misión Mitre: que continuaban los preparativos bélicos, etc. El 20 sabré en qué quedamos — y terminaré esta carta.

El adjunto telegrama que se ha hecho esperar por hallarse ausente de Washington el ministro de la marina, me fue enviado por el secretario de Estado inmediatamente que lo recibió. Verá usted por él, que mis temores eran fundados respecto a que no tienen como cedernos buques que valgan la pena de venderse a los amigos. Los brasileros tratan de proveerse de ametralladoras por acá — según me lo han asegurado negociantes de armas; procuran (aunque sin suceso) enrolar marineros para su escuadra ofreciéndoles sueldos muy atrayentes. Espero que nosotros no nos durmamos y no nos dejaremos ganar de mano — si llegamos a romper las hostilidades. Los periódicos de Washington anunciaron hace cosa de veinte días haberse nombrado un ministro para la República Argentina. No creo fundada la noticia que no ha confirmado ningún periódico de cuantos he leído. El señor Fish, a quien pregunté qué había sobre esto no me contestó, limitándose a transmitir el telegrama del ministro de la marina y a explicar su retardo.

Las elecciones presidenciales tienen preocupados los ánimos oficiales y no hay que extrañar retardos y omisiones. Espero se haya vuelto a escribir al doctor Perkins a Río y a Stenens sobre nuestro pleito en el Brasil.

Murió Juárez, y Lerdo que le sucede *pro tempore*, acaba de dar un decreto amplio de amnistía, que comprende sin duda a Mayer.

El editor de un periódico educacionista de Filadelfia me escribió que tenía orden de usted para enviarme una suscripción anual de su periódico. He dado orden para abonar la suscripción y así que lleguen los números los enviaré con otros libros a Buenos Aires.

He publicado algo en Boston y Nueva York sobre la cuestión consabida. No he querido apresurar nada hasta ver en qué quedamos. La buena Mrs. Mann y sus hijos han tomado un vivísimo interés por nuestra cuestión. Por medio del famoso comandante Kirhland, Mac Mahon me ha hecho pedir los datos para escribir un artículo, supongo que en el *Harpers Weckley*. Yo no he querido dárselos directamente, pero se los proporcionaré, si es conveniente, sin que sepa que los recibe por mi mano. Veremos qué nos trae el vapor. Los artículos del *Witon Daily advertiser* y *Tribuna*, y el relativo a *Educación* los hice publicar, unos valiéndome de Mrs. Mann, otros pagándolos como el de la *Tribuna* de Nueva York, pues el *Herald* no quiso aceptarlo.

Si fuere necesario publicaré otros en Filadelfia, donde me es fácil hacerlo en diarios importantes como *The Press* y otros.

La cuestión presidencial va tomando un carácter muy belicoso, y es difícilísimo prever quién obtendrá mayoría. A Grant, se le han separado Sumner, Shartz y Banks, pero tiene ventajas muy grandes sobre su rival — Gruley — proteccionista *en-ragé*, mal entrazado, y para mí un grande hipócrita con más

ambición que vergüenza y que afecta una sencillez que no tiene. Sus partidarios se prometen que moralizará la administración y pondrá en su quicio las instituciones federativas pacificando al sur, acabando con el nepotismo, y qué sé yo cuánto milagro más. Yo creo que ciertos males dependen más en su cura de los gobernados que de los gobiernos, sobre todo en pueblos que como éste se gobiernan por sí.

La guerra y sus efectos han producido resultados funestos para las instituciones y para la moralidad pública y privada. La prepotencia despótica de las grandes empresas como las de caminos de hierro, la deficiencia legislativa y las tendencias centralistas del Congreso, estas y otras causas necesitan removerse; para esto, basta que el pueblo lo quiera, lo exija y lo realice. Yo tengo una fe completa en la soberanía de la opinión pública en este país, y espero ver muy pronto una reacción saludable tal cual la piden los patriotas honrados de todos los partidos. Grant ha cometido grandes errores, pero ha realizado muchas cosas excelentes; en sus errores, yo culpo más a los consejeros que a él, cuyo defecto principal es carecer de capacidad y de educación política. Tiene buen sentido práctico, es patriota, y creo que a ser reelegido, su segunda administración realizaría más que la de Gruley.

Londres, mayo de 1883.

Señor don Domingo F. Sarmiento

Apreciado compatriota: Si no he contestado a usted agradeciéndole el ejemplar de su libro sobre las razas, ha sido porque deseaba comunicarle las impresiones que recibía con su detenida lectura. Leído el libro me encuentro con esta dificultad, ¿por dónde empiezo y adónde acabo? Su libro es como ciertos puertos que encierran centenares de puertos, o como los canales interminables de nuestras islas del Paraná. Abraza usted tantísima perspectiva, que desafío al más intrépido las analice por completo.

Concretándome pues a algunas, le diré que me parece exactísimo cuanto usted dice apreciando las causas de nuestra pasada anarquía y consiguiente popularidad de ciertos personajes, expresión de su estado social dispuesto por los colonizadores para una cristalización perdurable de ignorancia, de idolatría, y de estagnación moral y material. Un puñado de hombres de inteligencia e instrucción, adquirida más que en los libros, en el estudio y observación sagaz de los hombres (el mejor libro para el estadista, y el menos estudiado), abrió a la América nuevos senderos, rompiendo las ligaduras que la traían atada al cadáver de la Metrópoli.

Para esa revolución, contarán aquéllos con la nobleza de su causa, que con los medios de arraigar sólidamente la regeneración liberal. Las masas bárbaras atraídas por individualidades de su especie, es decir, por encomenderos políticos, exploradores de pueblos, como aquéllos no fueron de indios, preponderaron desde Méjico hasta el Plata, retardando los monstruos llamados Francia, Artigas, Ramírez, e *tutti quanti*. Hace usted un servicio a la historia poniendo en el *pilori* a personajes a quienes un fanatismo patriótico levanta estatuas que no pueden sostenerse sin pedestales de sangre y de lodo.

Mientras no estemos educados y tengamos la instrucción general y adecuada a cada grupo social no hemos de ser libres. Mientras impere el culto del odio, no hemos de formar patria. Mientras no concurren todas las fuerzas sociales al mantenimiento de la paz, a la facilidad de las comunicaciones, al aumento de la población y cruce y perfección de nuestras razas, no hemos de realizar el *desideratum* del patriotismo bien entendido que sólo dura apoyándose sobre sólidas bases morales.

Y recalco sobre este punto dominado por el más profundo convencimiento de que no son posibles buenos gobiernos ni pueblos libres, con elementos sociales corrompidos y con prácticas corruptoras. Mire usted al resto de nuestra América, dígame si Washington podría gobernar con los medios y los instrumentos de los Puriola, los Ventanilla o los mandones que por tantos años han imperado en el Paraguay, Bolivia. *Fortes creatur Fortes et bonis*.

De usted afectísimo amigo.

M. B. G.

Nueva York, setiembre 18 de 1878.

*Excelentísimo señor general don Bartolomé Mitre, enviado extraordinario
y ministro plenipotenciario.*

Río de Janeiro.

Estimado general y amigo: A pesar de que no perdoné diligencia por excitar el celo de este gobierno en favor de nuestra causa en las cuestiones con el Brasil, me decidí a escribir nuevamente al secretario de Estado suplicándole me dijese si podría enviar instrucciones a la legación de Estados Unidos en esa corte a fin de que ayudase a usted en sus esfuerzos por alcanzar un arreglo mutuamente honorable. La copia de la contestación que acabo de recibir demostrará a usted el interés que este gobierno toma por la conservación de la paz y mantenimiento de nuestros derechos. Carranza me comunicó el recado de usted y me es satisfactorio decirle que si no se ha conseguido más en el sentido que usted desea no procede esto ni por indiferencia de este gobierno ni de inacción de mi parte. Dos ministros fueron propuestos a petición mía para la República Argentina, y de éstos, el uno no fue aprobado por el Congreso, y parece que el otro ha declinado su manifestación. Supongo que nuestro gobierno habrá instruido a usted de todos los pasos que he dado por obtener el apoyo moral de los Estados Unidos obteniendo todo género de promesas muy lisonjeras. La fiebre de las elecciones presidenciales trae aquí de tal manera aburridos a los políticos que no es de extrañar hayan andado menos activos de lo que yo me prometía de las promesas y seguridades que de palabra y por escrito se me han dado y sobre las cuales escribo minuciosamente al gobierno.

No parecerá extraño tampoco no se provea al punto de ministro de Estados Unidos la República, si se atiende que el nombramiento que ahora se hiciere sería sólo hasta diciembre (durante el receso del Congreso) condición a que pocos se allanarían hallándonos tan lejos y dudosa la reelección del general Grant.

Envío a usted algunos papeles y periódicos que no sabré hasta octubre si usted los recibió. Estimaré mucho a usted, envíe los periódicos que contienen artículos míos (*La América ilustrada* y el *Mundo nuevo*) a nuestro amigo el doctor don Juan María Gutiérrez para que los reproduzca en la revista si los considera de interés histórico-económico.

Varios se reproducen en Colombia con alguna aceptación, lo que me lisonjea mucho, pues los recomienda Ancizar el literato granadino que usted debe conocer.

Si, como no sería milagro, no hubiera usted recibido los periódicos, le enviaré Gutiérrez otros ejemplares para la revista. Espero para cerrar ésta, tener el gusto de recibir comunicación de usted por el vapor del 20 y saber qué rumbo tomó su importante negociación.

Querido doctor:

Buenos Aires ha elegido sus convencionales como de costumbre. Por abdicación.

Figura en primera línea el grave letrado A., hombre cortado a estilo de oidor, formalista, sutil, desgraciado en cuanto le toca de cerca hasta en la elección de sus amigos, piramidalmente vano, egotista, aristotélico, desconfiado y apegado a la vieja escuela de la política tortuosa, de la sinuosa estratégica. Superlativamente chico en sus sentimientos, en sus medios y en sus propósitos. El yo ha absorbido toda la vitalidad de su cerebro. Su único rival en esta calidad prominente de su cráneo, es don Domingo.

Don Domingo es sin disputa el más entendido en materia de constituciones. Francote y burdo como un castellano viejo, sin crianza ni formas, áspero como un abrojo, sabrá hacerse notar por la originalidad y también por la profundidad de sus apreciaciones. ¡Daré que reír, pero algo de serio deja siempre en su palabra! Es lo mejor entre los escogidos.

En tercer plano aparece un hombrecito inquieto, delgado, flexible, gaseoso, astuto y locuaz. Ágil de lengua y metro de pies, acomodaticio y vivo como una ardilla con puntos de atolondrado, y con la facilidad porteña. A pesar de ser pasado se hace oír y no conoce la táctica legislativa de su *petit monde*. ¿Qué será en corral ajeno? De todos modos será lo que le convenga.

Le sigue el peregrino, el bardo de las imágenes sin fondo, el pintor de abanico, el cantor diplomático, que ni habría cantado como Homero en una asamblea de griegos (como decía alguien de Chateaubriand) ni deliberará jamás como Néstor. Hombre arco iris, dotado de ampulosa verbosidad, escuchador eterno de sus períodos rimados, de ilustración de folletín, de petulancia supina, descocado y entrometido. Magnífico actor de dramas sentimentales. Miedoso y cauto, amador y husmeador de misiones extranjeras, declamará y se hará aplaudir, pero pasará, vivirá como un cohete volador.

En el segundo plano del cuadro don Emilio el aspirante a gobierno. Hombre duro y redondo, patriota de oficio y elegante por hábito. Sabe más que todos, porque él sabe estar callado y votar cuando le manden.

En el fondo aparece el joven gato montés, doctor Adolfo, el calavera de mal tono, el bravo de las asambleas, el comandante de Cepeda, sin Dios ni ley, con todos los defectos de Alcibíades, sin ninguna de sus calidades. Sólo sabe rabiarse, y sin embargo no hará rabiarse a nadie. Es el representante de la nueva generación, el Carlos Gómez de la juventud militante. Dará trabajo por desvergonzado y díscolo y no hará más.